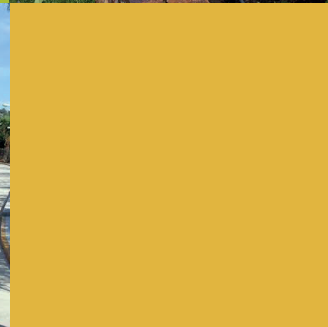
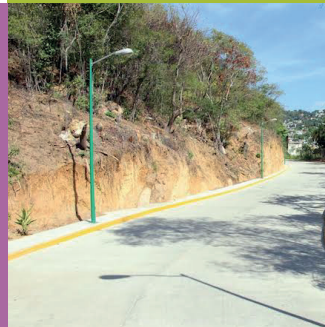




Per SINFORME de gobierno

Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre
Presidente Municipal 2015 - 2018





**H. Ayuntamiento Constitucional
de Acapulco de Juárez
2015 - 2018**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
<i>Cabildo Municipal</i>	6
<i>Gabinete</i>	7
<i>Acciones realizadas por cabildo</i>	9
<i>Eje 1. Legalidad y seguridad pública</i>	15
Programa: 1. Respeto a la legalidad y a los derechos humanos.	16
Programa: 2. Participación ciudadana para un mejor gobierno.	23
Programa: 3. Escudo Acapulco. Desarrollo integral de los elementos de seguridad pública.	25
Programa: 4. Escudo Acapulco. Infraestructura tecnológica, de comunicación y equipamiento para la seguridad pública.	27
Programa: 5. Escudo Acapulco. Prevención y control policial de la violencia y del delito.	29
Programa: 6. Corresponsabilidad de la prevención del delito.	32
Programa: 7. Protección civil y bomberos.	33
Programa: 8. Movilidad y transporte.	36
<i>Eje 2. Modernidad, honestidad y orden en la administración pública.</i>	39
Programa: 9. Planeación para resultados en la gestión pública.	40
Programa: 10. Gobierno abierto.	52
Programa: 11. Administración óptima de los recursos.	54
Programa: 12. Fortalecimiento de las finanzas municipales.	61
Programa: 13. Transparencia y rendición de cuentas.	65
<i>Eje 3. Servicios urbanos óptimos y sustentables.</i>	71
Programa: 14. Cuidado responsable del medio ambiente.	72
Programa: 15. Uso y ocupación de suelo.	78
Programa: 16. Vialidades accesibles, construcción y mantenimiento de infraestructura y equipamiento urbano.	79
Programa: 17. Agua potable y alcantarillado.	85
Programa: 18. Recolección de residuos sólidos.	88

Programa: 19. Alumbrado público y electrificación.	91
Programa: 20. Mantenimiento y conservación de espacios públicos.	92
Programa: 21. Parquímetros y estacionamientos.	93
Programa: 22. Mantenimiento y conservación de panteones públicos.	94
Programa: 23. Rastro.	95
Programa: 24. Mercados municipales.	96
Programa: 25. Atención responsable de mascotas.	97
Programa: 26. ZONATUR. Atención focalizada de los servicios públicos en la franja turística.	98
<i>Eje 4. Atención de las causas sociales de la violencia.</i>	103
Programa: 27. Bienestar social e igualdad de oportunidades.	104
Programa: 28. Mejoramiento de la vivienda y del entorno en barrios, colonias, unidades habitacionales y localidades rurales.	113
Programa: 29. Construyendo familias de paz.	115
Programa: 30. Bienestar para la familia.	118
Programa: 31. Fortalecimiento e igualdad de la mujer.	119
Programa: 32. Inclusión social de los jóvenes.	122
Programa: 33. Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad.	125
Programa: 34. Rehabilitación para personas con discapacidad.	126
Programa: 35. Atención a grupos indígenas.	127
Programa: 36. Cultura para el desarrollo humano.	128
Programa: 37. Deporte y activación física.	131
<i>Eje 5. Desarrollo económico sostenible y diversificado.</i>	135
Programa: 38. Turismo.	136
Programa: 39. Promoción de la inversión y el empleo.	158
Programa: 40. Impulso a las pequeñas y medianas empresas.	160
Programa: 41. Desarrollo de la producción primaria.	161

PRESENTACIÓN

3er INFORME de gobierno

En cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 73 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, presento a ustedes el Tercer Informe de Gobierno Municipal que detalla las acciones y programas realizados durante este tercer año de gobierno y los avances logrados conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2015 – 2018.

Los ejes rectores instrumentados durante la administración fueron: Legalidad y seguridad pública, Modernidad, honestidad y orden en la administración pública, Servicios óptimos y sustentables, Atención de las causas sociales de la violencia y Desarrollo económico diversificado y sustentable; mismos que fueron aprobados por el H. Cabildo, publicados y difundidos.

Vale la pena destacar no solo obras de infraestructura como: pavimentación de circuito Villa Vera, Paraíso del mar y Plan de Ayutla en la col. Chinameca, construcción de polideportivo en la col. La Laja, pavimentación integral de la calle de la Paz en la col. Centro, mejoramiento de los accesos de playas con Fondo ZOFEMAT, apertura y pavimentación de la lateral Cuauhtémoc de la calle de la Rivera a la calle 6 de enero, rehabilitación de alumbrado público en av. Farallón del obispo, la primera etapa de la pavimentación e imagen urbana de calles alrededor del Zócalo y Palacio Municipal, construcción de sistema de agua potable, de drenaje, entre otras; sino también los programas cuyo fin es reactivar el sentido de la comunidad a través de corresponsabilidad social, como el programa “Mejoramiento de unidades habitacionales con arte urbano”, el “Mejoramiento integral de mercados municipales”, el “Programa Pinta tu escuela”; en materia Turística y en coordinación con los gobiernos estatal y federal, se aumentó significativamente el arribo de cruceros, mantuvimos certificadas nuestras playas con reconocimiento internacional y actualmente se cuenta con cinco playas blue flag, incrementamos la inversión privada, y seguimos siendo el puerto de mayor captación de turismo doméstico.

Hemos dado seguimiento y estamos avanzando en la implementación de instrumentos que permitan hacer una mejor gestión pública, obteniendo 64.9 % en la calificación que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la implementación del PbR-SED a nivel nacional; el Instituto Mexicano para la Competitividad otorga al municipio un 80% en el índice de información presupuestal 2017, en la evaluación de armonización contable realizada por el CONAC se obtuvo un resultado del 95% y en transparencia municipal el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAI Gro), otorga a Acapulco una puntuación de 94.43%, lo que coloca a nuestro municipio en el primer lugar dentro del rubro de los 81 ayuntamientos en el estado.

El desafío permanece, sobre todo en los nuevos temas incorporados a la agenda municipal como desarrollo humano, calidad de vida, la preocupación por el manejo y respuesta de los asentamientos irregulares, la sustentabilidad local, a estos temas se incorporan las carencias en la operación administrativa; si bien es cierto que falta mucho por lograr, estamos seguros que hemos cambiado el entorno de familias acapulqueñas, y dejamos un Acapulco con una mejor imagen urbana.

Cabildo del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez 2015-2018

Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre
Presidente Municipal

Mtra. Karla Leonor Sánchez Olmos
Síndica Procuradora Administrativa, Financiera, Contable y Patrimonial

C. Jaime Alberto Soria Villa
Síndico Procurador de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Policía y Gobierno

Lic. Alejandra Solorio Almazán

Dr. Amílcar García Estrada

Lic. Verónica Cadena Saligan

Lic. Quetzalcóatl Vladimir Beciez Romero

C. María de Jesús Antonio Reynoso

Lic. Porfirio Librado Daza Rodríguez

C. Gloria María Sierra López

C. Ulises Manrique Dorantes

C. Marbelia Salas Flores

Profra. Francisca Alma Juárez Altamirano

C. P. Brígida Rosa María Trani Torralva

M.D. Emma Reyes Hernández

Ing. Jaime Luis Colón García

C. Rodolfo Escobar Ávila

C. Braulio César Montes Vázquez

Profra. Olga Salmerón Mendoza

Lic. Linda Karina Ríos Radilla

Lic. María Antonieta Guzmán Visairo

Ing. Israel Barajas Rojas

Arq. Julián Enrique Granados Morga

Gabinete Administración 2015-2018

Lic. Jesús Evodio Velázquez Aguirre

Presidente Municipal

<i>Lic. Octavio Augusto Olea Apátiga</i>	<i>Secretario General del H. Ayuntamiento</i>
<i>M.D.C. Mariano Hansel Patricio Abarca</i>	<i>Secretario de Administración y Finanzas</i>
<i>Ing. Luz María Meraza Radilla</i>	<i>Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</i>
<i>Cap. de Navío CG. DEM. Ret. Max Lorenzo Sedano Lozano</i>	<i>Secretario de Seguridad Pública</i>
<i>LAE. David Aguilar González</i>	<i>Encargado de Despacho de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico</i>
<i>Psic. Ondina Rentería Bernal</i>	<i>Encargada de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social</i>
<i>Lic. Alejandro Adolfo González Molina (†)</i>	<i>Secretario de Turismo Municipal</i>
<i>Dr. Eduardo Méndez Luna</i>	<i>Encargado de Despacho de la Dirección General de Salud</i>
<i>C. Bruno Ignacio Medellín García</i>	<i>Encargado de Despacho de la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente</i>
<i>Lic. Francisco Javier Jiménez Olmos</i>	<i>Encargado de Despacho de la Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa</i>
<i>Lic. Juan Miguel Castillo Zamora</i>	<i>Coordinador General de Servicios Públicos Municipales</i>
<i>Ing. Heriberto Noriega Cantú</i>	<i>Director General del DIF</i>
<i>Ing. Jorge Jerónimo Vargas Jijón</i>	<i>Director General de la C.A.P.A.M.A</i>
<i>Lic. Deyanira Calixto Galeana</i>	<i>Directora del Instituto Municipal de la Mujer</i>
<i>Lic. Alejandro Serna Soberanis</i>	<i>Director del Instituto Municipal de Juventud</i>

Acciones realizadas por Cabildo

Para tener un nivel o estadio óptimo del estado de derecho en el municipio se debe contar con un gobierno eficaz y eficiente en términos y bases jurídicas. Para lograrlo, se ha trabajado en el marco teórico y conceptual de gobierno con democracia y seguridad ciudadana con el objetivo de fortalecerlo, para que los habitantes del municipio de Acapulco de Juárez, sus asociaciones, así como sus visitantes, en estancias de placer, negocios o gremiales, convivan y desarrollen sus actividades en términos de igualdad, libertad y legalidad.

Esto nos ha permitido darles confianza y certeza en su accionar, mediante la estrategia de actualizar, -adicionar y modificar-, establecer nuevos y darle difusión a los reglamentos municipales, vigilar su estricto cumplimiento y promover el diálogo y la participación ciudadana en el proyecto de Gobierno Municipal 2015-2018; así como adaptar al contenido de leyes federales o estatales en materia municipal a nuestros ordenamientos locales.

Lo anterior nos conlleva a establecer nuevas bases de convivencia social, armónica, democrática y de seguridad ciudadana entre el área urbana y el área rural, e igualmente con nuestros visitantes. Con el propósito de conciliar voluntades e intereses de los diversos sectores de la población, en la actividad económica y comercial, encauzando los esfuerzos del individuo y de la sociedad para la consolidación de la democracia y la justicia social en el municipio de Acapulco de Juárez.

Al mismo tiempo se ha mantenido una estrecha e intensa relación con los otros Poderes de Gobierno para el ejercicio de acciones y programas, que el municipio a través de diversos instrumentos, ha podido llevar a cabo en un marco de respeto y de coordinación con las diferentes dependencias e instituciones que los conforman.

CABILDO

De conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Reglamento Interior del Cabildo y en el Bando de Policía y Gobierno, en el período anual, septiembre del año 2017, agosto del año 2018, el Honorable Cuerpo Edilicio ha celebrado 33 Sesiones del Cabildo, que por mandato de Ley debe llevar a cabo al menos dos mensualmente; entre ellas, 19 han sido Ordinarias, 3 Extraordinarias, 6 Sesiones Abiertas, 3 Privadas y 2 Solemnes, a través de las cuales el Cuerpo Edilicio ha aprobado 90 puntos de Acuerdo, de éstos, el 90% fueron aprobados por unanimidad de los Ediles presentes en cada Sesión, y el 10% por mayoría de votos. Cabe señalar que para garantizar que la población presente sus iniciativas ciudadanas ante el Pleno del Cabildo, contempladas en su Reglamento Interior, se asesora técnica y documentalmente a personas físicas y morales, que así lo solicitan, para que puedan hacerlo en tiempo y forma.



Sesiones de Cabildo

19 ordinarias
3 extraordinarias
6 abiertas
3 privadas
2 solemnes

ACTAS DE CABILDO

En las Actas de los trabajos del Cuerpo Edilicio correspondientes, aprobadas y firmadas por los Ediles, se encuentra constancia y evidencia de lo anteriormente descrito, integrada una por cada una de las Sesiones del Cabildo realizadas.



Actas de Cabildo

33 Actas de Cabildo aprobadas
90% aprobadas por unanimidad
10% por mayoría de votos

NORMATIVIDAD

En materia de leyes estatales relativas al municipio, código fiscal y reglamentos municipales, se hizo una exhaustiva e integral compilación de toda la normatividad vigente en el Municipio de Acapulco de Juárez, como resultado de ello, 67 Reglamentos Municipales y el Bando de Policía y Gobierno se encuentran hoy vigentes, al ser publicados en la Gaceta Oficial y en las Páginas Web del H. Ayuntamiento, subdivididos en los grandes rubros o apartados: Gobierno y Seguridad Pública, Desarrollo Urbano Sustentable; Servicios Públicos; Turismo; Administración, Finanzas y Transparencia; Desarrollo Social; Salud Pública y Asistencia Social y; los relativos a las Paramunicipales. Este es el bagaje y el acervo e instrumento legal con que cuentan los jueces calificadoros, los inspectores, policías diversos y servidores públicos de la Administración Pública Municipal para realizar sus trabajos; y para la ciudadanía y las organizaciones, son el marco legal que le da certeza jurídica a su accionar.



Normatividad

**67 reglamentos municipales
1 Bando de Policía y Gobierno**



Nombramientos de instancias de participación ciudadana

**Sistemas para la igualdad entre hombres y mujeres
Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia
contra las mujeres**

**Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano**

Consejo para la Atención a la Diversidad Sexual

CONSEJOS, COMITÉS Y ÓRGANOS AUXILIARES

En lo concerniente a consejos, comités, órganos auxiliares del Gobierno y de la Administración Pública Municipal, durante el período del cual se informa y con fundamento en los Artículos 98 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y 23 fracción XXIV del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, se promovió el establecimiento y se sesionaron los nombramientos de cuatro instancias de participación ciudadana: los Sistemas para la Igualdad entre Hombres y Mujeres; Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres; el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; creadas por adiciones y modificaciones a la ley en la materia. Igualmente, se proporcionó asesoría técnica para la operación y celebración de sus sesiones de trabajo: al Consejo de Protección Civil y al Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar. Asimismo para la integración del Consejo para la Atención a la Diversidad Sexual.

Por Acuerdo Económico del Cabildo se aprobó la integración de los Comités Pro-Turismo, Pro-Educación, Pro-Caminos y Pro-Ecología, ordenados por el Artículo Décimo Séptimo de los Transitorios de la Ley Número 684 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2018. A la fecha se cuenta con 28 instrumentos de participación ciudadana debidamente integrados.

“**En este gobierno impulsamos la integración de 28 instrumentos de participación ciudadana.**”

A través de ellos, por los planteamientos que nos han hecho, el Gobierno Municipal ha podido detectar con mayor precisión y focalización geográfica, las necesidades y demandas en las colonias, barrios y comunidades populares, así como la de los sectores y gremios que representan; con lo cual se enriquece técnicamente el trabajo de los Ediles, ya que se promueve la corresponsabilidad social en la prevención de conductas negativas y en la planeación en la gestión pública, dotándole de la legitimidad necesaria y suficiente.

La parte pendiente es la de impulsar la creación de un observatorio ciudadano, en el cual participen los consejos, comités, comisiones y sistemas ciudadanizados del municipio, constituidos legalmente, para que vigilen el cumplimiento de los programas y políticas de gobierno. Así también, la digitalización de la información del archivo histórico y general es un asunto que se quedó pendiente, ya que no se contó con los recursos necesarios para ello.

ACUERDOS DE HERMANAMIENTO

En el Eje 5, Desarrollo Económico Diversificado y Sostenible, el cual tiene como una de sus estrategias generales la reinversión de la actividad turística, hemos plasmado el Programa de Ciudades Hermanas, cuyos lineamientos de objetivos son: impulsar en otros mercados nuestros productos locales; lograr que sea nuestro municipio un centro de captación de inversión; formar una sociedad consciente de su pluralidad, copartícipe y corresponsable con el Gobierno Municipal en su propio desarrollo; y, fortalecer nuestros hermanamientos buscando ciudades que tengan atracción turística natural, ciudad colonial, y centro histórico o patrimonial nacional.

La misión es compartir con los países hermanos objetivos comunes de justicia, amistad y fraternidad; y trascender barreras de credos, razas y fronteras; fortalecer la cultura, educación, intercambio estudiantil, conocimiento del idioma, la forma de vida que cada país tiene, con becas y ayuda al que menos tiene.

Al amparo de esta actividad se realizaron algunas acciones contempladas en el Programa Operativo Anual de Ciudades Hermanas, con la Ciudad de Eilat, Israel; con la República Popular China; y con la Ciudad de Cartagena de Indias en Colombia.



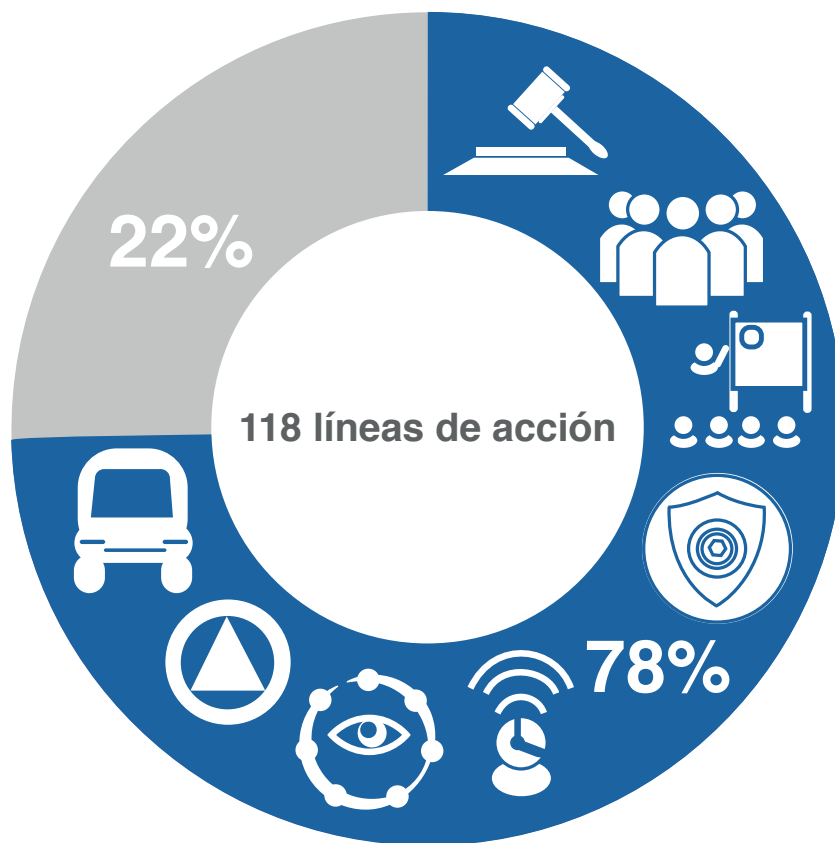
Hermanamientos
Ciudad de Eilat, Israel;
República Popular China
Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia

EMISIÓN DE GACETAS MUNICIPALES

En cumplimiento a los preceptos que norman la publicación, difusión, vigencia y máxima publicidad de los acuerdos de Cabildo, planes, programas, estudios, presupuestos, reglamentos, informes, consultas ciudadanas, actividades administrativas, realización de obras públicas, prestación de servicios públicos, convocatorias a comisiones de Ediles, autorizaciones de fraccionamientos, cuotas y tarifas de los servicios públicos, convocatorias de licitaciones públicas, adjudicaciones de contratos y concesiones, durante el período del cual se informa; se elaboraron, integraron y se distribuyeron 6 Gacetas Oficiales del Municipio de Acapulco de Juárez. Con ello, la ciudadanía y sus organizaciones tuvieron la certeza jurídica, el conocimiento y la evidencia de los actos que el Gobierno Municipal realizó en su beneficio.



***Se imprimieron y distribuyeron 6
Gacetas Oficiales del Municipio***



Líneas de acción

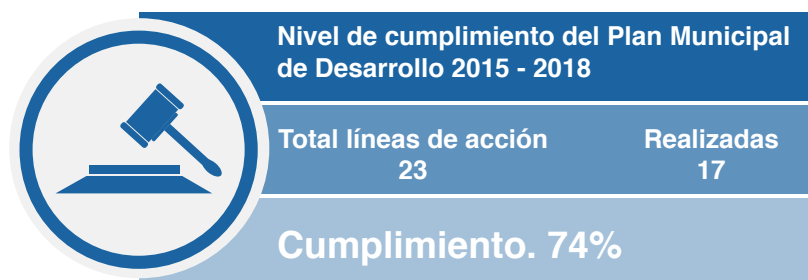
92 Atendidas 78%	26 por atender 22%
---------------------	-----------------------

1 EJE

Legalidad y seguridad
pública



PROGRAMA: 1. RESPETO A LA LEGALIDAD Y A LOS DERECHOS HUMANOS



ACTOS REGISTRALES

En este último año de administración, a través de la Dirección de Registro Civil de la Secretaría General, se dieron 32,167 trámites y servicios de manera oportuna y eficiente en las 48 oficinas del Registro Civil actualmente existentes en las comunidades, localidades y colonias de este municipio. Los trámites y servicios que ofrece esta dirección son: registro de nacimiento, registro de legitimación y reconocimiento de hijos, registro de matrimonio, registro de adopción, registro de defunción, registro de divorcio, registro de inscripción (nacimiento, matrimonio, defunción y/o divorcio), expedición de actas certificadas de diferentes actos registrales, notaciones marginales, expedición de constancias de inexistencia de registro, expedición de copias fotostáticas certificadas de los libros fiel de las actas asentadas, trámites de CURP (Clave Única de Registro de Población) y asesorías jurídicas. Esto con la finalidad de contribuir a dar un servicio de calidad, rápido y eficaz para apoyo del público en general y las autoridades antes descritas.

CUADRO 1.1.1
ATENCIÓNES EFECTUADAS DE ACTOS REGISTRALES

SERVICIOS REALIZADOS	3ER. INFORME 2018	2DO. INFORME 2017	1ER. INFORME 2016
Registros de nacimientos	10,792	12,253	11,931
Matrimonios	9,020	3,224	2,967
Divorcios	1,037	1,022	836
Defunciones	1,250	3,415	3,399
Registros de reconocimientos de hijos	201	171	276
Registros de adopciones	5	9	24
Anotaciones marginales	2,215	1,823	1,397
Constancias de inexistencias de registros	17	1786	1,587
Campañas gratuitas de registros	31	793	704
Evento Mi Matrimonio (parejas)	247	250	250
Trámites y expediciones de CURP	7,221	30,450	28,305
Libros encuadernados	131	226	214
Totales	32,167	55,422	51,890

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General. Dirección de Registro Civil. Agosto 2018.

“Durante este último año de administración se realizaron 32,167 actos registrales en las 48 oficinas de Registro Civil.”

CULTURA DE LA LEGALIDAD

Durante toda la administración, hemos hecho hincapié en fomentar la cultura de la legalidad; ya que, parte fundamental para el desarrollo y la integración de nuestra sociedad es el respeto a la ley. Por lo cual, debe desarrollarse sobre principios sólidos y que resulten aceptables para toda la población.

Con el fin de crear conciencia sobre este tema, el gobierno municipal se dio la tarea de impartir cursos y talleres enfocados a la ciudadanía en general y a los trabajadores que forman parte del H. Ayuntamiento, a través del Departamento de Capacitación de Recursos Humanos se impartieron los temas de: “Administración Pública Municipal”, “Procedimientos de Egresos”, “Bando de Policía y Gobierno”, “Código de Ética”; el Departamento de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública impartió a jóvenes de secundaria talleres de: “Cultura de la legalidad” y “Cultura del buen trato”.

ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección de Asuntos Jurídicos a través de la Secretaría General tiene como objetivo atender los asuntos legales de las áreas que integran la administración municipal, con el propósito de defender sus intereses y mejorar la calidad de los servicios que presta el gobierno municipal mediante el cumplimiento de las disposiciones vigentes. En este último año de gobierno se atendieron las siguientes demandas:

En materia laboral, se han recibido 45 demandas, se han concluido 29 demandas por desistimiento y por inactividad procesal, tenemos embargos requeridos por un monto de 71 millones 790 mil 526 pesos. Se pagaron 2 millones 90 mil 949 pesos por concepto de pago de laudos.

En materia civil, existen 81 demandas, en este periodo se recibieron 11 demandas.

En materia de lo Contencioso Administrativo, existen 778 demandas en trámite, se concluyeron 133 demandas erogando la cantidad de 1 millón 450 mil pesos por concepto de pago.

En el área penal, se iniciaron 26 averiguaciones previas en las que resulta agraviado el Ayuntamiento. Se recuperaron 2 vehículos oficiales puestos a disposición de autoridades judiciales, han ingresado 128 mil 108 pesos por concepto de reparación de daños al patrimonio del Ayuntamiento.

CUADRO 1.1.2 SITUACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	
ASUNTOS LEGALES	ATENCIONES
Expedientes en Material Laboral	922
Administración anterior	877
Administración actual	45
Demandas concluidas por desistimiento	29
Monto requerido por embargos (\$)	71,790,526.62
Monto por pago de laudos (\$)	2,090,949.39
Expedientes en Materia Civil	81
Administración anterior	42
Administración actual	11
Concluyeron	1
En contra del municipio	1
Monto en contra (\$)	97,455.50
Expedientes en Materia Contencioso Administrativo	778
Concluidos	133
Monto erogado por concepto de pago	1,450,000.00
Área Penal	
Averiguaciones previas iniciadas	26
Vehículos oficiales recuperados	2
Ingresos por reparación de daños al patrimonio del H. Ayuntamiento	128,108.00
Ciudadanos infringieron el Bando de Policía y Gobierno	5,513
Ingreso por multas	368,750.00
Juicios iniciados	445
Juicios concluidos	44
Monto devuelto	186,072.27
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General. Dirección de Asuntos Jurídicos. Agosto 2018.	

En el área de jueces calificadores, se infraccionaron a 5,513 ciudadanos por infringir el Bando de Policía y Buen Gobierno, logrando una captación de recursos por un monto de 368 mil 750 pesos.

En el área de amparo, se iniciaron 445 juicios de amparo, de los cuales fueron concluidos 44 y se realizó la devolución de 186 mil 72 pesos.

En materia de Derechos Humanos, se recibieron 18 quejas las cuales son por derechos a la integridad de las personas; falta de probidad en el ejercicio de la función pública; violación a los derechos, a la seguridad pública y a la libertad y por violación al derecho de petición.

CONCILIACIÓN VECINAL

La Dirección de Asuntos Vecinales y Campesinos, perteneciente a la Secretaría General tiene como objetivo, promover políticas públicas que se encuentran vigentes, que contribuyan a vivir en armonía, donde exista el respeto a ley y por supuesto su aplicación y la participación ciudadana, creando conciencia con nuestros vecinos, apoyando en la solución de sus problemas vecinales para un Acapulco confiable, asegurando acciones para un gobierno transparente y con equidad de género.

En este último año de administración la Dirección atendió a 1,397 personas, se giraron 958 citatorios, se realizaron 17 visitas domiciliarias, se aplicaron 465 encuestas; se recibieron 595 quejas vecinales, de las cuales 264 se conciliaron, 45 en proceso, 183 por desistimiento, se turnaron a otras dependencias

municipales 8 quejas y 578 quejas resueltas favorablemente.

Un logro en esta administración, es el servicio de módulos portátiles a las colonias, unidades habitacionales y poblados de Acapulco.

CUADRO 1.1.3 CONCILIACIÓN VECINAL	
ACCIONES	TOTAL
Visitas domiciliarias	17
Quejas vecinales	595
Citatorios girados	958
Encuestas realizadas	465
Quejas vecinales conciliadas	264
Quejas turnadas	8
Quejas en proceso	45
Se resolvieron por no conciliarse	51
Quejas resueltas por desistimiento	183
Quejas resueltas favorablemente	578
Suma acciones →	3,164

Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría General. Dirección de Asuntos Vecinales y Campesinos. Agosto 2018.

18



Conciliación vecinal
1,397 personas atendidas
578 quejas resueltas favorablemente
183 quejas resueltas por desistimiento

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

De conformidad con el artículo 5 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligatorio y de orden público el servicio de las armas para todos los mexicanos por nacimiento o naturalización que se encuentren en edad militar; quienes lo prestarán en el ejército o en la armada de acuerdo con sus capacidades, aptitudes y necesidades del servicio militar.

La Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Marina; el 19 de noviembre del 2017, llevó a cabo el sorteo de la clase 1999 con 3,960 jóvenes inscritos, a fin de determinar quiénes realizarían el servicio en el ejército, marina o estén exentos de ello.

El 15 de enero del 2018 se abrió la convocatoria para el reclutamiento de jóvenes en edad militar de la clase 2000, teniendo inscritos hasta agosto del presente año 5 anticipados, 987 de clase y 1,136 remisos que nos dan un total de 2,128 jóvenes conscriptos para el Servicio Militar Nacional.

ELECCIONES DE COMISARIOS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

De conformidad con el artículo 198 y 199 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se llevaron a cabo en el mes de junio de 2018, 67 elecciones de Comisarios Municipales, entrando en funciones el 1 de julio en diferentes comunidades del municipio.

Asimismo, de conformidad con los artículos 18 y 61 la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se llevó a cabo en el mes de agosto de 2018, la Consulta Popular Indicativa para elegir a 52 Delegados Municipales, entrando en funciones el 1 de septiembre.

DERECHO A LA LIBRE MANIFESTACIÓN

En este último año de administración se atendieron manifestaciones, marchas, bloqueos, tomas de instalaciones las cuales afectaban la tranquilidad y los derechos de los habitantes; se resolvieron detectando sus inconformidades, dialogando con los líderes y siendo intermediario entre las autoridades correspondientes a sus demandas para lograr que se llegaran a acuerdos que dieran solución a los inconformes. Se atendieron 75 solicitudes de investigaciones de las cuales se brindaron respuestas convincentes apegadas a la normatividad administrativa de la Institución.

Además, se realizaron la creación y renovación de 32 comités ciudadanos en las colonias del municipio, los cuales se llevaron a cabo de forma democrática, impulsando la participación de la ciudadanía.

CUADRO 1.1.4 GOBERNACIÓN	
ACCIONES	TOTAL
Comisarios	
Elecciones de Comisarios Municipales	67
Elecciones de Delegados Municipales	52
Cartillas del Servicio Militar	
Sorteo Clase 1999	3,960
Sorteo Clase 2000	2,128
Libre Manifestación	
Manifestaciones Celebradas y Atendidas	367
Marchas Celebradas y Atendidas	58
Bloqueos Atendidos	84
Toma de Instalaciones	53
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General. Dirección de Gobernación. Agosto 2018.	

VÍA PÚBLICA

En estos 3 años de gobierno, nos dimos a la tarea de mejorar la imagen turística de nuestro puerto, realizando acciones tendientes a recuperar lo que da sustento económico a nuestro Acapulco y nuestro Estado: el turismo. Dentro de las acciones que se realizaron fue el reordenamiento del comercio informal en el primer cuadro de la ciudad y en la Avenida Costera Miguel Alemán, refrendando únicamente permisos ya existentes, para así no afectar el ingreso a las familias.

Reordenamiento del comercio informal en la vía pública y recuperación de espacios públicos. Con el fin de garantizar la movilidad de ciudadanos y transporte de bienes, se realizaron 126 operativos de reordenamiento y alineamiento con el fin de evitar que el comercio informal afecte la vía pública de las diferentes zonas de la ciudad. Asimismo, se llevaron a cabo 304 notificaciones de bienes encontrados obstruyendo e invadiendo la vía pública e infringiendo la reglamentación vigente. En consecuencia, se realizaron 126 acciones de retiro de aparta espacios, anuncios y otros bienes, principalmente del primer cuadro de la ciudad y la Avenida Costera Miguel Alemán, sin desatender las principales avenidas del área urbana.

Mediante acciones legales, se ejecutaron 12 operativos de recuperación de calles y andadores invadidos por particulares con el fin de apropiación.

Programa Denuncia tu chatarra. Con el fin de responder a una necesidad permanente de la ciudadanía, el tener vialidades más limpias, transitables y seguras; esta administración se dio la tarea de trabajar de manera conjunta con la ciudadanía y las dependencias públicas municipales, para que por medio de la denuncia y toma de conciencia se haya hecho suyo el programa de retiro de autos chatarra de la vía pública, contribuyendo con ello el cuidado de la imagen, la salud y la seguridad. Derivado de esto, se entregaron 576 notificaciones a propietarios de vehículos chatarra y talleres con unidades ocupando calles y avenidas. Se realizaron 101 operativos de deschatarrización, dando como resultado el retiro de 117 vehículos chatarra, por la dependencia representando el 20.31% y 449 vehículos chatarra retirados por sus propietarios representando el 77.95%. Estas acciones permitieron consolidar el buen desarrollo del programa con uno de los problemas que tiene nuestra ciudad desde hace años.

CUADRO 1.1.5 VÍA PÚBLICA	
ACTIVIDADES	TOTAL
Recuperación de Calles y Andadores Invadidos por Particulares	
Operativos	12
Reordenamiento y Alineamiento del Comercio Informal	
Operativos	126
Notificaciones de Bienes Encontrados Obstruyendo e Invadiendo	304
Retiro de Aparta Espacios, Anuncios y Otros Bienes (Acciones)	126

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General. Dirección de Vía Pública. Agosto 2018



**Programa
Denuncia tu chatarra
101 operativos
576 notificaciones entregadas
117 vehículos chatarra retirados
por la Dirección
449 vehículos chatarra retirados
por los propietarios**

REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Con el fin de mantener el orden público y la seguridad en los establecimientos comerciales, el personal operativo de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos de la Secretaría General, vigila el cumplimiento de las disposiciones municipales vigentes; dado el caso a través de sanciones o multas a los contribuyentes irregulares y reincidentes.

Trámites administrativos. Se otorgó respuesta pronta y oportuna en un máximo de 72 horas a los trámites, peticiones, permisos y quejas.

Operativos. La Dirección de Reglamentos y Espectáculos en conjunto con las Direcciones de Protección Civil, Salud y Ecología, realizaron 22 operativos a 440 establecimientos, específicamente a establecimientos de giros rojos, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones municipales, y en caso contrario realizar la infracción correspondiente.

CUADRO 1.1.7 OBSERVANCIA DE LOS REGLAMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	
ACCIONES	TOTAL
Negocios tolerados	465
Permisos temporales	842
Actas circunstanciadas de clausura	67
Degustaciones y eventos especiales	316
Infracciones efectuadas a establecimientos por contravenir los ordenamientos municipales	3,117
Atenciones	
Trámites y asesorías ciudadanas	5,046
Quejas ciudadanas	22

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General. Dirección de Reglamentos y Espectáculos. Agosto 2018.

CUADRO 1.1.6 INGRESOS DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS	
CONCEPTOS POR INGRESOS	
Permiso temporales	\$ 171,740.70
Infracciones	\$ 530,447.77
Eventos especiales y por degustaciones	\$ 989,489.22
Horas extras	\$ 63,415.02
Negocios tolerados	\$ 1,938,626.71

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría General. Dirección de Reglamentos y Espectáculos. Agosto 2018

Se realizaron 1,627 trámites para negocios tolerados, permisos temporales, degustaciones y eventos especiales, así como, actas circunstanciadas de clausura, atendiendo así a 5,046 contribuyentes.

Los ingresos totales por parte de esta dirección fueron por la cantidad de 3 millones 693 mil 719 pesos; 171 mil 740 pesos por concepto de permisos temporales, 530 mil 447 pesos por infracciones, 989 mil 489 pesos por eventos especiales y por degustaciones, 63 mil 415 pesos por horas extras y 1 millón 938 mil 626 pesos por negocios tolerados.

“ Se realizaron 22 operativos a 440 establecimientos, obteniendo ingresos por la cantidad de 3 millones 693 mil 719 pesos ”

GOBIERNO INCLUSIVO

Con el fin de desarrollar e integrar a nuestra sociedad, esta administración realizó programas y acciones de forma permanente, para de esta manera fomentar los valores cívicos entre los ciudadanos de nuestro Acapulco.



A través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Fomento Educativo, se realizaron actividades cívicas, valores y respeto a nuestros símbolos patrios.

En lunes de bandera se entregaron 388 tabletas, 1,600 desayunos.

Programa lunes de bandera. Con un monto de 449 mil 434 pesos, se llevaron a cabo 60 eventos cívicos del programa “Lunes de bandera”, realizados en la explanada del H. Ayuntamiento Municipal del Parque Papagayo y en las diferentes escuelas del municipio; así mismo, se entregaron 388 tabletas, 1,600 desayunos y se contrataron 30 camiones para el traslado de los alumnos, de las cuales resultaron beneficiados 11 jardín de niños, 27 escuelas primarias (1 de ellas indígena), y 2 secundarias de la zona urbana y rural del municipio.

Eventos cívicos e históricos. Continuamos fomentando los valores cívicos y el amor a la patria a la comunidad escolar, mediante la realización de 25 eventos cívicos en conmemoración a los héroes y personalidades que son parte de la historia de nuestro país, llevados a cabo en diferentes monumentos del municipio, contando con la participación de 1,450 alumnos de nivel básico y 4,050 asistentes, para lo cual se requirieron 1,450 desayunos, 4,050 botellas de agua, 12 ofrendas y 21 autobuses para el traslado de los alumnos.

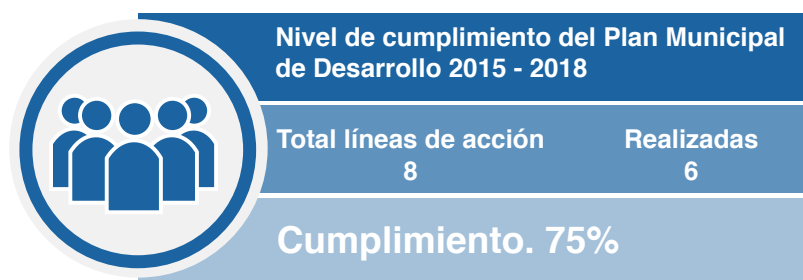
Abanderamiento a escoltas. Como parte del programa federal “Sembrando banderas”, se llevaron a cabo 2 eventos cívicos de abanderamiento a 110 escoltas, beneficiando a 50 jardines de niños, 36 escuelas primarias y 24 escuelas de nivel medio superior, pertenecientes a la zona urbana y rural del Municipio.

Banda de música. Contamos con la participación de la banda de música en 171 eventos, tales como: “Lunes de bandera”, “Viernes de danzón”, “Sábados culturales por la paz”, en diferentes colonias y comunidades del municipio; “Izamiento de la bandera monumental”, “Feria de la Nao de China”, “Arribos de cruceros”, “Abanderamientos de escoltas” y en eventos cívicos e históricos.



Gobierno Inclusivo
60 eventos de Lunes de Bandera
25 eventos cívicos conmemorativos
2 eventos cívicos de abanderamiento
171 eventos con la participación de la
Banda de Música Municipal.

PROGRAMA: 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UN MEJOR GOBIERNO



Hoy en día, la participación ciudadana es de gran importancia para la construcción de una sociedad mejor, que se involucre en los asuntos públicos, enriquezca las acciones de gobierno y se promuevan canales de comunicación mediante el diálogo y la concertación. Con el fin de crear confianza en las instituciones de gobierno, abrimos espacios para la participación de todos los ciudadanos, donde se abordaron diversos temas de interés ciudadano en los aspectos de la vida social, económica, política y cultural.

DIÁLOGOS CON MUJERES

En el marco del 1er. año de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el estado de Guerrero emitida por la CONAVIM, la Secretaría General del Gobierno del Estado de Guerrero en colaboración con el Gobierno Municipal de Acapulco a través del Instituto Municipal de la Mujer, llevó a cabo el taller “Diálogos con mujeres” preparado para las mujeres de este municipio en estado de Declaratoria AVGM como parte de las líneas de acción y estrategias para prevenir y erradicar la violencia, la cual, tuvo lugar el día 9 de julio del 2018 en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, contando con la asistencia de 74 personas.

23

MESAS DE DIÁLOGOS DE JÓVENES LÍDERES

El gobierno de Acapulco, a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE), con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y el ejercicio de liderazgo en nuestros jóvenes acapulqueños, implementó este año las mesas de “Diálogos de jóvenes líderes”, donde participan jóvenes representantes de los partidos políticos PRD, PRI, MORENA, PT y Conciencia Guerrerense mediante sesiones mensuales, donde se debaten temas diversos de interés social en materia de: turismo, seguridad y valores, entre otros.

CONSEJOS, COMITÉS, ÓRGANOS AUXILIARES DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

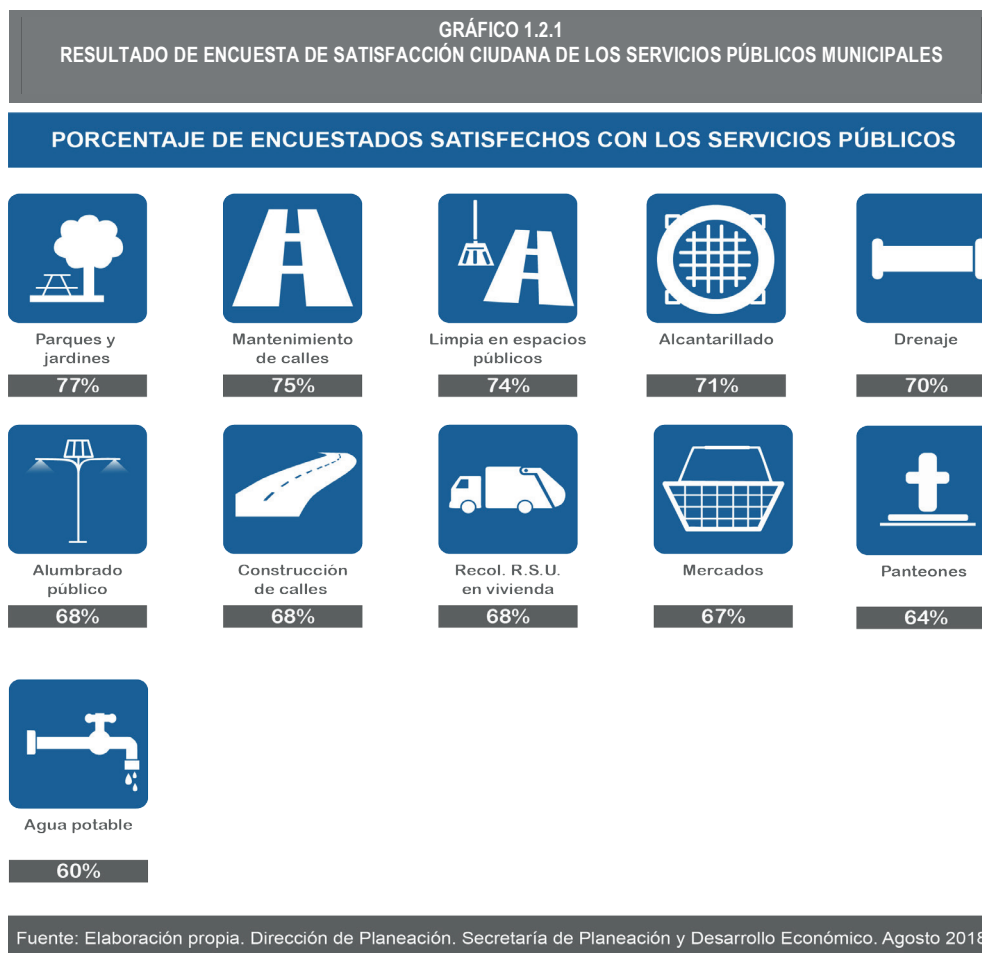
Promovimos la integración de instrumentos de participación ciudadana, a la fecha se cuenta con 28 instrumentos de participación ciudadana debidamente integrados; los cuales son: 1. Consejo Consultivo de Comisarios Municipales, 2. Consejo de Seguridad Pública, 3. Comité de Consulta y Participación Ciudadana (en materia de seguridad pública), 4. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), 5. Comité de Transparencia y Acceso a la Información, 6. Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, 7. Consejo de Urbanismo, 8. Consejo de Administración de CAPAMA, 9. Consejo Consultivo de CAPAMA, 10. Consejo Consultivo de Presidentes, Comisariados Ejidales y de Bienes Comunales, 11. Consejo Municipal de Protección Civil, 12. Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia; instalación del Patronato, 13. Comité Municipal de Prevención y Control del Dengue, 14. Comité Pro-Educación, 15. Comité Pro-Caminos, 16. Comité Pro-Ecología, 17. Comisión Consultiva de Tarifas de Estacionamientos, 18. Comité Municipal de Salud, 19. Consejo Municipal de Desarrollo

Rural Sustentable de Acapulco (COMUNDER), 20. Consejo Municipal para la Atención Integral del Combate Contra las Adicciones, 21. Comité del Sistema de Gestión de la Calidad, 22. Consejo de Cultura, 23. Consejo de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo, 24. Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, 25. Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, 26. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratos y Enajenaciones, 27. Sistema para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, 28. Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

RESULTADO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CIUDADANA

Como medio para conocer la percepción ciudadana sobre la calidad de los servicios públicos municipales y enfocar esfuerzos para el logro de una mejora continua en los servicios y productos que el gobierno municipal otorga a las y los ciudadanos con la colaboración de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco, Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, durante el mes de junio del presente año, se realizó por segunda vez la encuesta “Satisfacción ciudadana de los servicios públicos municipales”; siguiendo la metodología del Programa Agenda de Desarrollo Municipal, se consideró una muestra de 400 encuestas: 340 en el área urbana y 60 en el área rural, obteniendo como resultado que en promedio el 70% de los ciudadanos encuestados dijo estar satisfecho con los 11 servicios evaluados, estos son: panteones, mercados, alumbrado público, parques y jardines, recolección de residuos sólidos en vivienda, servicio de limpia en espacios públicos, alcantarillado, drenaje, agua potable, mantenimiento de calles y construcción de calles, el porcentaje de encuestados satisfechos se presenta en el siguiente gráfico:

24



PROGRAMA: 3. ESCUDO ACAPULCO. DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA



CAPACITACIÓN

A través de la Academia de Seguridad Pública; esta administración se ha dado la tarea de profesionalizar a todos los cuerpos policiales que forman parte de la Secretaría de Seguridad Pública; policía urbana, vial, turística, rural y auxiliar. La finalidad es cumplir con los objetivos de esta administración; realizar selecciones de personal más rigurosas, y la capacitación, fundamentado en el art. 21 de la Constitución y arts. 40 y 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Acapulco, es el único municipio que gracias a las gestiones ante la federación, cuenta con una Academia de Policía y Vialidad, donde se aprovecha la experiencia de instructores altamente capacitados por el Sistema Nacional de Seguridad, lo que permite mantener al elemento de la policía en constante preparación, acorde con el Sistema Penal Acusatorio. Además de que se cuenta con instalaciones propias y personal capacitado para instruir a los nuevos prospectos de elementos de seguridad, así como también para reforzar los conocimientos de quienes ya forman parte de la corporación impartiendo cursos en temas de actualidad, como los “Derechos humanos” y “Primer respondiente”.

CUADRO 1.3.1 CAPACITACIONES	
CURSOS	NO. DE ELEMENTOS CAPACITADOS
Formación inicial (aspirantes)	30
Formación inicial (elementos activos)	112
Competencias de la Función policial	573
La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos	1,252
La función policial y su eficiencia en los primeros actos de investigación	12
Investigación criminal conjunta	119
La actuación del policía en juicio oral	24
Replicador en el sistema de justicia penal	3
Proximidad social	20
Justicia cívica	20
Evaluación de competencias básicas	573
Evaluación al desempeño	288
Evaluación para instructor evaluador	7

Fuente: Elaboración propia con información de la Academia de Policía y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Agosto 2018.

25



EVALUACIONES AL DESEMPEÑO POLICIAL

Con el fin de profesionalizar las instituciones de seguridad pública; en este último de año de gobierno, se dio importancia a la evaluación de capacidades y habilidades a 1,252 elementos operativos de seguridad pública a través de la Academia de Policía y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza en Chilpancingo de los Bravo y la Academia Regional del Centro en Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Los talleres y/o cursos a los que asistieron fueron: “Formación inicial (elementos activos)”, “Competencias de la función policial”,

“La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos”, “La función policial y su eficiencia en los primeros actos de investigación”, “Investigación criminal conjunta”, “La actuación del policía en juicio oral”, “Replicador en el sistema de justicia penal”, “Proximidad social”, “Justicia cívica”, “Evaluación de competencias básicas”, “Evaluación al desempeño” y “Evaluación para instructor evaluador”.

CERTIFICACIÓN

El gobierno municipal logró acreditar al 73% de la Policía Municipal, es decir, de la plantilla de 1,252 elementos, en este momento, son 916 los acreditados y se continúa enviando a elementos para que realicen los exámenes pertinentes para lograr el 100%.

PRESTACIONES AL PERSONAL

Hemos mejorado las prestaciones para el bien personal y familiar de todos los elementos de seguridad pública, además de otorgarles un salario digno. Aún con los problemas financieros que presenta la administración se han mantenido las siguientes prestaciones:

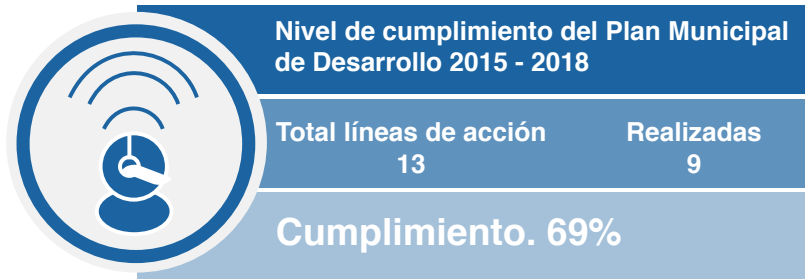
- Se mantiene el monto de 500 mil pesos al seguro de vida.
- 30 mil pesos para gastos funerarios.
- Inscripción al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para que los elementos puedan cotizar y acceder al Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).
- Se da continuidad a los trámites ante una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE).
- Acceso al programa de adquisición de vivienda familiar, a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

CUADRO 1.3.2	
EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA	
EVALUACIONES	NO. DE ELEMENTOS CAPACITADOS
Evaluaciones de personal en activo (permanencia, ascensos y promociones)	167
Evaluaciones de nuevo ingreso	300
3 pruebas para licencia oficial colectiva (psicológica, médica y toxicológica)	100

Fuente: Elaboración propia con información de la Academia de Policía y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Agosto 2018.

“Este gobierno logró acreditar a 916 elementos de seguridad que representa el 73% de la Policía Municipal”

PROGRAMA: 4. ESCUDO ACAPULCO. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, DE COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA



CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS URBANAS (CENATEM)

A través del CENATEM esta administración canaliza todas las emergencias atendidas vía telefónica, vía radio y vía 911. Brindando prestación óptima del servicio de atención de emergencias, a fin de dar seguimiento a las llamadas o requerimientos que recibe la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección de Tránsito Municipal; en este año, se canalizaron 18,385 llamadas de emergencia a las diferentes direcciones de esta Secretaría (Policía Preventiva Urbana, Policía Turística, Policía Vial), obteniendo un total de 18,385 habitantes beneficiados de este Puerto de Acapulco.

Vehículos. Con el fin de realizar tareas operativas, de auxilio, apoyo ciudadano y turístico; por medio de recursos federales y municipales se realizó la adquisición de 5 vehículos Pick Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento, con un monto de inversión de 3 millones 750 pesos.

Equipamiento y vestuario. Se hizo entrega de 2 uniformes completos a 1,305 elementos que pertenecen a diferentes policías de la Secretaría de Seguridad Pública. Todo esto, con un monto de inversión de 19 millones 79 mil 260 pesos.

Tecnologías. Se adquirió equipo de cómputo para el fortalecimiento del equipamiento y la infraestructura tecnológica de las áreas de subministro de la información de las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública y mejorar los procesos de registro, acopio, integración y verificación de la calidad de la información.

Se obtuvo un servicio de cableado estructurado para procedimiento de información para interconectarse y garantizar la conectividad a la red estatal de datos para el suministro, intercambio y consulta de la información de las bases de datos de criminalísticas y de personal del Sistema

CUADRO 1.4.1 EQUIPAMIENTO Y VESTUARIO	
	CANTIDAD
Equipamiento de personal policial	
Botas (par)	2,610
Camisola (pza.)	2,610
Pantalón (pza.)	2,610
Kepi (pza.)	2,610
Impermeable (pza.)	600
Prendas de protección	
Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV (pza.)	100
Casco balístico nivel III-A (pza.)	100
Vehículos y equipo terrestre	
Pick Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento	5

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, Agosto 2018.

Nacional de Seguridad Pública. Además de servicios integrales de telecomunicaciones para garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de video vigilancia adquiridos.

Equipamiento y radiocomunicación. Para un mejor desempeño de su función en materia de comunicación y canalizar de forma eficaz todas las llamadas de emergencias recibidas en el Centro de Control Operativo, con una inversión de 600 mil pesos, se instalaron un total de 20 radios móviles en las diferentes unidades de la policía preventiva urbana, turística y vial, teniendo un total de 869 elementos operativos beneficiados.



Equipamiento y vestuario
1,305 elementos beneficiados
2 uniformes completos c/u
19 millones 79 mil 260 pesos de inversión

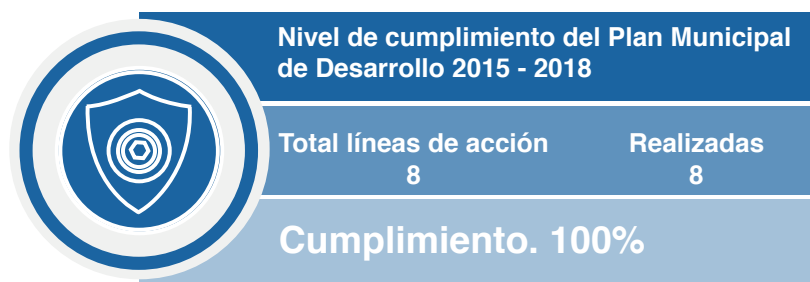


Equipamiento y radiocomunicación
20 radios móviles
600 mil pesos de inversión
869 elementos operativos beneficiados



Vehículos
5 pick up doble cabina equipada como
patrulla con balizamiento
3 millones 750 mil pesos de inversión

PROGRAMA: 5. ESCUDO ACAPULCO. PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO



OPERATIVOS POLICIALES

En coordinación con dependencias de seguridad pública de los tres niveles de gobierno, se han implementado diariamente acciones y diversos operativos con el fin de combatir las conductas delictivas que violentan la convivencia social y garantizar la aplicación de la ley.

Canasta segura. Supervisión, revisión y recorridos disuasivos de conductas delictivas en los principales puntos de comercialización de mercancías y/o servicios del Municipio, elementos de la policía urbana llevaron a cabo 257 operativos.

Escuela segura. Supervisión preventiva y vigilancia perimetral al ingreso y egreso de alumnos, docentes y padres de familia de instituciones públicas y privadas de educación de todos los niveles por parte de la policía urbana y vial; priorizando aquellos que por su ubicación geográfica se ubican en zonas de alta incidencia delictiva y se llevaron a cabo 161 operativos.

Parque seguro. Recorridos preventivos y aleatorios en parques y plazas públicas ya sea con policías a pie tierra y/o vehículos por parte de la policía urbana y turística; principalmente en horarios que, por la influencia de personas o la carencia de alumbrado público, crean condiciones propicias para el desarrollo de conductas delictivas, realizando 263 operativos.

Protección ciudadana. Como respuesta a los requerimientos de la ciudadanía en particular y/o de diversos sectores específicos de la población como son: asociaciones civiles, grupos empresariales, transporte público, grupos religiosos, deportivos, vecinales, académicos, etc., se realizaron 398 operativos.

Además se realizaron 624 operativos rehilete, 1,064 operativos aleatorios de proximidad social; dando como resultado 6,718 detenidos por faltas administrativas, contempladas dentro de la reglamentación vigente del Municipio.

CUADRO 1.5.1 OPERATIVOS POLICIALES	
OPERATIVOS	CANTIDAD
Canasta segura	257
Escuela segura	161
Parque seguro	263
Protección ciudadana	398
Rehilete	624
Proximidad social	1,064
Vigilancia y vialidad	54
Detenidos por faltas administrativas	6,718

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública. Agosto 2018.

CUADRO 1.5.2 OPERATIVOS COORDINADOS	
OPERATIVOS	CANTIDAD
Fuerza de Reacción Inmediata Mixtas (F.R.I.M.)	308
Base de Operaciones Mixtas (B.O.M.)	239
Puntos de Intersección (P.I.M.)	212
Costera Segura	271

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública. Agosto 2018.

Operativos coordinados. Con el fin de reducir la incidencia delictiva del orden común y apoyar a otras instancias en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal a través del Protocolo del Primer Respondiente; se sigue trabajando en operativos coordinados con los tres órdenes de gobierno. A través de la Fuerza de Reacción Inmediata Mixtas (FRIM) se han realizado 308 operativos, Base de Operaciones Mixtas (BOM) 239 operativos, Puntos de Intersección Mixta (PIM) 212 operativos y Costera Segura 271 operativos; los cuales se han llevado a cabo de forma permanente en la ciudad y comunidades rurales.

Seguridad turística. Con el fin de garantizar en todo momento, la paz, el orden público, la seguridad, protección de la salud y la vida de las personas, de sus bienes, promoviendo la cultura de la legalidad en un marco de respeto de los locales y visitantes turísticos, la Dirección de Protección y Asistencia Turística cuenta con un estado de fuerza de 67 asistentes turísticos, 7 asistentes de la división Urgencias Médicas, 11 asistentes de la División de Rescate Marino y 108 policías turísticos.

La Dirección de Protección y Asistencia Turística de la Secretaría de Seguridad Pública, garantizando la seguridad, vigilancia, tranquilidad, paz, orden público, protección de la integridad física y moral; así como, un correcto servicio a nuestros turistas, cuenta con el siguiente personal profesionalizado y certificado:

- 108 Policías Turísticos, certificados por la Academia de Policía, para mantener la seguridad, vigilancia, tranquilidad, paz, orden público y la protección de la integridad física y moral de los turistas.
- 67 Asistentes Turísticos, con un alto nivel de aprendizaje y adiestramiento en materias como Proximidad Social, Orden Cerrado, Geografía Turística, Acondicionamiento Físico, Inglés, Francés, Primeros Auxilios, Educación Vial, Atención a Víctimas, entre otras acciones de asistencia.
- 11 Rescatistas Marinos, certificados gracias a las capacitaciones de la Marina Armada de México, la VIII Región Naval y la Escuela Naval de Búsqueda, Rescate y Buceo.
- 7 Asistentes de Urgencias Médicas, capacitados en primeros auxilios por la Cruz Roja Mexicana, cuentan con botiquines a bordo de motocicletas, recorriendo la franja turística del Puerto, atienden desde un desmayo, contener una hemorragia, inmovilizar una fractura e incluso realizar maniobras de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar).

Operativos turísticos. Con la aplicación de programas especiales para periodos vacacionales (semana santa, verano, invierno y fines de semana largos) y con la finalidad de proporcionar los servicios de seguridad y asistencia en el Puerto de Acapulco en temporadas vacacionales, se realizan operativos con los tres niveles de gobierno, participando; Policía Municipal (Policía Turística, CAPTA, Policía Vial, Policía Urbana), Policía Estatal (Seguridad Estatal) y Policía Federal (Marina, Gendarmería y Militar).

A través de los Operativos Pasajero Seguro, Rehilete y Proximidad Social se han llevado a cabo 1,330 operativos, dando como resultado infracciones a automovilistas y conductores del transporte público, inspecciones de documentos para acreditar la propiedad del vehículo; retirar vehículos en doble y triple fila, obstaculizar líneas peatonales y rampas para personas con capacidades diferentes; se incrementó el patrullaje y operativos aleatorios para protección de los habitantes del puerto y turistas.



Seguridad turística
108 policías turísticos certificados
67 asistentes turísticos
11 rescatistas marinos
7 asistentes de urgencias médicas

PROGRAMA: 6. CORRESPONSABILIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO



Sensibilización ciudadana. En cumplimiento a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo y a los objetivos de este gobierno en materia de prevención del delito; esta administración se ha dado a la tarea de realizar acciones para evitar una conducta o un comportamiento que puedan dañar o convertir a la población en víctimas de un delito y en consecuencia reducir los delitos en nuestro Puerto.

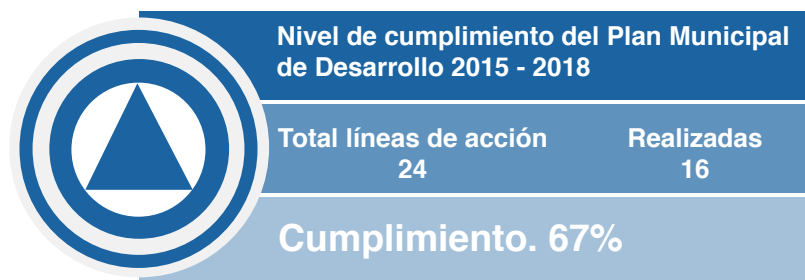
A través del Departamento de Difusión para la Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública se han difundido y orientado las acciones con el fin de resarcir el tejido social del Municipio de Acapulco; logrando esto, mediante la aplicación de acciones coordinadas entre los diferentes sectores de la sociedad, con la finalidad de reducir los índices delictivos y crear una cultura de prevención del delito.

Por lo cual, se han impartido 178 pláticas y talleres en 33 escuelas de nivel básico y medio superior, donde se abordaron temas de: “Ciberseguridad”, “Conductas antisociales”, “Cultura del buen trato”, “Ferias escolares por la seguridad” y “Proyecto de vida”, entre otros, beneficiando a 2,830 alumnos. También se llevaron a cabo 6 pláticas a niños y niñas sobre la Prevención del Delito, en los cursos de verano que se impartieron en las bibliotecas públicas municipales ubicadas en: FOVISSSTE, Ciudad Renacimiento, Emiliano Zapata, Simón Bolívar, La Mira y Fraccionamiento Hornos Insurgentes, donde se impartieron temas de “Cultura del buen trato”, concientizando sobre la importancia de la promoción de la paz por medio de valores, actitudes y comportamiento; así como, sobre la “Protección y Prevención”, donde se inculcaron valores como el respeto y la igualdad, beneficiando a 138 niños y niñas.

32

CUADRO 1.6.1 PREVENCIÓN DEL DELITO	
CURSOS/TALLERES	ALUMNOS BENEFICIADOS
Ciberseguridad	1,415
Conductas antisociales	614
Cultura del buen trato	1,395
Ferias escolares por la seguridad	547
Proyecto de vida	2,830
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública. Agosto 2018.	

PROGRAMA: 7. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Durante tres años de Gobierno, en el Nuevo Acapulco que hoy se construye, la prevención de riesgos, es base la cultura de la protección civil; el Comité Municipal de Consejeros Ciudadanos quien ha cumplido cabalmente su función integrándose puntualmente las veces que han sido necesarias para darle seguimiento y tomar las acciones pertinentes para garantizar la seguridad de los habitantes del Municipio de Acapulco ante la eminente presencia de fenómenos hidrometeorológicos.

La participación activa del gobierno atendiendo las afectaciones que se han presentado, han sido resueltas prontamente, en especial cuando se ha tratado de turistas que visitan este Puerto; se han implementado operativos de seguridad con personal salvavidas, buzos a bordo de una lancha, paramédicos y brigadistas voluntarios en las franjas de playa atendiendo más de 680 servicios en las temporadas vacacionales y puentes largos, todos ellos coordinados con los tres órdenes de gobierno.

33

CUADRO 1.7.1 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS URBANAS			
PREVENCIÓN DE RIESGOS	ACCIONES REALIZADAS		
	2016	2017	2018
Simulacros de evacuación	680	860	960
Cursos de capacitación a la ciudadanía	860	1,030	1,310
Inspecciones y verificación de giros comerciales	6,900	8,600	9,500
Dictámenes técnicos	5,400	7,200	7,500
Vistos buenos	8,400	11,500	12,100
Revisión de cauces pluviales	109	109	109
Revisión de refugios temporales	88	88	88
Alertamientos, boletines y avisos preventivos	550	600	650
Total de acciones	22,987	29,987	32,217
Emergencias Urbanas			
Eliminación de abejas africanizadas	610	750	820
Fugas de gas y derrame de sustancias tóxicas	1,200	1,310	1,360
Incendios urbanos	180	160	210
Incendios forestales	105	125	156
Servicio de ambulancias	1,800	2,100	3,500
Corta y poda de árboles	450	525	625
Total de acciones	4,345	4,970	6,671
Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos. Agosto 2018			

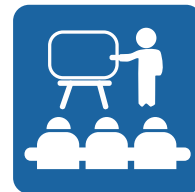
La capacitación ciudadana ha sido fundamental para preparar a la población ante estos fenómenos de la naturaleza, se han realizado 1,310 cursos de capacitación con temas relacionados a la: “Protección civil”, “Primeros auxilios”, “Combates de incendios”, “Simulacros”, “Evacuación”, “Búsqueda y rescate”, teniendo una población beneficiada de 35,000 personas, entre maestros, estudiantes, amas de casa, trabajadores de empresas y ciudadanos particulares que han solicitado una plática en el lugar donde viven.



Capacitación de Protección civil
1,310 cursos de Protección Civil, Primeros Auxilios, Combate a incendios, Simulacros, Evacuación, Búsqueda y Rescate
35 mil personas beneficiadas

Como parte complementaria, los simulacros han sido fundamentales para contribuir en la cultura de la autoprotección, por esta razón, se han realizado en varias colonias populares con las familias que viven en las zonas de alto riesgo, en las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria, profesionales, dándole principalmente atención a las guarderías, así como empresas privadas y sector hotelero, realizando hasta el momento 960 ejercicios de evacuación con diversas hipótesis acorde a las condiciones de cada inmueble, participando más de 15,000 personas en estos ejercicios de prevención.

La prevención en los establecimientos comerciales ha sido fundamental para evitar incendios, se han practicado más de 9,500 revisiones a giros comerciales y casa habitación, como medidas de seguridad para evitar daños a las personas que en ellas trabajan o viven, haciendo la recomendación necesaria para mejorar sus condiciones de seguridad.



Acciones
Protección civil
960 ejercicios de evacuación
9,500 revisiones a giros comerciales y casa habitación
650 avisos emitidos por el C-31
54 avisos de alertamiento

El Centro de Comunicaciones y Monitoreo C-31, ha dado puntual seguimiento a los fenómenos naturales como las lluvias, tormentas, ciclones tropicales y el mar de fondo que han afectado a nuestro puerto, se han emitido 650 avisos informando a la población el desarrollo de los eventos, más de 54 avisos de alertamiento cuando el fenómeno requiere especial atención involucrando a los medios de comunicación para que llegue la información a todos los ciudadanos, exhortándolo a prepararse y tomar medidas de prevención, según ha sido el caso.

El departamento de inspecciones y área técnica, de manera puntual en el mes de enero y febrero llevó a cabo el Programa de Prevención enfocado a las lluvias, se recorrieron 79 cauces pluviales, arroyos, presas, desarenadores, se visitaron los 88 refugios temporales y se les colocó su manta de identificación, se pintaron las rutas de evacuación y se practicaron simulacros masivos con una participación de más de 3,500 personas que viven en zonas de alto riesgo e inundables, todo ello para que la población estuviera preparada para las lluvias.

EMERGENCIAS URBANAS

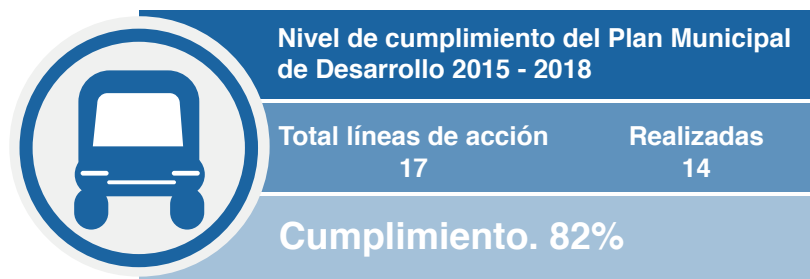
A través del cuerpo de bomberos, se ha prestado más de 6,671 servicios a la ciudadanía, como son los incendios, los cortes de árboles caídos por las lluvias, la atención de lesionados con servicios de ambulancia, el combate de abejas africanizadas y la pronta respuesta para la atención de fugas de gas L.P.

Hoy contamos con el Sistema Municipal de Prevención más eficaz, con una reacción inmediata que permita enfrentar de manera oportuna y adecuada las eventualidades que se presentan en casos de desastres naturales en el Puerto de Acapulco, siempre con la participación activa de la sociedad.



*“ Gracias a la atención oportuna del Cuerpo de Bomberos,
se han atendido 6,671 de servicios a la ciudadanía ”*

PROGRAMA: 8. MOVILIDAD Y TRANSPORTE



La Coordinación General de Movilidad y Transporte tiene como objetivo dar reordenamiento vial y rutas de transporte, agilizando así los trayectos de los usuarios del transporte público, dar fluidez vehicular en la vía pública y caminos de jurisdicción municipal, regulando y controlando el tráfico vehicular y peatonal, por medio de señalamientos y dispositivos de control de tránsito.

MOVILIDAD Y CULTURA VIAL

Educación vial en las escuelas. Con el fin de brindar información de cómo cuidar la integridad física al momento de cruzar las calles y caminar sobre las banquetas, se implementan pláticas para los niños de nivel preescolar y nivel básico. Así mismo, actividades dinámicas para captar la atención y el interés de los niños pequeños, donde se representan cómo cruzar de forma correcta las calles y el uso de los semáforos y líneas peatonales, y qué ocurre o puede llegar a suceder si se usa el celular al momento de cruzar la calle.

Se impartieron pláticas a 55 escuelas de preescolar beneficiando a 4,165 alumnos y 3 escuelas de nivel primaria beneficiando a 220 alumnos.

7 factores de riesgo. Se colocaron 253 lonas alusivas a los siete factores de riesgo, que pueden ocasionar accidentes de tránsito las cuales son: 1. Rebasar los límites de velocidad para manejar, 2. Manejar e ingerir bebidas alcohólicas al mismo tiempo, 3. No usar el casco en el manejo de motocicletas, 4. Hablar por el celular cuando están manejando, 5. No



Movilidad y Cultura Vial

Educación vial en las escuelas

55 escuelas de nivel preescolar

4,165 menores beneficiados

3 escuelas de nivel primaria

220 niños y niñas beneficiados

7 factores de riesgo

253 lonas colocadas en 10 puntos de la ciudad

usar el cinturón de seguridad, 6. No respetar el cruce de los peatones, 7. No usar el auto asiento retráctil para bebés; también se llevan pláticas a las instituciones o empresas que así lo requieran para mejorar la capacitación de sus empleados; en 10 puntos de la ciudad: Frente a la Diana, Hotel Calinda, Glorieta de la Base Naval Militar, frente al Hotel Kristal Beach, Asta Bandera, Soriana Costera, Cuauhtémoc esquina con Bernal Díaz, frente al Zócalo y Sanborns Centro.

ASISTENCIA VIAL

Cruce seguro peatonal. Con la finalidad de brindar seguridad al peatón, los asistentes de movilidad realizan la labor de informar a cada ciudadano que deben cruzar por las líneas peatonales de forma segura en las calles y esquinas donde el flujo vehicular es mayor o también donde no hay un semáforo que indique los señalamientos básicos de tránsito para peatones y conductores, tales como: luz verde que indica el paso de automóviles sin que crucen los peatones; luz amarilla que indica

la disminución de velocidad de los autos; luz roja que indica el alto total de autos para que puedan cruzar los peatones. Los puntos de mayor afluencia peatonal y que carecen de semáforos sobre la Costera Miguel Alemán, son Galerías Acapulco, Galería Costera 125, Hotel Crown Plaza, Galerías Diana, Edificio CONDUSEF de la Av. Costera Miguel Alemán, también recientemente la zona de obras de la remodelación del antiguo Palacio Municipal en la calle Progreso y Eduardo Mendoza de la Col. Centro.

Atención a personas con capacidades diferentes y adultos mayores. Es un programa permanente de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, donde los asistentes de movilidad brindan apoyo en diversas acciones como: cruce de calles, subir o bajar del transporte público, entre otras.

Costera libre de autobuses. Con el fin de dar fluidez vehicular en temporadas vacacionales, elementos de movilidad brindan información a los autobuses que traen turistas al puerto de distintos lugares, para que no se estacionen sobre la Av. Costera Miguel Alemán dando una mala imagen y causando problemas de vialidad en el puerto; para esto, se reparten folletos donde se explica los lugares opcionales que pueden utilizar para estacionar sus unidades sin causar tráfico vehicular.

Auxilio vial. También se brinda auxilio vial a los conductores que se les descomponen los autos o bien tienen algún percance de choque o algún otro tipo de accidente; el auxilio vial que se brinda consiste en ayudar a conseguir una grúa vía telefónica, empujar físicamente un auto que no puede arrancar por alguna descompostura para que no ocasione tráfico vehicular, ayudar a cambiar mecánicamente una llanta ponchada, en caso de accidente llamar a una patrulla o ambulancia y resguardar la escena en lo que llega el apoyo.

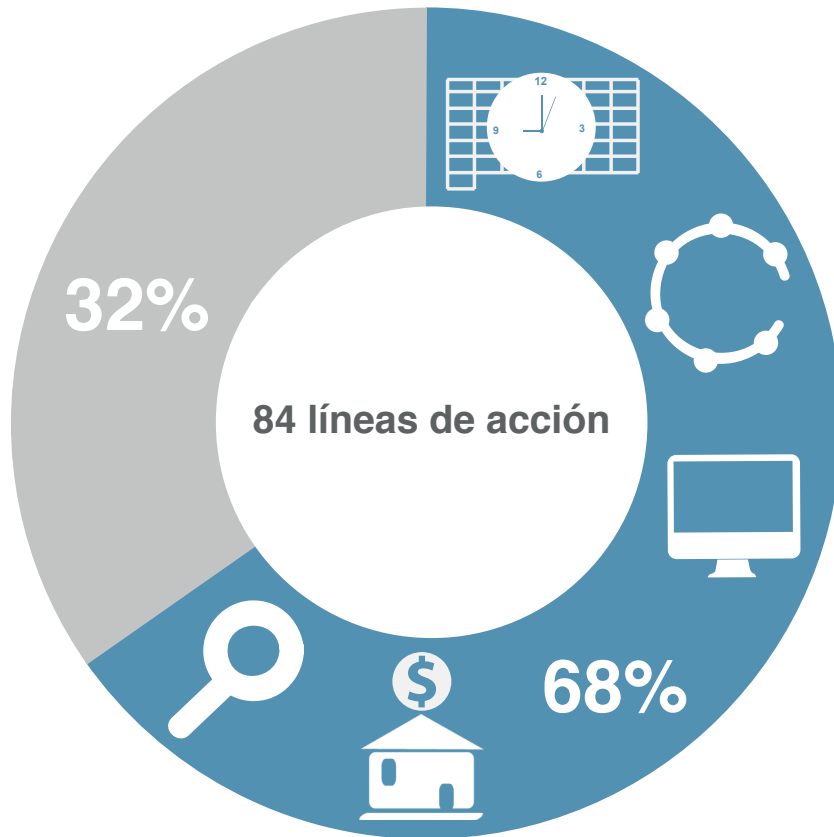
Eventos especiales. Consiste en que los asistentes de movilidad ayudan a que en los eventos especiales no se acumule el tráfico

de autos y se eviten accidentes, eventos especiales como: carreras masivas, concursos de esculturas de arena, carreras de ciclismo, peregrinaciones, eventos en el Forum del Mundo Imperial, Mex Tennis Acapulco, etc., también en las zonas de obras para reparar con maquinaria pesada las calles de nuestro puerto últimamente en Av. Constituyentes con calles Humbolt y Cuauhtémoc; la reparación de la tubería de agua de CAPAMA en la Avenida Escénica, etc.

Ciclovía Familiar Recreativa. El domingo 11 de septiembre de 2016 dio inicio la Ciclovía Familiar Recreativa en el tramo de Sanborns Centro hasta el Golfito de la Costera Miguel Alemán; actualmente la ciclovía sólo comprende el tramo de Sanborn's Centro hasta el Restaurante 100% Natural del lado playa sobre la Av. Costera Miguel Alemán, con un horario de 7:00 a 10:00 am, y consiste en cada domingo dejar un espacio libre de automóviles, autobuses y motocicletas para que la ciudadanía del puerto puedan usarlo y ejercitarse en caminatas, bicicletas, patines, triciclos, entre otras actividades recreativas.

El objetivo de la Coordinación General de Movilidad y Transporte es fomentar actividades recreativas en familia y practicar el deporte, favoreciendo la salud física y mental de niños y adultos. Para esto, la Coordinación cuenta con 68 bicicletas amarillas rodada #26 y 16 bicicletas rojas rodada #20, las cuales se prestan a los usuarios que llegan al parque de la Reina por 40 minutos dejando en prenda una identificación oficial (INE, Licencia de Manejo).

Desde el 11 de septiembre de 2016 a la fecha son 67 domingos que ha funcionado la ciclovía, ya que por causas de mal clima (lluvias) y otras actividades como son: arribo de cruceros, vacaciones decembrinas, vacaciones de semana santa, carreras masivas y concurso de esculturas en arena, hubo ocasiones que se canceló dicha actividad. Teniendo en cuenta los registros actualmente al mes de abril 2018 son 11,465 beneficiados.

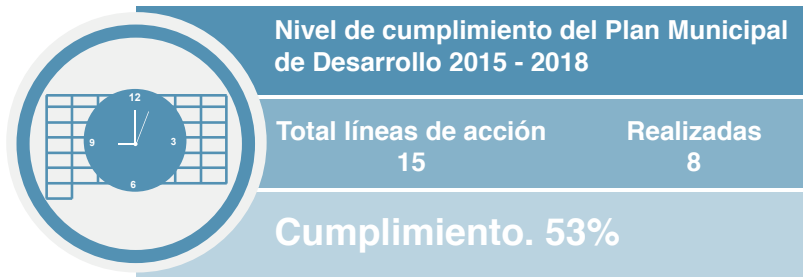


2 EJE

Modernidad, honestidad y orden
en la administración pública



PROGRAMA: 9. PLANEACIÓN PARA RESULTADOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA

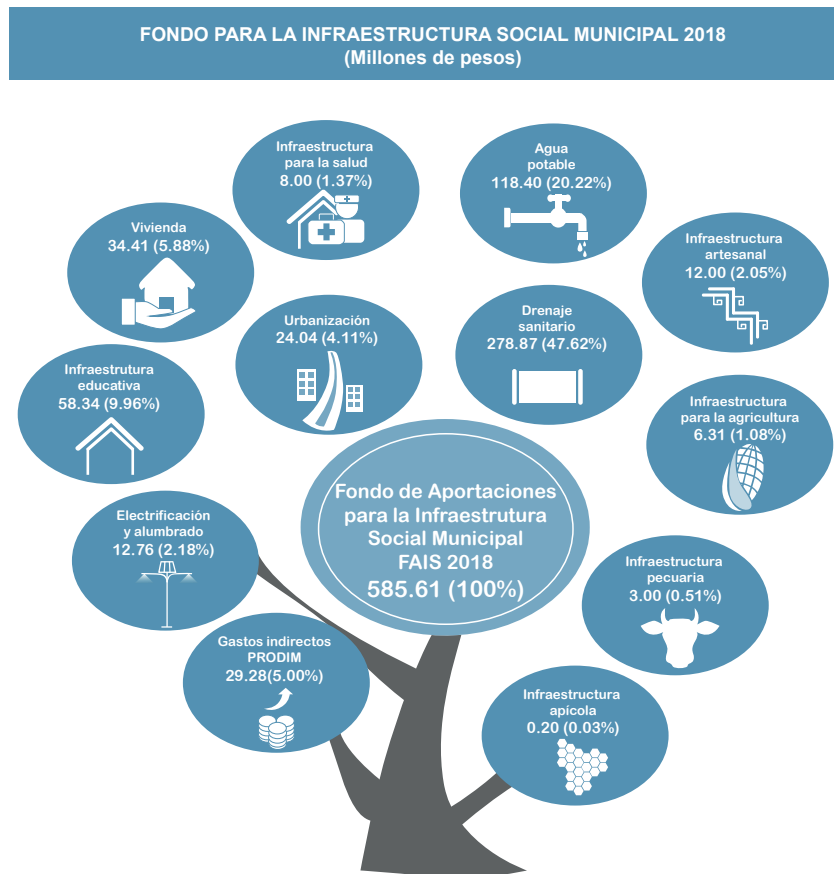


COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)

El pasado 21 de febrero de este año en la Sala Juan R. Escudero, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del COPLADEMUN para la validación del programa definitivo de obras y acciones que se ejercieron con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) del ejercicio fiscal 2017. En esta reunión se contó con un quorum del 63 % de asistencia de los integrantes de este Comité el cuál se integra por representantes de los diferentes sectores sociales; Universidades, Cuerpos Colegiados, Comisarios y Delegados Municipales, Consejos Ciudadanos y Gobierno Municipal, dicho programa fue aprobado por mayoría de votos y solo una abstención.

Asimismo, se presentó y aprobó por unanimidad el programa de obras y acciones del fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2018, se informó que el techo financiero autorizado de este Fondo es de 585 millones 606 mil 804 pesos.

40



Gráfica 2.9.1

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. SEPLADE. Agosto 2018

RECURSOS FEDERALES ORIENTADOS A OBRAS Y ACCIONES

En la presente administración la planeación y aplicación de los recursos destinados a la obra pública y acciones, se han realizado enfocadas a cubrir las necesidades de la población, las cuales se traducen en bienes y servicios tales como: agua potable, drenaje, electrificación, seguridad pública, educación, vivienda, vialidades, servicios públicos, proyectos productivos, entre otros; mejorando la calidad de vida de los acapulqueños.

En 2017, a través de fondos federales el municipio de Acapulco recibió 1,392.99 millones de pesos para obras y acciones

En el ejercicio fiscal 2017, se aprobaron recursos por un total de 1 mil 392 millones 990 mil 93 pesos provenientes de Fondos Federales: Ramo 04. Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. que ejerzan la función de Seguridad Pública (FORTASEG); Ramo 20. Secretaría de Desarrollo Social Red Nacional de Programas de Radio y TV Poder Joven; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas. Fondo para el Fortalecimiento Financiero para inversión (FORTALECE); Ramo 28 Fondo para la Infraestructura Municipal (FIM-IEPS); Ramo 33 Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios a través del Fondo 3 (FAISM), Fondo 4 (FORTAMUN) y Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM); y ramo 47 Entidades no Sectorizadas Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

Para el ejercicio 2018 se han aprobado un total de 1 mil 242 millones 853 mil 72 pesos de los fondos FAEISM, FAISM, FORTAMUN, FIM-IEPS Y FORTASEG.

CUADRO 2.9.1		
TECHOS PRESUPUESTALES DE FONDOS FEDERALES RECIBIDOS PARA SU APLICACIÓN EN OBRAS Y ACCIONES 2017-2018 (PESOS)		
FONDO	RECURSO AUTORIZADO	%
EJERCICIO FISCAL 2017		
FAISM (F3)	543,288,231.82	39.00%
FORTAMUN (F4)	453,578,906.16	32.56%
FORTALECE	220,097,797.36	15.80%
FIM-IEPS	62,245,466.14	4.47%
FAEISM	52,391,606.71	3.76%
FORTASEG	44,793,085.39	3.22%
DESARROLLO REGIONAL	16,335,000.00	1.17%
PERSPECTIVA DE GÉNERO	200,000.00	0.01%
JÓVENES	60,000.00	0.00%
SUMA →	1,392,990,093.58	100.00%
EJERCICIO FISCAL 2018		
FONDO 3 (FAISM)	585,606,804.09	42.04%
FONDO 4 (FORTAMUN)	491,086,896.98	35.25%
FIM – IEPS	64,301,056.79	4.62%
FORTASEG	51,217,771.20	3.68%
FAEISM	50,640,542.94	3.64%
SUMA →	1,242,853,072.00	100.00%
SUMA →	2,635,843,165.58	

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. SEPLADE. Agosto 2018.

“ Para el año 2018 se tienen programados 1,242.85 millones de pesos de fondos federales para obras y acciones ”

Distribución de los recursos por tema

Los recursos del ejercicio 2017, se distribuyeron en 12 temas prioritarios con las siguientes cantidades ejercidas: infraestructura social básica 350 millones 24 mil 319 pesos (25.1%); para seguridad pública 416 millones 766 mil 618 pesos (29.9%); desarrollo social 116 millones 504 mil 79 pesos (8.4%); vialidades y movilidad 220 millones 139 mil 935 pesos (15.8%); servicios públicos 111 millones 488 mil 352 pesos (8%); desarrollo económico con 95 millones 936 mil 160 pesos (6.9%); administración y operación 21 millones 748 mil 550 pesos (1.6%); protección civil 38 millones 729 mil 824 pesos (2.8%); desarrollo institucional 14 millones 988 mil 75 pesos (1.1%); medio ambiente 847 mil 180 pesos 0.06%); saneamiento financiero 4 millones 16 mil 966 pesos (0.3%) y urbanidad y planeación 2 millones de pesos (0.1%). Ver Gráfica 2.9.2

Gráfica 2.9.2



Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2018

El rubro en donde más se destinó recursos es seguridad pública, en los programas estratégicos incluidos en el Plan Municipal de Desarrollo 1) programa desarrollo integral de los elementos de seguridad pública 103 millones 409 mil 479 pesos, 2) programa de infraestructura, tecnología, de comunicación y equipamiento 27 millones 21 mil 527 pesos y para el 3) programa de prevención y control policial de la violencia y del delito 286 millones 335 mil 612 pesos.

CUADRO 2.9.2	
SEGURIDAD PÚBLICA	
SUMA :>	416,766,618.91
Desarrollo integral de los elementos de seguridad pública	103,409,479.18
Infraestructura, tecnología, de comunicación y equipamiento	27,021,527.25
Prevención y control policial de la violencia y del delito	286,335,612.48

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. SEPLADE. Agosto 2018.

CUADRO 2.9.3	
INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	
SUMA =>	350,024,319.55
Agua potable	127,365,479.11
Drenaje sanitario	167,430,658.92
Electrificación	24,209,781.66
Obra comunitaria	31,018,399.87

Fuente: Elaboración Propia. Dirección de Planeación. SEPLADE. Agosto 2018

El segundo rubro de mayor monto es el de infraestructura social básica con un total de 350 millones 24 mil 319 pesos que representa el 25.1%, en este tema la distribución fue de la siguiente forma; para agua potable 127 millones 365 mil 479 pesos; en drenaje sanitario 167 millones 430 mil 658 pesos; electrificación con 24 millones de pesos 209 mil 781 pesos y para obra comunitaria 31 millones 18 mil 399 pesos.

Vialidades y movilidad es el tercer rubro de mayor inversión con un total de 220 millones 139 mil 935 pesos, que representa el 15.8%, en donde la distribución del recurso fue de 65 mil pesos para estudios de movilidad, 11 millones 750 mil para construcción de puentes y 208 millones 324 mil 935 pesos para construcción y mantenimiento de vialidades.

CUADRO 2.9.4	
VIALIDADES Y MOVILIDAD	
SUMA ==>	220,139,935.54
Movilidad	65,000.00
Puentes	11,750,000.00
Vialidades	208,324,935.54

Fuente: Elaboración Propia. Dirección de Planeación. SEPLADE. Agosto 2018.



“ El programa de obras y acciones 2018 del Fondo III, fue aprobado por unanimidad por el COPLADEMUN ”

En lo que respecta al ejercicio 2018, los recursos se han distribuido en 11 temas prioritarios enmarcados en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, por orden de mayor asignación, estos son: Infraestructura social básica 434 millones 55 mil 708 pesos (34.94%); seguridad pública 317 millones 129 mil 372 pesos (25.53%); desarrollo social 109 millones 80 mil 556 pesos (8.78%), vialidades y movilidad 96 millones 215 mil 472 pesos (7.74%); servicios públicos 94 millones 379 mil 64 pesos (7.60%); desarrollo económico con 79 millones 146 mil 639 pesos (6.37%); administración y operación 63 millones 592 mil 390 pesos (5.12%); protección civil 38 millones 479 mil 732 pesos (31.10%); desarrollo institucional 7 millones 462 mil 136 pesos (0.60%); y medio ambiente 2 millones 811 mil 999 pesos (0.23%). Ver Gráfica No. 2.9.2



Infraestructura social básica, Programas de desarrollo social y Seguridad pública son los rubros de mayor asignación presupuestal de recursos federales en 2018

Distribución de los recursos en el territorio. La distribución de los recursos federales en el ejercicio fiscal 2017 por zona territorial en el municipio, se comportó de la siguiente manera: de un total de 1,393 millones 190 mil 93 pesos; en el área urbana dando prioridad a las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPS), se ejercieron 725 millones 149 mil 752 pesos que representa el 53%; en área rural se invirtieron 240 millones 903 mil 865 pesos representando el 17%, en cuanto a las obras y acciones de cobertura municipal como programas de Seguridad Pública, Construyendo el Nuevo Acapulco para la Discapacidad, Programa de Becas, Viernes Saludable, entre otros; se invirtieron 427 millones 136 mil 475 pesos que representó el 31% del total de la inversión; con estos recursos se lograron realizar 1,770 obras y acciones en el ejercicio 2017. Ver cuadro 2.9.5

44

CUADRO 2.9.5

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ZONA GEOGRÁFICA

ZONA	TECHO PRESUPUESTAL			PORCENTAJE			NO. DE OBRAS Y/O PROYECTOS		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
SUMAS=>	1,242,853,072.00	1,393,190,093.58	1,394,511,777.97	100%	100%	100%	1,284	1,770	1,654
Inversión en la zona urbana	662,951,020.93	725,149,752.60	894,349,408.23	53%	52%	64%	792	1,162	1,074
Inversión en la zona rural	180,330,511.93	240,903,865.97	169,405,437.42	15%	17%	12%	395	520	448
Cobertura municipal	399,571,539.14	427,136,475.01	330,756,932.32	32%	31%	24%	97	88	132

Fuente: Elaboración Propia. Dirección de Planeación. SEPLADE. Agosto 2018.

Para este ejercicio 2018 se nos autorizaron 1,242 millones 853 mil 72 pesos con los que se programaron 1,284 proyectos de obras y acciones; bajo la siguiente distribución geográfica: en el área urbana 662 millones 951 mil 20 pesos que representa el 53% de la inversión total y 792 proyectos; en el área rural 180 millones 330 mil 511 pesos que representa el 15% con 395 proyectos y la inversión programada para proyectos de cobertura municipal es de 399 millones 571 mil 539 pesos que representa el 32% y un total de 97 proyectos entre los que destacan los programas de seguridad pública, becas, construcción de cuartos adicionales, domingos deportivos, entre otros. Ver cuadro 2.9.5

“ Para el ejercicio fiscal 2018 se programaron 662.95 mdp para proyectos del área urbana y 180.33 mdp destinados para proyectos en el área Rural 2018 ”

Inversión per cápita. El recurso invertido para obras y acciones provenientes de fondos federales por habitante durante los tres años de esta administración es de \$4,663.89 pesos por habitante. Ver cuadro 2.9.6



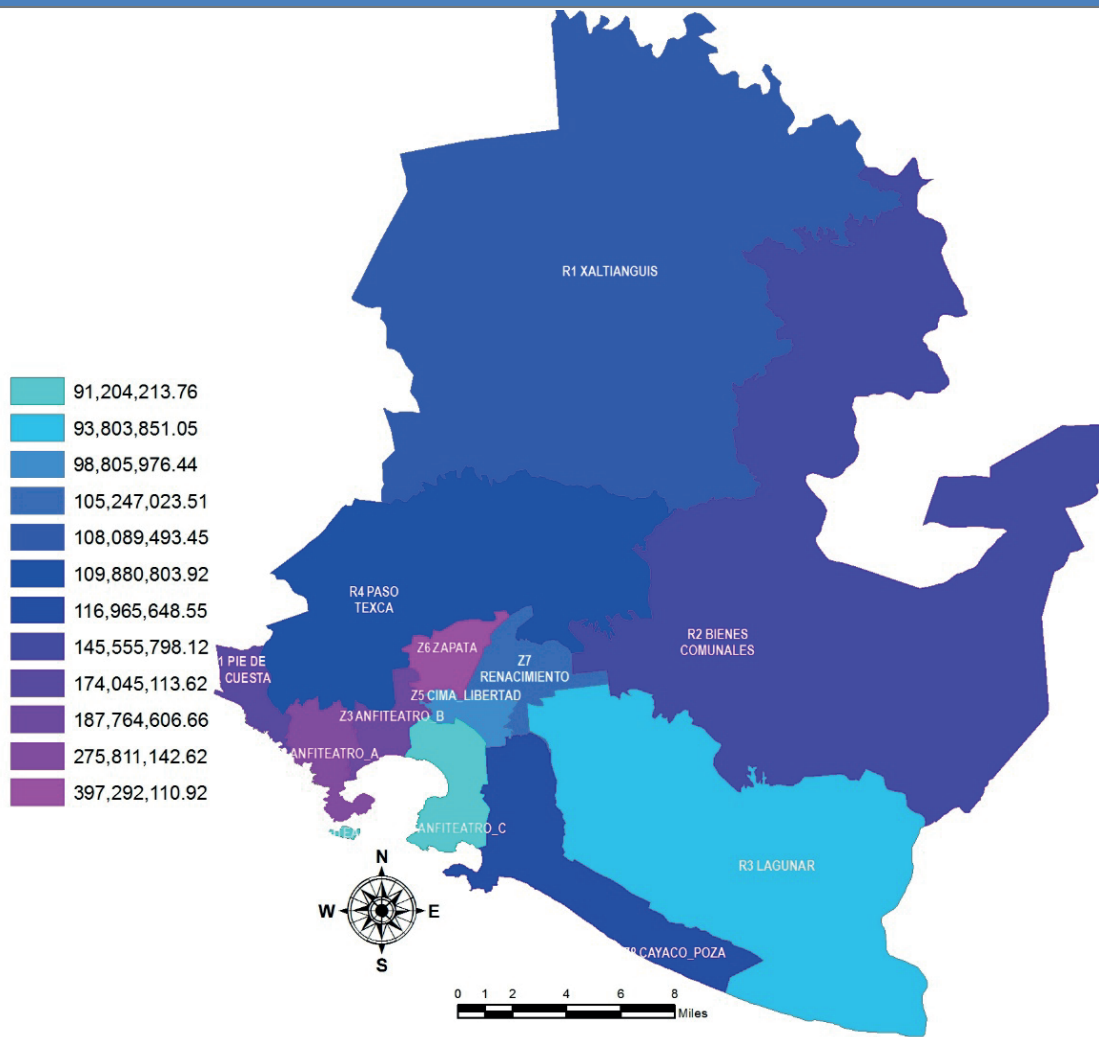
4 mil 698 pesos de inversión trianual per cápita por fondos federales

CUADRO 2.9.6	
INVERSIÓN PERCÁPITA	4,698.26
Población en el municipio (habitantes)*	857,883.00
Inversión en obras y acciones con recursos federales	4,030,554,943.54
Inversión 2018 (\$)	1,242,853,072.00
Inversión 2017 (\$)	1,393,190,093.58
Inversión 2016 (\$)	1,394,511,777.97
*Proyección CONAPO 2018	
Fuente: Elaboración Propia. Dirección de Planeación. SEPLADE. Agosto 2018.	

Haciendo un recuento de la distribución de los recursos por área geográfica a través de polígonos específicos durante los 3 años de esta administración la zona urbana donde se destinaron más recursos es la Z6 ZAPATA con el 10% de la suma de la inversión total de programas federales con una suma de 395.45 millones de pesos; la zona urbana de menos distribución de recursos es la Z4 ANFITEATRO C con un 2% y una cantidad de 91.20 millones de pesos, este polígono corresponde al área de Costa Azul; la Z6 es la zona donde se concentra la mayor población urbana y es además zona de atención prioritaria.. En cuanto a la zona rural el polígono donde se destinó la mayor inversión es R2 BIENES COMUNALES con 4% de la suma total de la inversión destinando 145.56 millones de pesos; el polígono rural con menor distribución de recursos es R3 LAGUNARES con 93.80 millones de pesos que representa el 2% de la inversión total. Para los proyectos de cobertura urbana se destinaron en estos tres años 847.10 millones de pesos que representa el 21% y para los proyectos de cobertura rural 134.28 millones de pesos que representa el 3%, como se puede apreciar en el cuadro 2.9.7 y en el gráfico 2.9.3 en donde se muestra al municipio, los polígonos y sus inversión trianual.

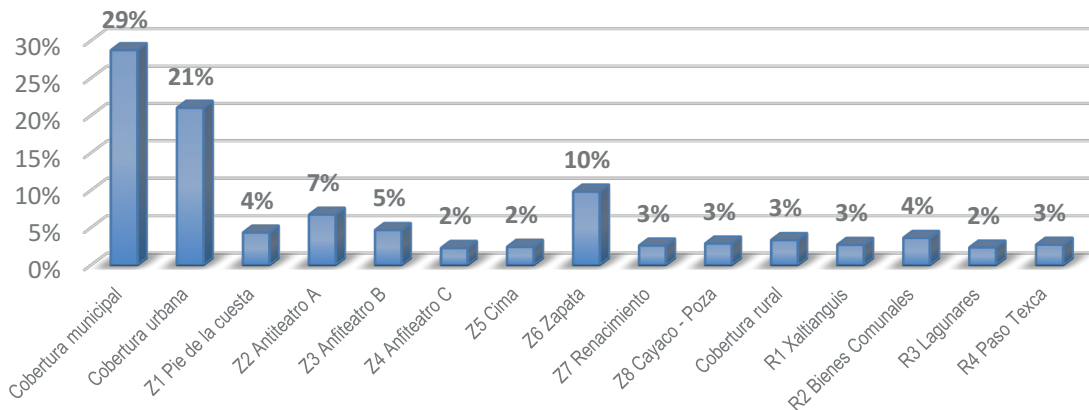
CUADRO 2.9.7 DISTRIBUCIÓN TRIANUAL DE LA INVERSIÓN CON RECURSOS FEDERALES EN LOS POLÍGONOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO (MILLONES DE PESOS)					
ÁREA GEOGRÁFICA	DIST. PORCENTUAL	SUMA	2018	2017	2016
SUMA =>	100%	4,031.60	1,243.90	1,393.19	1,394.51
URBANA	57%	2,283.45	663.95	725.15	894.35
Cobertura urbana	21%	847.10	369.43	225.72	251.95
Z1 Pie de la cuesta	4%	174.05	66.85	57.90	49.30
Z2 Anfiteatro A	7%	270.87	63.82	146.34	60.71
Z3 Anfiteatro B	5%	187.76	21.45	91.90	74.41
Z4 Anfiteatro C	2%	91.20	14.59	19.83	56.79
Z5 Cima	2%	97.41	15.65	33.46	48.30
Z6 Zapata	10%	395.45	69.31	76.75	249.39
Z7 Renacimiento	3%	104.25	20.98	37.83	45.44
Z8 Cayaco - Poza	3%	115.37	21.88	35.43	58.06
RURAL	15%	590.64	180.33	240.90	169.41
Cobertura rural	3%	134.28	59.62	43.41	31.24
R1 Xaltianguis	3%	108.09	49.16	28.66	30.26
R2 Bienes Comunales	4%	145.56	38.83	65.03	41.70
R3 Lagunares	2%	93.80	18.68	39.59	35.53
R4 Paso Texca	3%	108.91	14.04	64.21	30.66
COBERTURA MUNICIPAL	29%	1,157.51	399.62	427.14	330.76
Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2018.					

GRÁFICO 2.9.3
DISTRIBUCIÓN TRIANUAL DE LA INVERSIÓN CON RECURSOS FEDERALES EN LOS POLÍGONOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO



46

Gráfica 2.9.4



Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2018.



SISTEMA DE INDICADORES DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO (SIMA)

El SIMA es un sistema que continúa en proceso de revisión en sus indicadores y variables; actualmente contiene 48 temas con 476 indicadores y 744 variables de los programas del Plan Municipal de Desarrollo, Sistema de

Indicadores de Desempeño, de Agenda de Desarrollo Municipal y 47 indicadores solicitados por la Cuenta Pública; se ha venido realizando puntualmente la medición semestral enviando a cada una de las áreas el resultado obtenido de cada medición y asimismo para conocimiento público está presentado en el portal oficial de este gobierno en el apartado de transparencia bajo el siguiente link <http://www.acapulco.gob.mx/transparencia/sima/>

De los 476 indicadores que se tienen concentrados se ha dado respuesta a 380 que representa el 80% por parte de las dependencias; el 20% restante, son indicadores en estado No Disponible por la razón de que no se ha iniciado registro por las dependencias la mayor parte de ellos son indicadores de cobertura, básicos para mejorar el desempeño y obtener mejores resultados.

CUADRO 2.9.8 INDICADORES SIMA						
Temas	Indicadores	Variables	Periodo de medición		Indicadores atendidos	ND
			Anual	Semestral		
48	476	744	178	298	380	96

Fuente: Elaboración Propia. Dirección de Planeación. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2018.

“SIMA contiene 476 indicadores de desempeño de 28 temas prioritarios”

CAPACITACIÓN






La capacitación es muy importante cuando queremos ser eficientes, por eso en diciembre del 2017 se llevó a cabo el taller denominado “Construcción de Indicadores” a 50 enlaces de dependencias municipales, lo que representa haber capacitado a un 40% del total de los enlaces en el tema de planeación; el taller tuvo una duración de 16 horas y fue impartido por ICMA-México/Latinoamérica (ICMA-ML).



Se impartió el taller de Construcción de Indicadores por ICMA-México/Latinoamérica a 50 enlaces en el tema de planeación

Sistema de Indicadores de desempeño (SINDES). Durante esta administración hemos participado como municipio activo en el programa SINDES que opera ICMA-México/Latinoamérica (ICMA-ML), a través de 108 indicadores en los temas de administración y operación, agua y drenaje, alumbrado, residuos sólidos, ambientales, movilidad y vialidades, finanzas, seguridad ciudadana, urbanidad y planeación, recursos humanos y flota vehicular; medimos aspectos básicos de la gestión municipal. En febrero de este año se terminó de medir y analizar las variables que componen estos indicadores tanto en su frecuencia anual como semestral correspondiente al segundo semestre 2017; los resultados están disponibles en el portal oficial de este gobierno municipal en el siguiente link <http://www.acapulco.gob.mx/transparencia/sima/>. En el mes de julio, iniciamos con la medición del primer semestre del 2018, siguiendo su proceso los resultados estarán disponibles a finales de este mes de septiembre. Algunos de los resultados obtenidos de la segunda medición del 2017 se muestran en cuadro 2.9.9

CUADRO 2.9.8
MUESTRA DE 19 INDICADORES SINDES COMPARATIVO DE RESULTADOS DEL SEGUNDO SEMESTRE 2017 DE LOS MUNICIPIOS DE MAZATLÁN, PUEBLA, QUERÉTARO Y ACAPULCO

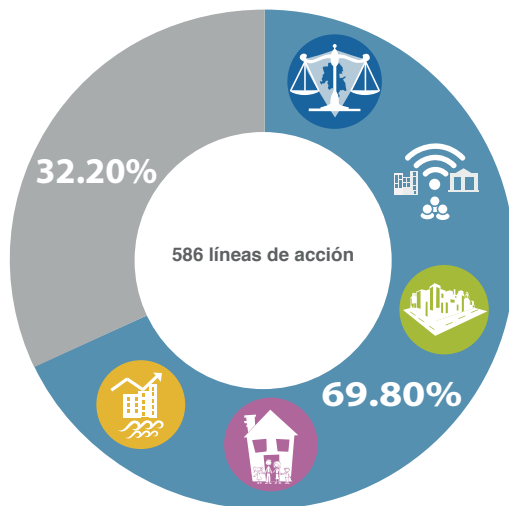
Tema	Indicador	Mazatlán	Puebla	Querétaro	Acapulco		Variación del indicador del 2015-2017 (%)	
					2015	2017		
	Vehículos automotores por habitante	0.31	ND	0.43	0.36	0.41	13.89	↑
	Accidentes viales por cada mil vehículos	2.0	ND	7.4	1.7	1.5	-11.76	↑
	Porcentaje de accidentes viales donde está involucrado el transporte urbano	14.0%	10.80%	13.1%	54.3%	52.7%	-2.95	↓
	Costo estimado promedio por accidente vial	\$21,515	ND	\$15,567	\$2,304	\$3,533	53.34	↑
	Accidentes viales por cada 10 mil habitantes	6.2	14.5	31.6	6.1	6.2	1.64	↑
	Policías operativos de seguridad pública por cada mil habitantes	1.6	1.0	1.0	2.2	1.5	-32	↓
	Costo anual de operación del órgano de seguridad pública/tránsito por habitante	\$588	\$490	\$512	\$191	\$288	51	↑
	Inversión en programas de prevención por cada mil habitantes	ND	\$10,552	\$19,216	\$9,888	\$7,895	-20	↓
	Porcentaje de solicitudes de servicio vía c4 a policía municipal relacionadas con delito	ND	4.3%	11.6%	66.9%	32.0%	-52	↓
	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes	1.2	ND	5.6	ND	48.3	---	↑
	Ingresos propios municipales por habitante	\$2,292	\$1,024	\$3,961	\$937	\$984	5	↑
	Ingresos totales por habitante (pesos)	\$4,419	\$3,112	\$6,190	\$3,654	\$4,000	9	↑
	Autonomía financiera	51.9%	32.9%	64.0%	25.7%	24.6%	-4	↓
	Gasto sujeto a adjudicación directa	ND	2.0%	47.4%	ND	68.9%	---	↑
	Empleados municipales por cada mil habitantes	6.6	3.3	7.0	7.5	11.2	49	↑
	Gasto en nómina contra ingresos propios	65.4%	65.6%	46.1%	177.3%	200.1%	13	↑
	Porcentaje de empleados administrativos directivos con computadora	83%	100%	75%	ND	94%	---	↑
	Eficiencia en recolección de residuos sólidos por vivienda	\$227	\$143	\$283	\$602	\$1,076	79	↑
	Residuos sólidos generados por habitante (kg)	363	317	432	385	439	14	↑

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2018.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018

Como cada año, hemos venido dando un recuento de las líneas de acción cumplidas por las dependencias responsables de los 41 programas estratégicos planteados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, informando que al cierre de este tercer año de gobierno, el nivel de cumplimiento en promedio de los cinco ejes prioritarios 1)Legalidad y Seguridad Pública, 2) Administración Óptima de los Recursos, 3)Servicios Públicos Óptimos y Sustentable, 4)Atención de las causas sociales de la violencia y 5)Desarrollo Económico Sustentable es del 69.8%; de las 586 líneas de acción incluidas se dio cumplimiento a 409, quedando pendientes 177 que representa el 30.2%. El eje de mayor cumplimiento en sus líneas de acción es el de Legalidad y Seguridad Pública con 78% con 92 líneas de acción cumplidas de un total de 118; las líneas de acción que quedan pendientes son referentes a la creación de observatorios ciudadanos en el tema de seguridad pública y seguimiento a los programas y políticas de gobierno, difusión sobre legalidad, obligaciones ciudadanas y derechos humanos, actualización de reglamentos en el tema de la planeación municipal, mayor impulso a la participación ciudadana haciéndole más corresponsable del entorno donde cohabita, entre otras; en este eje las dependencias que han operado los programas son la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría General y la Coordinación General de Movilidad y Transporte. En contraste el eje de menor cumplimiento es el de Desarrollo Económico Diversificado y Sostenible con el 62%, se cumplieron 72 líneas de acción de 116 programadas; entre los temas de las líneas de acción pendientes son fomentar la inclusión laboral y la capacitación a grupos vulnerables, vinculación del gobierno municipal con instituciones educativas para coadyuvar en la capacitación de incubadoras, aceleradoras de negocios y programas de tutoría empresarial, entre otras acciones para fomento a las pymes.

GRÁFICA 2.9.4
NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2018



Legalidad y Seguridad Pública con 78% fue el eje de mayor nivel de cumplimiento en las líneas de acción establecidas en el PMD 2015-2018

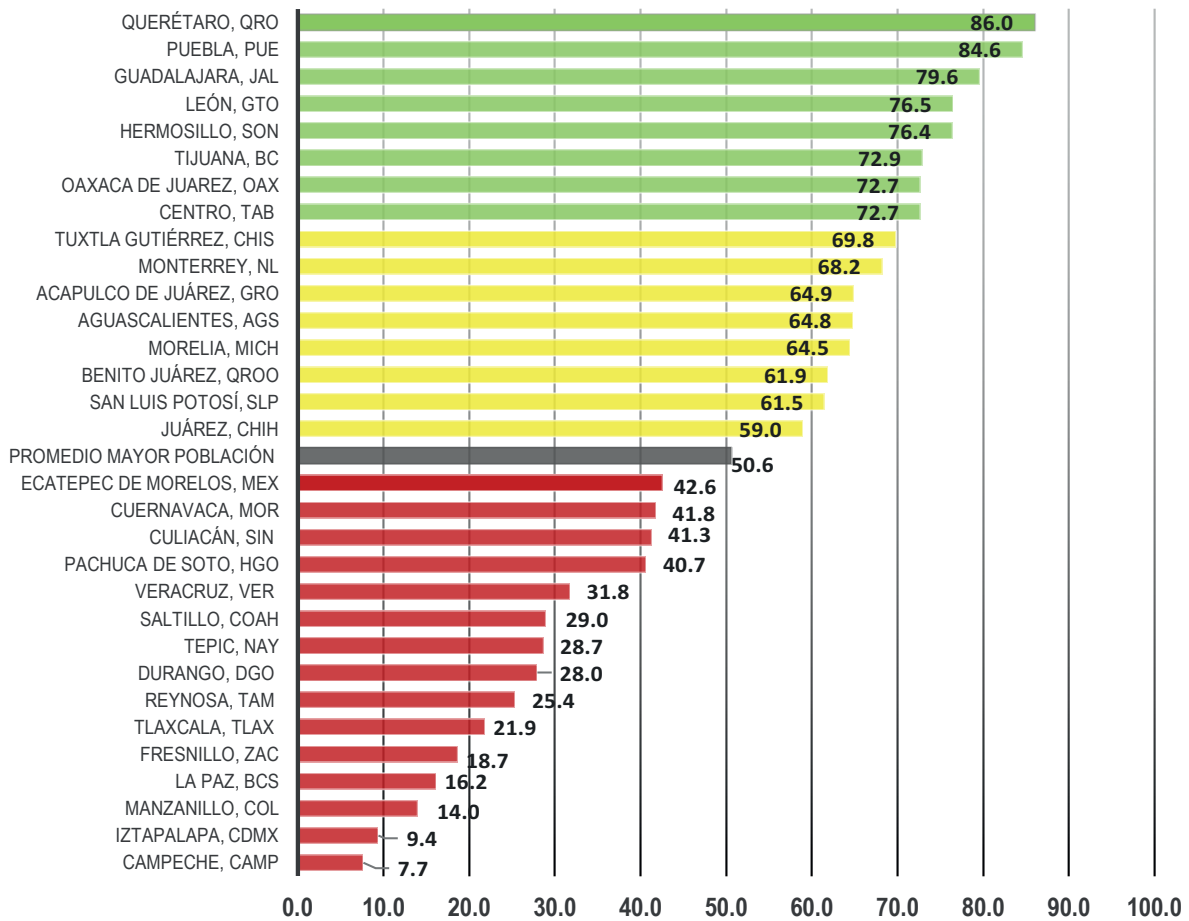


Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2018.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Con base al Informe del avance alcanzado por las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en la implementación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fundamento en el artículo 80, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el municipio de Acapulco de Juárez obtuvo 64.9% de calificación quedando entre los primeros quince municipios con avances significativos en la implementación del PbR. El documento establece que esta administración municipal, es la onceava con mayor crecimiento en materia de cumplimiento de las disposiciones, al registrar un 64.9% en el 2018 contra los 48.0 puntos del ejercicio anterior, además permite conocer el nivel de capacidades existentes en los ámbitos clave de la gestión del gasto y del estado en el que se encuentra la implantación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en los gobiernos locales.

**GRÁFICO 2.9.6
ÍNDICE GENERAL DE AVANCE EN PBR-SED EN EL ÁMBITO MUNICIPAL/DTCDMX
(MAYOR POBLACIÓN) 2018**



Fuente: Elaboración propia con base al Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo 3ro. del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. SHCP, abril 2018.

ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL (IIPM) 2017

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) evalúa la calidad de la información presupuestal de los municipios sobre la base de un catálogo de buenas prácticas. El índice tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos municipales, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita ciudadanizar los presupuestos de una manera más efectiva.

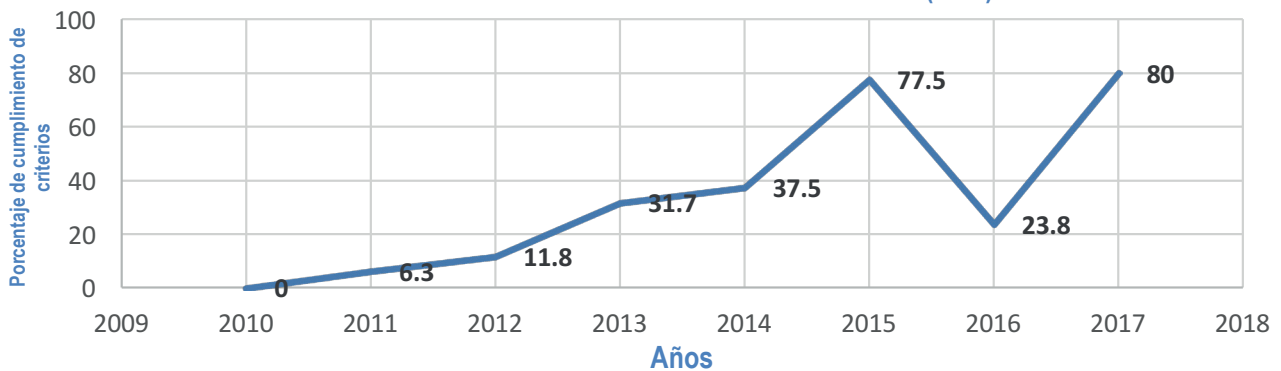


En 2017 el municipio logró un 80% en el cumplimiento de criterios de evaluación del IIPM

Acapulco logró la posición número 90 de 453 entidades y delegaciones revisadas en la calidad de su Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM), logrando un 80% en el cumplimiento de los criterios de escrutinio del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), avanzó 162 posiciones en cuanto al cumplimiento de los criterios de evaluación para medir el IIPM, en un comparativo de 2016 a 2017, logrando un avance significativo de 56.2 puntos porcentuales, llegando al máximo histórico de 80% de calificación.

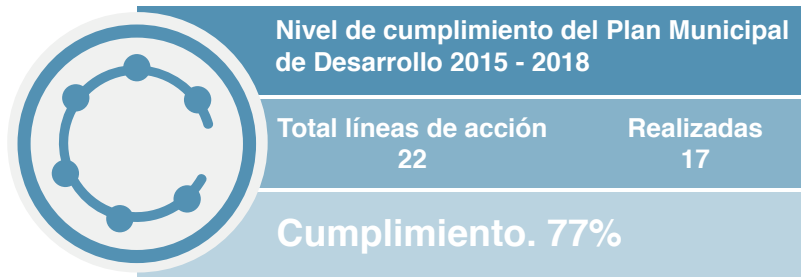
GRÁFICA 2.9.7

ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL (IIPM) 2017



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados publicados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) sobre el Índice de Información Presupuestal 2017.

PROGRAMA: 10. GOBIERNO ABIERTO



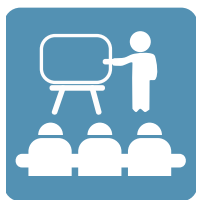
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC)

Como resultado de la primera auditoria externa de mantenimiento llevada a cabo en julio del 2017 se atendieron dos no conformidades menores, seis observaciones y cuatro oportunidades de mejora, mismas que fueron verificadas y solventadas por la certificadora Latin American Certification & System.



Para verificar la funcionalidad del SGC se realizaron doce mesas de trabajo para 187 procesos de 24 macropcesos

Revisión integral a los macropcesos y procesos de soporte que integran el sistema de gestión de la calidad. Con la finalidad de verificar la integridad del Sistema de Gestión de la Calidad, se llevaron a cabo doce mesas de trabajo con las 83 dependencias que controlan 187 procesos de soporte que integran 24 macropcesos, se analizaron las metas alcanzadas e implementaron acciones a partir de la detección de diferencias entre lo planeado y lo realizado; se revisó la eficacia de las acciones preventivas que se están llevando a cabo en las dependencias para reducir los riesgos que pudieran impedir el logro de los objetivos y las actividades que se llevan a cabo para el logro de los objetivos.



Participación de 1,500 Servidores Públicos en cursos y mesas de trabajo del SGC

Cursos de capacitación y mesas de trabajo para la comprensión y aplicación del sistema de gestión de la calidad. La capacitación permite al personal adquirir conocimientos teóricos y prácticos que incrementan su productividad y mejoran su desempeño. Por ello se impartieron

8 cursos de capacitación y 21 mesas de trabajo a las diversas dependencias municipales, participando más de 1,500 servidores públicos, creando la sinergia necesaria entre todo el personal para alcanzar los objetivos y metas planteadas.

Implementación de la segunda etapa del Sistema Digital de la Calidad (SIDIG).

Alineados a nuestra política transversal del cuidado al medio ambiente establecida en el Plan Municipal de Desarrollo, la línea de acción 173 “Reducir la impresión y fotocopiado de documentos” y al Plan de Austeridad, pusimos en marcha el funcionamiento de la segunda etapa del Sistema Digital de la Calidad (SIDIG), el cual es una herramienta que permite reportar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de los macroprocesos y procesos de soporte del SGC. Con esta medida optimizamos y damos seguimiento oportuno al SGC, permitiéndonos que la información fluya de manera eficaz y en menos tiempo, además puede ser consultado por los titulares de cada una de las dependencias para conocer el status que guardan los macroprocesos y procesos de soporte a su cargo permitiéndoles tomar las decisiones pertinentes para mejorar y en su caso corregir las inconsistencias detectadas.



Se implementó el Sistema Digital de la Calidad, que permite reducir consumibles y fotocopiado de documentos



Evaluación de la percepción de los clientes y partes interesadas. En cumplimiento a lo establecido por el Procedimiento de Medición y Seguimiento, mensualmente se llevó a cabo la evaluación de la percepción de los clientes y partes interesadas, mediante muestreo de los 24 macroprocesos las dependencias involucradas aplicaron encuestas que les han permitido tomar acciones encaminadas a atender áreas de oportunidad que son detectadas mediante esta evaluación.

Reuniones del Comité del Sistema de Gestión de la Calidad.

Se llevaron a cabo 5 reuniones de comité, en las cuales se tomaron decisiones ejecutivas para establecer e implementar las estrategias necesarias para mantener la mejora continua dentro de los 24 macroprocesos.



53

Auditoría externa de mantenimiento al sistema de gestión de la calidad.

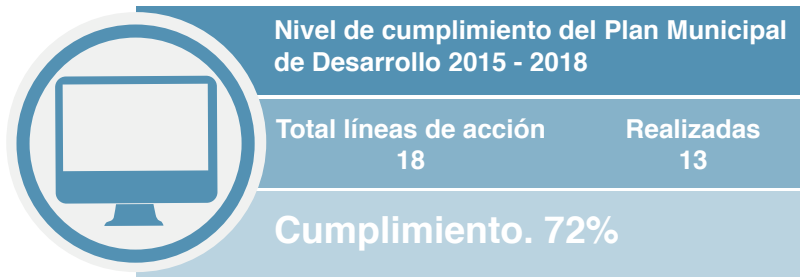
En seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de los 24 macroprocesos del Ayuntamiento de Acapulco, del 30 de julio al 3 de agosto de 2018, se llevó a cabo la auditoría externa de mantenimiento, cuyo resultado arrojó una no conformidad menor, 5 observaciones y una oportunidad de mejora, mismas que se solventaron oportunamente; con esto, nuestro sistema mantiene vigente su certificación.

El Comité del SGC, sesionó en 5 ocasiones para tomar decisiones para la mejora continua



Se mantuvo la vigencia de la certificación los 24 macroprocesos del SGC

PROGRAMA: 11. ADMINISTRACIÓN ÓPTIMA DE LOS RECURSOS



CALIFICACIÓN CREDITICIA FITCH RATING¹

En comunicado publicado el pasado mes de abril de este año por Fitch Rating, la calificación de Acapulco pasó de BBB(MEX) negativa a BB(MEX) positiva y puso la administración pública como estable fundamentada en las acciones que realizó para recuperar el desempeño presupuestal este año, que consiste en incrementar la contención del gasto operativo que se observó en el 2017 a través de la reducción de servicios personales, además modificó la perspectiva crediticia a estable desde negativa.

Factores clave de la calificación. El ajuste de la calificación se debió a que en 2017 Acapulco tuvo un margen operativo deficitario nuevamente y mantuvo presiones considerables de liquidez, reflejo de un desempeño presupuestal débil y una gestión y administración con áreas de oportunidad. De esta manera, las métricas de sostenibilidad en el pago del servicio de deuda continuaron elevadas.

Entre las fortalezas de la calificación:

- Acapulco está un nivel de endeudamiento de largo plazo bajo con respecto a sus ingresos fiscales ordinarios (IFOs o ingresos disponibles), el cual está garantizado con participaciones federales.
- El tamaño de sus ingresos y su eficiencia recaudatoria son favorables en comparación con las medianas del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF) gracias a su perfil turístico;
- La relevancia económica del municipio en el estado de Guerrero [A-(mex)], ya que aporta la mayor parte del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE).

La Perspectiva Estable se fundamenta en las acciones que el municipio emprendió para lograr la recuperación del desempeño presupuestal en 2018, que consisten en:

- Incrementar de manera significativa la recaudación de impuestos y de participaciones federales.
- Continuidad en la contención en el gasto operativo (GO) que se observó en 2017 a través de un programa de reducción de servicios personales.

Fitch considera que el factor de desempeño presupuestal continúa con un estatus Débil con una tendencia Negativa. En 2017 el desempeño presupuestal siguió débil pese al esfuerzo por contener la tendencia creciente del GO. Esto fue resultado del crecimiento de 1% de los ingresos disponibles, y lo motivó la reducción de los ingresos propios y el incremento mínimo de las participaciones federales. Acapulco ha presentado una generación limitada de ahorro interno (AI; flujo libre para

1 [/www.fitchratings.com/site/pr/10026785](http://www.fitchratings.com/site/pr/10026785)

servir deuda y realizar inversión) o balance operativo desde 2015 debido al gasto considerable en servicios personales, situación que le resta flexibilidad para ajustar el GO, y a que los ingresos disponibles en el período de análisis han crecido a una tasa media anual de crecimiento de 0.3%.

Para 2018 se modificaron bases gravables y se implementó un sistema catastral nuevo como resultado del programa de modernización catastral iniciado en 2017. Además, el Ayuntamiento ha impedido la devolución de los impuestos al refrendar las leyes pertinentes y también ha continuado con diversas facilidades para el pago de las contribuciones municipales a través de pagos en línea y a meses sin intereses y condonación de accesorios. Al mes de febrero de 2018 se han obtenido resultados positivos. No obstante, aún será necesario reforzar acciones de fiscalización para abatir el porcentaje alto de morosidad y rezago.

El desempeño financiero generó presiones de liquidez significativas al municipio e hizo que el nivel de pasivo circulante (PC) sea elevado. En 2017 la posición de liquidez se debilitó aún más, ya que se redujo el monto de disponibilidades a 182.6 millones de pesos (5.6% de los ingresos totales) y el PC incrementó a 1,866.1 millones de pesos. El indicador de efectivo entre pasivo circulante disminuyó a 0.10 veces (x). Por lo anterior, Fitch considera que el factor de deuda y liquidez es Neutral con una tendencia Negativa. La administración contempló la contratación de un despacho externo para depurar PC no exigible.

El PC se compone principalmente de financiamientos a corto plazo, adeudos con proveedores y contratistas, con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG). Los financiamientos a corto plazo obtenidos en diciembre de 2017 consisten en anticipos de participaciones solicitados al gobierno estatal por 123 millones de pesos que serán pagados en 10 parcialidades sin costo financiero y un crédito bancario con Banco Interacciones por 95 millones de pesos que se pagará en 6 mensualidades iguales de 15.8 millones de pesos a una tasa de TIIE28+ 2.5%. Este se liquidará tres meses antes del fin de periodo de gobierno. También ha recurrido a factoraje financiero por cerca de 40 millones de pesos.

Al cierre de 2017, la deuda de largo plazo representó 0.19x los IFOs y se compone únicamente del crédito Interacciones 14 [A-(mex)vra]. Este vence en octubre de 2034 y tiene una tasa variable. Para garantizar el pago de la deuda, el municipio giró la instrucción de depositar 70% del Fondo General de Participaciones (FGP) y del Fondo de Fomento Municipal (FFM) en el fideicomiso F/1831 constituido con Monex. Por ende, las coberturas del servicio de deuda del financiamiento han sido muy robustas.

Desde finales de 2012 el Ayuntamiento tiene un litigio contra una empresa por el arrendamiento de luminarias. Debido al amparo interpuesto por la empresa, los excedentes de derechos de alumbrado público están retenidos en un fideicomiso creado para el pago del arrendamiento. Al cierre de 2017 los excedentes suman 177.4 millones de pesos. Existe el plan de arrancar un proyecto de energía solar a través de una asociación pública privada por 15 años que sería autosustentable y con el cual se pagaría adeudos del organismo de agua con la Comisión Federal de Electricidad y se podría terminar anticipadamente el arrendamiento de luminarias.

En materia de seguridad social, el municipio registra un adeudo por cuotas obrero-patronales de 126.8 millones de pesos con el ISSSPEG al 31 de diciembre de 2017. El municipio firmó un convenio de pago para liquidar parte del adeudo que se generó dentro del período de la administración actual y para ello considera desincorporar un predio a fin de obtener recursos. Por otra parte, el desempeño financiero y operativo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco

(CAPAMA) es una contingencia para las finanzas del municipio. Durante 2017 el Ayuntamiento le apoyó para realizar obra y pagar algunos compromisos financieros (16 millones de pesos). Además, CAPAMA también recibe apoyo del Estado quien invierte en infraestructura hidráulica y avala el crédito Banorte.

En cuanto al factor de economía, Fitch considera que el estatus es neutral y su perspectiva estable. Acapulco es el municipio más importante del estado de Guerrero en términos económicos, además de ser el más poblado con 810,669 habitantes de acuerdo con la encuesta Intercensal 2015 del INEGI (22.9% de la población estatal). A la economía local, dependiente del turismo, la ha afectado la inseguridad. Pese a esto, Acapulco ha atraído inversiones privadas que dinamizarían la actividad económica, tanto en el sector inmobiliario como en el turístico principalmente en la zona diamante. Asimismo, los gobiernos estatal y federal han realizado inversiones de gran magnitud como el rescate del centro histórico de Acapulco y la ampliación del aeropuerto internacional.

Sensibilidad de las calificaciones. La calificación podría mejorar si el municipio fortalece significativamente su AI (Ahorro Interno), lo cual permitiría indicadores de sostenibilidad adecuados y comparables con sus pares en la categoría superior de calificación. Además de lo anterior, una mejora notable en su posición de liquidez permitiría una acción positiva de calificación. Por otra parte, la calificación podría bajar si el nivel de endeudamiento de largo plazo incrementa considerablemente o en caso del incumplimiento de alguna obligación bancaria de corto plazo.

OBLIGACIONES O DEUDAS CONTRAIDAS CON EL SECTOR FINANCIERO

Al cierre del primer semestre 2018, y con base a lo informado en la cuenta pública correspondiente; las obligaciones financieras del municipio ascienden a un importe de 491 millones 691 mil 229 pesos; de los cuales 440 millones 691 mil 229 pesos corresponden a la deuda contraída a 20 años con Banco Interacciones, S.A. desde octubre del 2014.

CUADRO 2.11.1 OBLIGACIONES O DEUDAS CONTRAIDAS CON EL SECTOR FINANCIERO del 1 de Enero al 30 de Junio de 2018						
N°	Nombre del Acreedor	Monto	Tipo de Obligación	Importe Pagado		Saldo al 30/06/2018
				Capital	Interés	Capital
1	Banco Interacciones, S.A.	446,524,377.00	Crédito Simple	5,833,148.00	23,092,360.39	440,691,229.00
2	Sría. de Finanzas y Admón. (Gov. del Edo de Gro.)	3,000,000.00	Adelanto de Participaciones	0	0	3,000,000.00
3	Banco Interacciones, S.A.	95,000,000.00	Crédito Simple Quirografario	95,000,000.00	3,137,803.32	0
4	Sría. de Finanzas y Admón. (Gov. del Edo. de Gro)	120,000,000.00	Adelanto de Participaciones	72,000,000.00	3,550,658.33	48,000,000.00
Total ==>				172,833,148.00	29,780,822.04	491,691,229.00

Fuente: Cuenta Pública, Primer Semestre 2018. Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2018.

RECURSOS HUMANOS

En el aspecto empleados municipales, a nuestra llegada al gobierno municipal se contaba con 6,718 empleados; 8 empleados por cada mil habitantes, en el transcurso de la administración se realizaron diversos movimientos en la nómina llegando a tener hasta 11.2 empleados por cada mil habitantes en el año 2017; durante el primer semestre del 2018 hemos reducido el

CUADRO 2.11.2 EMPLEADOS POR CADA MIL HABITANTES			
AÑO	empleados por cada mil habitantes	empleados promedio anual	habitantes (proyección CONAPO)
2013	9	7,581	830.309
2014	9	7,396	837.271
2015	8	6,718	843.414
2016	11	9,234	848.841
2017	11	9,277	853.646
2018	8	6,839	857.883

Fuente: Elaboración propia. Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES). Agosto 2018.

personal a 6,839 lo que significa que reducimos el personal a 8 empleados por cada mil habitantes, reduciendo considerablemente el gasto de nómina.



CAPACITACIÓN

Teniendo como propósito optimizar y eficientar la calidad de la atención a la ciudadanía y el desarrollo de las actividades laborales cotidianas, a través del Departamento de Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos se impartieron programas de capacitación dirigidos a todos los servidores públicos; para lo cual se desarrollaron y diseñaron 307 cursos con lo que se otorgó capacitación a 4,273 servidores públicos, lo que significa que se tuvo una participación del 45% del total de servidores públicos de esta administración.

Certificación en el idioma Inglés. Como ciudad con vocación turística, debemos considerar de manera institucional, que los colaboradores de atención directa con la ciudadanía estén certificados en el manejo del idioma inglés en su nivel básico, para garantizar una mejor atención. En el segundo semestre del 2017 se llevó a cabo el curso de certificación de inglés, donde se entregó documento de pre - certificación y certificación a aproximadamente 300 servidores públicos enfocado a las áreas de CAPTA, ZONATUR, Dirección de Turismo, Policía Turística, Asistentes Turísticos y a personal de oficinas de la zona diamante que atienden los servicios públicos.

Profesionalización de los servidores públicos municipales. En la búsqueda permanente de la optimización del desempeño laboral, se impartió el programa “Formación Integral de los Servidores Públicos”; donde se tuvo la participación de 200 servidores públicos de diversas áreas; este programa fue impartido por Grupo CAPINTE, consultoría internacional.

Servicio social. Con la finalidad de impulsar a la generación de futuros profesionistas, el programa de “Servicio social, prácticas profesionales, residencias y estadías”; brindan la oportunidad de que el estudiante se involucre en el ámbito laboral, mediante la prestación de servicios, para que de esta manera aporten los conocimientos adquiridos en las aulas y al mismo tiempo adquieran conocimientos sobre el ámbito laboral.

A través de convenios realizados con Instituciones Educativas de nivel medio y superior, llevamos a cabo este programa en donde se inscribieron inicialmente 677 estudiantes, se liberaron 556 constancias y se cancelaron 162 inscripciones. En este año se celebraron 23 convenios con instituciones educativas públicas y privadas de nivel medio superior y superior.

Los cursos que formaron parte de este programa son: Cultura de Calidad y Atención al Contribuyente, Planeación Estratégica, Desarrollo del Talento Laboral, Desarrollo de Habilidades Emocionales, Desarrollo de Habilidades en Supervisión, Innovando el Rol de la Asistente Ejecutiva para Mejorar la Efectividad de su Función .

La capacitación que recibió el personal facilitador del conocimiento de este departamento fue en los temas de: Planeación Estratégica; Lenguaje Incluyente en la Administración Pública Municipal, Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal, Equidad de Género, Masculinidades, Formación de instructores, Desarrollo Humano, Transversalidad, Docencia desde y con Perspectiva de Género.

“ Se llevaron a cabo 307 cursos, otorgando capacitación a 4,273 servidores públicos logrando una participación del 45% ”

RECURSOS MATERIALES

Durante el primer semestre de este año para la adquisición de bienes y contratación de servicios, se ejerció un monto de 34 millones 670 mil 863 pesos, los contratos convenidos son los siguientes:

CUADRO 2.11.3 CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS EN EL PRIMER SEMESTRE 2018				
DEPENDENCIA	NUM. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO CONTRATADO	RECURSO
			\$34,670,863.73	
Secretaría de seguridad pública	MAJ-AD-2018/048	Contrato de prestación de servicios de implementación de proyectos en temas de prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana	\$6,402,221.42	FORTASEG
Dirección de desarrollo rural	MAJ-AD-2018/074	Contrato de adquisiciones de maquinaria e implemento comunitarios tipo 1	\$4,000,125.25	RAMO XXXIII FONDO III
Subsecretaría de administración	MAJ-AD-2018/085	Contrato de adquisición de equipo de cómputo, impresoras y scanners para diferentes dependencias del Ayuntamiento	\$2,559,619.00	RAMO XXXIII FONDO III
Dirección de recursos materiales	MAJ-AD-2018/001	Contrato de prestación de servicios de máquinas fotocopiadoras	\$2,333,585.69	RECURSOS PROPIOS Y RAMO XXXIII FONDO IV
Secretaría de seguridad pública	MAJ-AD-2018/049	Contrato de prestación de servicios integrales de telecomunicaciones	\$1,799,999.97	FORTASEG
Secretaría de desarrollo rural	MAJ-AD-2018/072	Contrato de adquisición de equipamiento pecuario tipo 1	\$1,696,000.00	FAISM
Secretaría de seguridad pública	MAJ-AD-2018/046	Contrato de adquisición de dos camionetas con equipamiento tipo patrulla con balizamiento	\$1,497,801.28	FORTASEG
Dirección de ingresos	MAJ-AD-2018/006	Contrato de compraventa de formas valoradas	\$1,411,952.00	RECURSOS PROPIOS
Dirección de desarrollo rural	MAJ-AD-2018/075	Contrato de compraventa de equipamiento pecuario tipo 2 para el proyecto infraestructura pecuaria espacio maquinaria y equipo comunitario	\$1,099,000.00	FAISM
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/051	Contrato de prestación de servicios de camiones para el transporte de agua en pipa	\$1,094,634.00	
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/057	Contrato de compraventa de 32 paquetes para equipamiento de comedor escolar nivel primaria	\$999,999.99	RAMO XXXIII FONDO III
Dirección de desarrollo rural	MAJ-AD-2018/067	Contrato de compraventa de bienes para el proyecto infraestructura artesanal espacio, maquinaria y equipo artesanal comunitarios	\$999,999.97	FAISM
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/055	Contrato de compraventa de 32 paquetes para equipamiento de comedor escolar nivel preescolar	\$999,999.53	RAMO XXXIII FONDO III
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/059	Contrato de compraventa de 32 paquetes para equipamiento de comedor escolar nivel secundaria	\$999,999.53	RAMO XXXIII FONDO III
Dirección de desarrollo rural	MAJ-AD-2018/029	Contrato de adquisición de artículos de arte de pesca tipo 1	\$934,998.16	RAMO XXXIII FONDO IV
Dirección de desarrollo rural	MAJ-AD-2018/071	Contrato de compraventa de maquinaria e implementos comunitarios tipo 3 para el proyecto infraestructura agrícola	\$799,999.28	FAISM
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/040	Contrato de prestación de servicios de camiones para el transporte de agua en pipa	\$723,492.00	
Dirección de desarrollo rural	MAJ-AD-2018/032	Contrato de adquisición de artículos de arte de pesca tipo 2	\$670,991.61	RAMO XXXIII FONDO IV
Dirección de sistemas y comunicaciones	MAJ-AD-2018/033	Contrato de prestación de servicios de soporte técnico y mantenimiento al sistema de OPER GOB del Ayuntamiento	\$572,760.74	RECURSOS PROPIOS
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/038	Contrato de prestación de servicios de camiones para el transporte de agua en pipa	\$483,894.00	-
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/002	Contrato de adquisición de 1600 paquetes de mochilas y útiles escolares para el programa mochila completa	\$449,448.96	FAEISM
Dirección de recursos humanos	MAJ-AD-2018/063	Contrato de prestación de servicios de regularización de las cuotas ante el INFONAVIT	\$417,600.00	RECURSOS PROPIOS
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/036	Contrato de prestación de servicios de camiones para el transporte de agua en pipa	\$361,746.00	-
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/037	Contrato de prestación de servicios de camiones para el transporte de agua en pipa	\$361,746.00	-
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/039	Contrato de prestación de servicios de soporte técnico y mantenimiento al sistema de OPER GOB del h. Ayuntamiento	\$361,746.00	
Dirección de desarrollo rural	MAJ-AD-2018/073	Contrato de compraventa de artículos de arte de pesca tipo 5 para el proyecto dotación de artes de pesca	\$206,999.50	FIM
Dirección de desarrollo rural	MAJ-AD-2018/069	Contrato de compraventa de materiales para el proyecto construcción de infraestructura pecuaria corral de manejo	\$204,999.85	FAISM
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/052	Contrato de prestación de servicios de camiones para el transporte de agua en pipa	\$119,016.00	
Secretaría de desarrollo social	MAJ-AD-2018/042	Contrato de prestación de servicios de camiones para el transporte de agua en pipa	\$106,488.00	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2018.



SISTEMAS Y COMUNICACIONES

Desarrollo y administración de sitios web institucionales y oficina virtual del alcalde. Con el objetivo de facilitar y mantener la interacción entre sociedad y gobierno a través de medios digitales, se ha mantenido un proceso constante de actualización de contenido y rediseños, tanto estructurales como visuales, en toda

la red de sitios web institucionales.

El sitio web de transparencia fue reestructurado para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Con lo cual se logró obtener las puntuaciones más altas en las verificaciones referentes al cumplimiento de las obligaciones de la citada ley.

La red de sitios web institucionales ha recibido durante este año 307,276 visitantes, mismos que han consultado 698,230 páginas. Lo cual representa aumentos del 22% y 7% respectivamente, en comparación al año anterior.

Se han recibido a través del sitio web institucional 983 peticiones ciudadanas (12% más respecto al año anterior), de las cuales 811 fueron atendidas directamente por la Oficina Virtual del Alcalde y 172 fueron canalizadas a diversas dependencias municipales para su atención. Mediante el seguimiento que se da a las peticiones canalizadas se observó que 153 de ellas ya han sido atendidas y 19 se encuentra en proceso.

CUADRO 2.11.4 SITIOS WEBS INSTITUCIONALES	
Visitantes en la red sitios web institucionales	307,276
Consultas en páginas	698,230
Solicitudes recibidas a través del sitio web institucional	983
Oficina virtual del Alcalde	811

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Dirección de Sistemas y Comunicaciones. Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2018.

Administración de servidores y equipo activo. Se mantienen en funcionamiento los diferentes sistemas de cobro y de control de las oficinas del H. Ayuntamiento, así mismo se monitorea periódicamente los equipos de comunicación inalámbrica para el buen funcionamiento de los servicios, y cabe mencionar que la implementación de redes inalámbricas como en Contraloría, ZONATUR y CAPTA, han reducido los costos y los tiempos de instalación. Los sistemas atendidos y operando para la atención a la ciudadanía son: ZOFEMAT, Licencias de Funcionamiento (SALMA), Sistema Fiscal (Reglamentos), Contratos Obras Públicas, Control Almacén, Control Vistos Buenos de Protección Civil, Servidor de Antivirus y Servidor de Dominios.

“ Se operan 8 sistemas para atender eficientemente a la ciudadanía ”

Sistema OPERGOB. Por medio de este sistema, a principio de año, hicimos entrega de la Cuenta Pública 2017 dando cumplimiento con la normatividad emitida por la CONAC elaborando clasificadores por objeto del gasto, por tipo de gasto, por clasificación económica aplicable al ingreso y egreso, por la clasificación funcional del gasto, por la clasificación administrativa, por la clasificación de fuentes de financiamiento aplicable al ingreso y egreso, por la clasificación programática, por el clasificador por rubro de ingresos y por el Plan de cuentas. Así también se desarrollaron las modificaciones a estados financieros en forma y formato publicados, Informes contables e Informes presupuestarios.

Atendimos cerca de 87 solicitudes de altas, bajas y modificaciones de usuarios del sistema OperGob, se canalizaron 6 peticiones de mantenimiento al sistema al proveedor, se realizaron 4 impactos a la base de datos del sistema OperGob, y dimos solución a alrededor de 60 errores de captura o mal uso del sistema a usuarios.

Administración de servicios de red de datos. Se integraron más de 65 equipos de cómputo a la red de datos, con servicio de internet (banda ancha), además de la implementación de servicios de internet para áreas que recientemente cambiaron de domicilio, para un eficiente manejo de los diferentes sistemas de información del municipio.

Se actualizaron y mejoraron a fibra óptica los enlaces de servicios de proveedores de internet y se realizó el balanceo de cargas de internet para un servicio eficiente.

Se realizaron en el periodo que se informa, configuraciones y apoyo a usuarios de la red como agencias recaudadoras del Impuesto Predial, Oficialías del Registro Civil y Dependencias ubicadas en lugares remotos a las oficinas centrales.

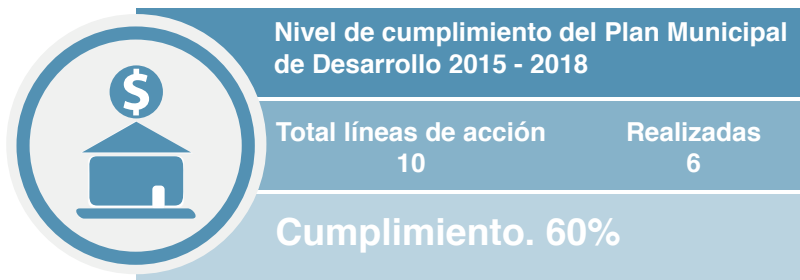
Se lleva permanentemente un monitoreo a la red interna y a usuarios para prever ataques de virus informáticos, tráfico, amenazas, se proporcionó soporte a usuarios con problemas de navegación de equipos.

Soporte técnico. En mantenimiento correctivo, se atendieron un total de 1,154 equipos de los cuales, 398 equipos han sido reparados mediante mantenimiento correctivo y 756 equipos han sido revisados y catalogados como obsoletos por su capacidad, estado, y tiempo de uso que supera los 10 años por lo cual se han dictaminado como inservibles. En mantenimiento preventivo, se han atendido un total de 691 equipos de julio de 2017 a agosto de 2018, alcanzando un aproximado de 79 dependencias. En servicio de asistencia en área, se han atendido un total de 430 solicitudes de usuarios internos. Actividad que se realiza cuando los usuarios reportan alguna falla en su equipo de cómputo, programas y sistema operativo, o requieren la instalación de nuevas impresoras y/o fotocopadoras.

Análisis, desarrollo, programación y mantenimiento de sistemas. Se desarrollaron tres nuevos sistemas:

- **Registro civil.** Se analizó el sistema para registro civil, y se desarrolló un sistema para que le pertenezca al Ayuntamiento y no a un privado, este sistema es parecido al actual esto con el fin de que los usuarios no tengan complicaciones durante el cambio.
- **Contratos para obras públicas.** Se desarrolló el sistema para el control de los contratos que se realizan en obras públicas, es un sistema que está ligado al sistema de alta de contratistas, ya que se utiliza su base de datos para no redundar en captura de información, este sistema agiliza la creación de contratos de forma automática generándolos en Word.
- **Alta de contratistas para Obras públicas.** Se creó un sistema que facilite a capturar de forma individual a todas personas físicas o morales que deseen estar en el padrón de contratistas del Ayuntamiento cada persona se dará de alta y subirá su documentación por el mismo sistema.

PROGRAMA: 12. FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES



INGRESOS

Cumplimos en tiempo y forma con el estudio y análisis para la elaboración de la Ley de Ingresos 2018, misma que se entregó al H. Congreso Estatal para su aprobación respectiva, gracias a esto se cumplió con entregar las tarifas de cobro a las distintas dependencias y de igual forma se ratificó en el artículo 123 que las personas físicas y morales que realicen actividades comerciales, industriales y de servicios deberán solicitar su inscripción al Padrón Municipal de Contribuyentes y refrendar cada año.

Licencias de funcionamiento. En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Ingresos y en solidaridad con los contribuyentes, se otorgaron estímulos en el pago del refrendo de las licencias de funcionamiento de hasta un 100% en multas y 50% en recargos durante los meses de junio y julio del 2017, del mismo modo durante el actual ejercicio fiscal 2018 en los meses de enero y febrero se otorgaron estímulos a los contribuyentes cumplidos en el pago de refrendo de licencias de funcionamiento de hasta un 12% beneficiando a más de 12,369 contribuyentes, de igual forma durante este mismo ejercicio se incentivó a los contribuyentes con un 100% en multas y 50% en recargos en el periodo de abril a mayo del 2018. En este último año se otorgaron 16,264 licencias de funcionamiento, recaudando recursos por 19 millones 286 mil 569 pesos.

En este mismo tenor, hemos realizado la simplificación de trámites de licencia de funcionamiento, actualmente el contribuyente cuenta con más herramientas de consulta para realizar su trámite de refrendo o apertura de licencia de funcionamiento, como en la página oficial del H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco en su apartado de Transparencia donde puede consultar horarios de servicio y requisitos para su trámite como alta, refrendo, bajas, cambio de propietario y cambio de nombre comercial.



Se autorizaron 16,264 licencias de funcionamiento

Catastro e impuesto predial. A través de la Dirección de Catastro en este tercer año de gobierno se emitieron 7,210 deslindes catastrales, se realizaron 1,882 altas al padrón de contribuyentes, se expidieron 9,531 certificados de no adeudo. Para el mejor resguardo de los expedientes catastrales, se digitalizaron 576 nuevos expedientes y se resguardaron 12,654; en atención a grupos se entregaron 5,202 deslindes y 2,752 certificados de no adeudo. Asimismo se realizaron 3,728 movimientos de traslado de dominios a través del impuesto sobre la adquisición de inmuebles (ISAI), a través del área de Tenencia de la Tierra se tramitaron 627 movimientos de ISAI y 536 asignaciones de cuenta; el Departamento jurídico realizó 1,060 trámites y a través del Departamento de Cartografía Digital se registraron 1,008 cuentas y se realizaron 110 investigaciones de predios para revalorar.

CUADRO NO. 2.12.1	
ATENCIÓNES DE CATASTRO REALIZADAS	
CONCEPTO	CANTIDAD
DEPTO. TÉCNICO DE VALUACIÓN	
Deslindes	7,210
Asignaciones de cuenta	457
Inconformidades	579
Procedimientos de revaluación	415
PADRONES	
Acuerdo revisión de base gravable	706
Altas al padrón	1,882
CERTIFICADOS DE NO ADEUDO Y NO PROPIEDAD	
Certificados de no adeudo	9,531
Constancias de no propiedad	15
ARCHIVO GENERAL	
Digitalización Laser Fisher	576
Resguardo de Documentos	12,654
ATENCIÓN A GRUPOS	
Entrega de deslindes	5,202
Certificados de no adeudo	2,752
TRASLADOS DE DOMINIO	
Movimientos de ISAI (Impuesto sobre la adquisición de inmuebles)	3,728
REGISTRO DE LA TENENCIA DE TIERRA	
Movimientos de ISAI	627
Asignaciones de cuenta	536
JURÍDICO	
Trámites jurídicos	1,060
Gestoría social	749
Apoyo al contribuyente	208
CARTOGRAFÍA DIGITAL	
Registro de cuentas	1,008
Investigación de predios para revalorar	110
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2018.	

Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT). Como parte del proyecto integral para mejorar la imagen urbana e infraestructura turística del puerto, con una inversión de 27 millones 375 mil 552 pesos provenientes del fondo ZOFEMAT del ejercicio fiscal 2017 se llevaron a cabo 5 proyectos de inversión turística en los accesos de playa: Fragata Zaragoza, Cañonero Bravo, Fragata Yucatán, el Revolcadero y Plaza Polonia.

CUADRO 2.12.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN TURÍSTICA					
PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	UBICACIÓN	INVERSIÓN SOLICITADA	POBLACIÓN BENEFICIADA	
1	Rehabilitación de la Imagen Urbana del Acceso de Playa Fragata Zaragoza	Sustitución de pavimento por concreto modular bajo en mantenimiento, luminarias solares, murales ecológicos, vegetación, cámaras de seguridad, barandales de acero inoxidable, señalética, vegetación, equipamiento para discapacitados, construcción de 32 locales comerciales, baños públicos señalética blue flag	Calle Fragata Zaragoza Col. Costa Azul	\$ 6,107,436.05	750,000
2	Rehabilitación de la Imagen Urbana del Acceso de Playa Cañonero Bravo	Sustitución de pavimento por concreto modular bajo en mantenimiento, luminarias solares, murales ecológicos, vegetación, cámaras de seguridad, barandales de acero inoxidable, señalética, vegetación, equipamiento para discapacitados, señalética blue flag	Calle Cañonero Bravo Col. Costa Azul	\$ 4,949,975.58	750,000
3	Rehabilitación de la Imagen Urbana del Acceso de Playa Plaza Fragata Yucatán	Sustitución de pavimento por concreto modular bajo en mantenimiento, luminarias solares, murales ecológicos, vegetación, cámaras de seguridad, barandales de acero inoxidable, decoración con mosaico, señalética, vegetación, equipamiento para discapacitados, baños públicos, señalética blue flag	Calle Fragata Yucatán Col. Costa Azul	\$ 4,036,790.45	750,000
4	Rehabilitación de la Imagen Urbana del Acceso a Playa el Revolcadero	Sustitución de pavimento por concreto modular bajo en mantenimiento, luminarias solares, murales ecológicos, vegetación, cámaras de seguridad, barandales de acero inoxidable, decoración con mosaico, señalética, vegetación, equipamiento para discapacitados, baños públicos, señalética blue flag	Puerto Marqués	\$ 7,626,230.64	750,000
5	Rehabilitación de la Imagen Urbana del Acceso de Playa Plaza Polonia	Sustitución de pavimento por concreto modular bajo en mantenimiento, luminarias solares, murales ecológicos, vegetación, cámaras de seguridad, barandales de acero inoxidable, señalética, vegetación, equipamiento para discapacitados, señalética blue flag	Calle Carabela Santamaría Col. Costa Azul	\$ 4,655,119.36	750,000
			INVERSIÓN TOTAL	\$ 27,375,552	

Fuente: Elaborado por la Dirección de ZOFEMAT de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2018

“ A través del Fondo ZOFEMAT se ejercieron 27.37 millones de pesos en el mejoramiento de cinco accesos de playa ”

Ingresos totales. Para este ejercicio se proyectaron ingresos totales por un monto de 3 mil 24 millones 310 mil 998 pesos, de los cuales al cierre del primer semestre de este año se obtuvieron un total de 1 mil 918 millones 411 mil 507 pesos, que se obtuvieron a través de Ingresos propios, Participaciones y Aportaciones, mismos que representan el 63.43% del total de ingresos proyectados para este ejercicio fiscal 2018.

Ingresos propios. Durante el primer semestre del 2018, se ingresaron 737 millones 52 mil 291 pesos, que representan el 38% de los ingresos totales obtenidos en este periodo. De estos, 553 millones 946 mil 727 pesos se recaudaron por concepto de Impuestos; 134 millones 696 mil 713 pesos corresponden al rubro de Derechos; 3 millones 995 mil 456 pesos son por concepto de Productos y 44 millones 413 mil 393 pesos por Aprovechamientos. De acuerdo a los ingresos estimados en este rubro, al 30 de junio se obtuvo un 86.30% de ingresos recaudados respecto al total estimado para el 2018.

CUADRO 2.12.3			
INGRESOS TOTALES (\$) 1ER. SEMESTRE 2018			
	Estimado	Recaudado	
Ingresos Propios	854,103,998.23	737,052,291.47	38%
Participaciones y Aportaciones Federales	2,170,207,000.15	1,181,359,215.76	62%
Suma	3,024,310,998.38	1,918,411,507.23	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2018.

Cuadro 2.12.4			
INGRESOS PROPIOS (\$) AL 1ER. SEMESTRE 2018			
	Estimado	Recaudado	
Impuestos	538,334,278.84	553,946,727.65	75%
Derechos	226,023,658.01	134,696,713.97	18%
Productos	6,095,550.38	3,995,456.73	1%
Aprovechamientos	83,650,511.00	44,413,393.12	6%
Total	854,103,998.23	737,052,291.47	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2018.

Participaciones y Aportaciones Federales. Los ingresos obtenidos de las Participaciones y Aportaciones provenientes del Gobierno Federal alcanzaron un monto de 1 mil 181 millones 359 mil 215 pesos, mismos que representan el 62% de los ingresos totales obtenidos al 30 de junio del 2018.

CUADRO 2.12.5			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES (\$) 1ER. SEMESTRE 2018			
	Estimado	Recaudado	
Participaciones	1,084,599,000.23	553,233,259.56	47%
• Ramo 28	1,006,763,557.27	523,153,406.54	
• Fondo de aportaciones estatales para la infraestructura municipal	48,823,980.00	27,721,545.02	
• Participaciones Especiales a Municipios Fronterizos	3,267,163.86	2,358,308.00	
• Aportación estatal extraordinaria	25,744,299.10	-	
Aportaciones	990,055,999.92	596,543,471.00	50%
RAMO 33	990,055,999.92	596,543,471.00	
• FISM FONDO III	542,831,631.80	351,004,082.46	
• FORTAMUN FONDO IV	447,224,368.12	245,539,388.54	
Convenios	95,552,000.00	31,582,485.20	3%
• Convenios federales	93,089,169.00	29,877,033.20	
• Convenios estatales	2,462,831.00	1,705,452.00	
Suma	2,170,207,000.15	1,181,359,215.76	100%

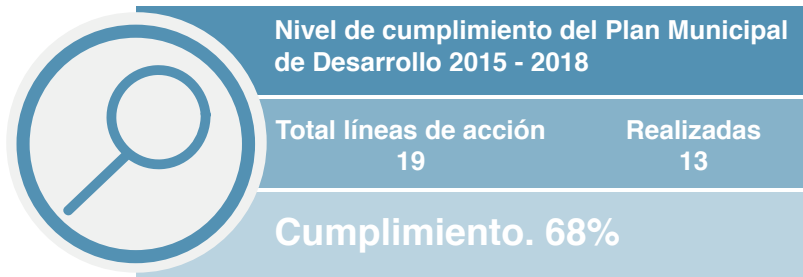
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2018.

Participaciones. Por este concepto se obtuvieron 553 millones 233 mil 259 pesos. El origen de la cifra anterior se obtuvo por el Ramo 28 que ascendió a 523 millones 153 mil 406 pesos; Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal por 27 millones 721 mil 545 pesos y por Participaciones Especiales a Municipios Fronterizos o C por la cantidad de 2 millones 358 mil 308 pesos.

Fondo de Aportaciones Federales. Este fondo asciende a 596 millones 543 mil 471 pesos, mismo que se compone del Fondo III de

Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que ascendió a 351 millones 4 mil 82 pesos y Fondo IV para el Fortalecimiento de los Municipios por 245 millones 539 mil 388 pesos. Y otros provenientes de los gobiernos Federal y Estatal por 31 millones 582 mil 485 pesos.

PROGRAMA: 13. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



TRANSPARENCIA MUNICIPAL

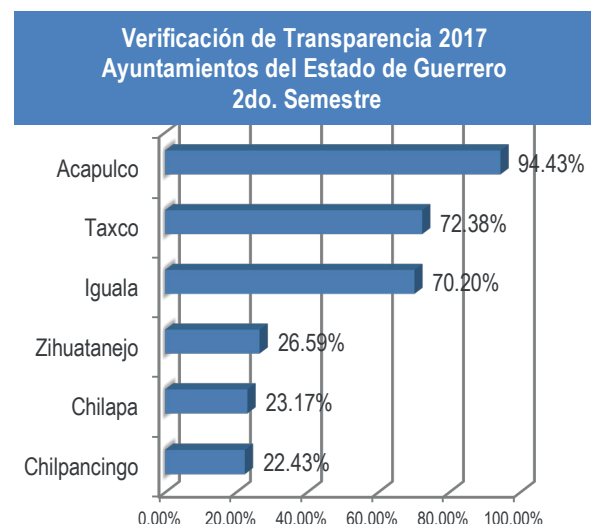
Consolidar el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), implicó un ejercicio de responsabilidad compartida entre los organismos garantes de las entidades federativas y sus respectivos sujetos obligados; en este esfuerzo, el Gobierno Municipal de Acapulco, por conducto de la Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa; realizó bajo la supervisión de su Comité de Transparencia, mesas de trabajo entre la Unidad de Transparencia y las dependencias de la administración pública municipal involucradas en el llenado y difusión de los formatos que concentran la información de las obligaciones de transparencia que, por disposición de la normatividad que da vida al SNT, se deben difundir a través del portal de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En estas mesas de trabajo, no solamente se otorgó la capacitación necesaria a los enlaces de las dependencias, sino que también, se trabajó en la concientización y sensibilización de los servidores públicos responsables de resguardar la información que por disposición del SNT estamos obligados a difundir, esto, a efecto de cumplir cabalmente con cada una de las obligaciones de transparencia y con ello, hacer efectivo a los particulares su derecho constitucional de acceso a la información.

Dentro de las disposiciones que más destacan del marco normativo del SNT, se encuentra la facultad que se le otorga a los organismos garantes de las entidades federativas de realizar verificaciones a los sujetos obligados con el objeto de revisar y constatar su debido cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Por lo anterior, el día 13 de diciembre del año 2017, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro), mediante el acuerdo número 39/2017, dio a conocer el Dictamen de Verificación correspondiente al ejercicio 2017, en el cual se informa que el Ayuntamiento de Acapulco de Juárez obtuvo una puntuación de 94.43%, la cual lo coloca en el primer lugar dentro del rubro de los 81 ayuntamientos en el estado. Este resultado, también se dio a conocer en el informe de actividades correspondiente al ejercicio 2017 que el ITAIGro presentó ante el H. Congreso del Estado de Guerrero; así mismo, se dio a conocer

Gráfica 2.13.1



Fuente: Elaboración Propia con base a los resultados de la verificación realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro), durante el ejercicio 2017

que este Ayuntamiento fue el ente público en la entidad que más solicitudes de información recibió por parte de la ciudadanía, siendo un total de 525 solicitudes recibidas de las cuales se atendieron al 100%.



Atención del 100% a las 525 solicitudes recibidas de la ciudadanía

El SNT, ha determinado que las verificaciones de las obligaciones de transparencia a los sujetos obligados se realicen semestralmente; en lo que respecta a la verificación del semestre enero a junio del ejercicio 2018, este H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, fue verificado el día 7 de marzo, y en dicha verificación obtuvo una puntuación de 97.55% lo que representó un incremento respecto de la verificación realizada en 2017.

“ El Ayuntamiento de Acapulco obtuvo una puntuación del 97.55% en la verificación de obligaciones de transparencia durante el 1er. semestre 2018 realizada por el ITAIGro ”

LUPA CIUDADANA

66

Desde la implementación del Programa Lupa Ciudadana, a través de la página web www.lupaciudadana.mx se han atendido un total de 1,759 reportes clasificados como quejas, denuncias, peticiones, identificando el sector urbano de donde procede el reporte; Anfiteatro, Pie de la Cuesta – Coyuca, Valle de La Sabana, Diamante o Parque Nacional El Veladero. Del total de reportes se han atendido satisfactoriamente 1,559 que representa el 88.62%.

Durante el año 2017, se recibieron 981 reportes ciudadanos, atendiendo 871, dando respuesta al 88.78%, lo que representa haber atendido esta misma cantidad de usuarios de manera directa en la confirmación de distintos trámites o servicios solicitados, utilizando para ello la herramienta tecnológica implementada en la actual administración pública con la finalidad de satisfacer las necesidades del entorno social, económico y del medio ambiente.



Desde su implementación Lupa Ciudadana ha dado respuesta al 88.62% de reportes recibidos

CONTROL Y EVALUACIÓN

Con el objeto de verificar el cumplimiento de los programas de obra pública y desarrollo urbano, en este tercer periodo que se informa, se realizaron 7 auditorías a las Direcciones de Obras Públicas y Alumbrado Público de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), así como a las Direcciones de Licencias, Dictámenes y Verificaciones, y Dirección de Desarrollo Urbano para verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Asimismo, efectuaron 360 revisiones físicas de la obra pública con el objeto de comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de las mismas se haya hecho conforme a la normatividad establecida y vigente y 160 visitas de inspección y verificación a obras privadas para solicitar la exhibición de la documentación comprobatoria de la expedición de la licencia de construcción.

Se atendieron 40 quejas e inconformidades ciudadanas relacionadas con obras públicas y privadas, a las que se atribuyeron diversas irregularidades administrativas y legales, mismas que fueron observadas y en su caso sancionadas por la unidad administrativa competente.

En cumplimiento a las metas establecidas derivado de las actividades de control y vigilancia de este Ayuntamiento, se ejecutaron 14 auditorías financieras y administrativas a dependencias municipales. A través de la Dirección de Control y Evaluación se dio seguimiento a 35 pliegos de observaciones resultado de las auditorías financieras y administrativas practicadas a las distintas dependencias del Ayuntamiento, de las cuales se generaron 143 observaciones, solventando satisfactoriamente un total de 139, turnándose 9 expedientes al Departamento de Responsabilidades Administrativas para el inicio de los procedimientos correspondientes, teniendo entre las sanciones aplicadas la inhabilitación de ex servidores públicos.

CUADRO 2.13.1
ACCIONES DE CONTROL REALIZADAS 2DO. SEMESTRE 2017 Y 1ER SEMESTRE 2018

ACCIÓN	No.
Auditorías de verificación de cumplimiento	7
Revisiones físicas de obra pública	360
Visitas de inspección y verificación de obras privadas	160
Atención de quejas ciudadanas relacionadas con obras públicas y privadas	40
Auditorías financieras y administrativas	14
Seguimiento a pliegos de observaciones	35

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección de Control y Evaluación de la Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa. Agosto 2018.



Se atendió satisfactoriamente 139 de 143 observaciones obtenidas en auditorías financieras y administrativas

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

En esta administración se iniciaron 254 Procedimientos Administrativos Disciplinarios, de estos 119 están en trámite; sólo 4 de ellos son de años anteriores a esta administración.

Del total de expedientes iniciados se resolvieron 215; en 117 se declaró la existencia de responsabilidad administrativa; en 38 la inexistencia de ella; 20 prescripciones, 3 extinciones, 35 sobreseídos 1, abstenciones 1 improcedentes.

De los 117 asuntos con existencia de responsabilidad administrativa, en 19 se decretaron suspensiones temporales por 30 días, 1 suspensión por seis meses, 75 amonestaciones privadas y 21 inhabilitaciones en el empleo por 1 año y 1 destitución.

En cuanto a los servidores públicos sujetos de presentación de Declaración de Situación Patrimonial 2018, se presentaron en tiempo y en forma 2,710 declaraciones.

En cumplimiento a la Ley 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero a efecto de salvaguardar los recursos financieros, materiales y humanos del Municipio de Acapulco y dar continuidad a las operaciones de este H. Ayuntamiento, se llevaron a cabo por sustitución de servidores públicos 62 Actas de Entrega - Recepción.

AUDITORÍAS EXTERNAS

Se atendió el 100% de las auditorías realizadas por entidades fiscalizadoras externas a esta Administración Municipal, otorgando las facilidades necesarias y proporcionando la información requerida en cumplimiento a las leyes Estatales y Federales de las cuáles se realizaron en 2017, 6 auditorías corresponden a la Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal 2016 y 8 auditorías en 2018 correspondientes a la Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal 2017.

CUADRO NO. 2.13.2

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

Total de expedientes resueltos 215

Existencia de responsabilidad administrativa 117

Inexistencia de responsabilidad administrativa 38

Prescripciones 20

Extinciones 3

Sobreseídos 35

Improcedentes 1

Abstenciones 1

Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección de Control y Evaluación de la Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa. Agosto 2018.



Se atendió al 100% las auditorías externas a la Cuenta Pública 2016 y 2017



Con base a los resultados de la Evaluación de Armonización Contable realizada por CONAC-SEvAC, Acapulco obtuvo un resultado global de 95%

RENDICIÓN DE CUENTAS

Informe Financiero Semestral. Con fundamento en el Artículo 21 de la Ley 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a través de la dirección de

Contabilidad presentamos ante la Auditoría General del Estado (AGE) en tiempo y forma el primer y segundo informe financiero de los periodos enero a junio del 2017 y julio a diciembre 2017, de igual manera se entregó el informe financiero semestral del periodo enero a junio del 2018.

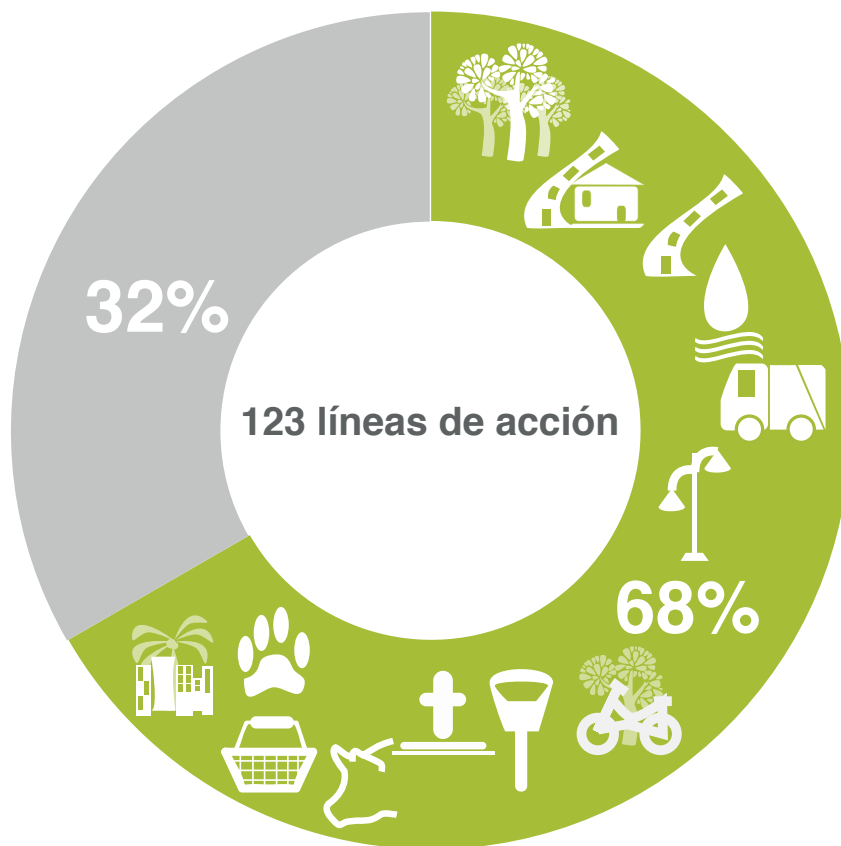
Evaluación del avance de la armonización contable. En atención a lo establecido en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y a las reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, a través del sistema informático SEvAC hemos presentado en cada periodo trimestral, información para la evaluación al cumplimiento en materia de armonización contable.

En la más reciente evaluación que corresponde al primer periodo del 2018 que abarcó el apartado "D. Transparencia" en sus secciones:
D1. Publicar Título V,
D2. Publicar contenido contable,
D3. Publicar contenido presupuestario,
D4. Publicar contenido programático.

El municipio de Acapulco obtuvo un resultado global de 95%, este resultado coloca al municipio como uno de los tres municipios mejor evaluados en el Estado de Guerrero. El resultado de esta evaluación está publicado en el portal del Consejo Nacional de Armonización Contable con el siguiente link <http://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Transparencia>.

Portal de Transparencia del municipio, para mantener vigente la información financiera, se envió puntualmente información del tercer y cuarto trimestre 2017, así como del primer y segundo trimestre 2018, para su publicación.

CUADRO 2.13.3				
EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE 1ER PERIODO 2018				
Resultado General				
Apartado	Llenado inicial	Validación EFSL inicial	En proceso de Solventación	Validación EFSL final
Resultado global	95.00%			
Resultados de Apartados				
Apartado D. Transparencia	95.00%	34.94%	34.94%	34.94%
Apartado D. Transparencia				
D.1 Publicar Título V	100.00%	60.00%	60.00%	60.00%
D.2 Publicar contenido contable	100.00%	11.11%	11.10%	11.11%
D.3 Publicar contenido presupuestario	100.00%	28.57%	28.57%	28.57%
D.4 Publicar contenido programático	66.67%	0.00%	0.00%	.
Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la Evaluación de la Armonización Contable Primer Periodo 2018, publicados por CONAC-SEvAC.				

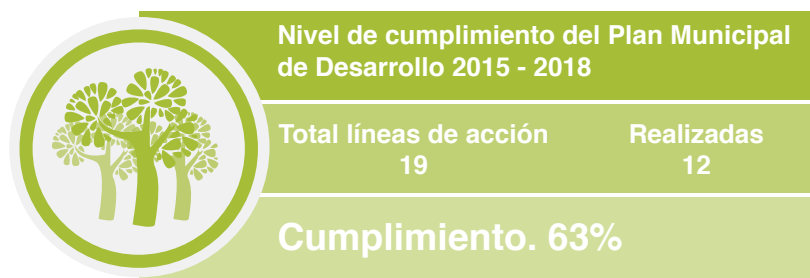


3 EJE

Services urbanos óptimos
y sustentables



PROGRAMA: 14. CUIDADO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE



PLAYAS LIMPIAS Y SUSTENTABLES

Blue Flag es una etiqueta ecológica mundialmente reconocida en la que millones de personas en todo el mundo confían, la bandera azul representa un compromiso serio con las personas y con el medio ambiente. Nuestro gobierno ha sido consciente de que nuestras actividades económicas deben de realizarse en armonía con el medio ambiente por tal motivo se ha dado seguimiento al cumplimiento de los criterios Blue Flag para seguir manteniendo la certificación de 4 tramos de playa: Icacos, Icacos II, Revolcadero y Revolcadero II e incorporando a este listado de playas con etiqueta internacional el tramo de playa por 510 ml de Pie de la Cuesta.

CUADRO 3.14.1 PLAYAS CERTIFICADAS BLUE FLAG			
PLAYA	CERTIFICADA DESDE	ML	CRITERIOS BLUE FLAG
Revolcadero I	2015	502	INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
Revolcadero II	2016	890	CALIDAD DEL AGUA
Icacos I	2015	812	GESTIÓN AMBIENTAL
Icacos II	2016	520	SEGURIDAD Y SERVICIOS
Pie de la Cuesta	2018	510	
SUMA ==>		3,234	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente. Agosto 2018.

El pasado 30 de noviembre del año 2017, se inició con los trámites correspondientes ante el jurado de la coordinación “Blue Flag” México, para la participación a la obtención de la certificación “Blue Flag” de la Playa Pie de la Cuesta, así como para la obtención de la Recertificación de las Playas Icacos I y II, y Revolcadero I y II, para la nueva temporada 2018-2019.

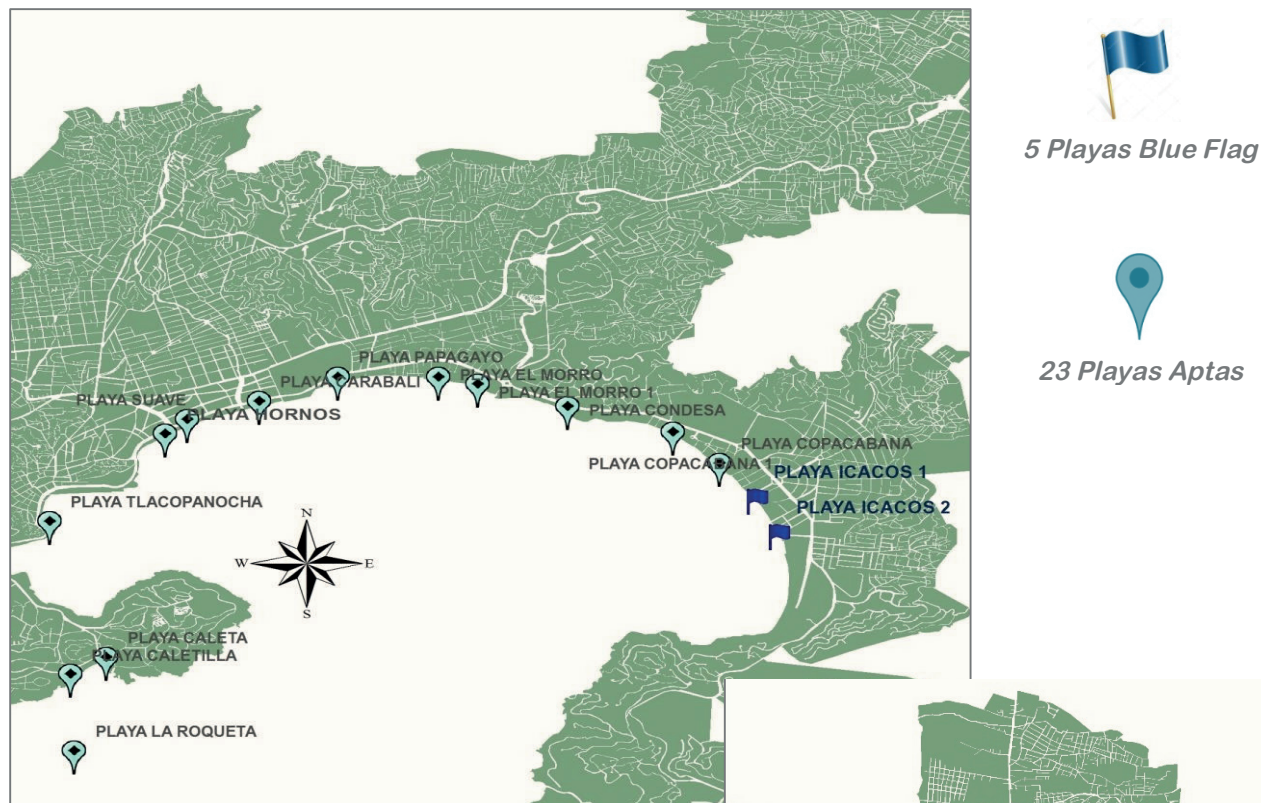
En mayo de este año, en el seno de la Segunda Reunión del Jurado Nacional Blue Flag México, se reconoció el fallo del Jurado Internacional Blue Flag al facultar a Fundación de Educación Ambiental (FEE) México, para emitir el dictamen de procedencia de las candidaturas de 53 Playas y 2 Marinas para la temporada que inicia el 1 de julio de año en curso y que culmina el 30 de junio de 2019, notificándonos que con base a los 33 criterios establecidos la Playa Pie de la Cuesta obtenía la certificación como Playa “Blue Flag”, con un tramo certificado de 510 ml; tramo del restaurante Keroga al Restaurante Tío Marcos, así como la recertificación “Blue Flag” de las Playas: Icacos I (812 ml), Icacos II (520 ml), Revolcadero I (502 ml) y Revolcadero II (890 ml), para esta nueva temporada 2018-2019. En el mes de julio se llevó a cabo el XIII Encuentro Nacional de Playas Limpias en Santa María Huatulco Oaxaca, en donde se nos entregaron las Banderas Blue Flag, por el Director Ejecutivo de la Fundación de Educación Ambiental (FEE) México.

“ 3.23 km de playas con certificación internacional Blue Flag ”

En coordinación con el gobierno del estado nuestras 23 playas públicas enunciadas en el cuadro 3.14.2, han recibido de forma continua limpieza y mantenimiento, conservando su status de APTAS; como se menciona en el último reporte del mes de marzo de este año, emitido por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

CUADRO 3.14.2			
CALIDAD BACTERIOLÓGICA DEL AGUA DE MAR, 2018			
(NMP Enterococos / 100 ml)			
Fecha de muestreo entre el 12 y 21 de junio 2018			
Playa	Sitio de muestro	NMP/100ml	Calificación
Playa Caletilla	Caletilla	154	APTA
Playa Caleta	Caleta	37	APTA
Playa La Roqueta	La Roqueta	14	APTA
Playa Hornos	Hornos	158	APTA
Playa Tlacopanocha	Tlacopanocha	NO DISPONIBLE POR LA PRESENCIA DE EVENTOS METEREOLÓGICOS ADVERSOS EN LAS FECHAS DE MUESTREOS.	APTA
Playa Suave	Suave	119	APTA
Playa Carabalí	Carabalí	152	APTA
Playa Papagayo	Papagayo	198	APTA
Playa El Morro	El Morro	40	APTA
	El Morro II	58	APTA
Playa Condesa	Condesa	15	APTA
Playa Copacabana	Copacabana	183	APTA
	Copacabana I	53	APTA
Playa Icacos	Icacos	189	APTA
	Icacos I	154	APTA
Playa Puerto Marqués	Puerto Marqués	18	APTA
	Puerto Marqués I	27	APTA
Playa Majahua	Majahua	41	APTA
Playa Revolcadero	Revolcadero	137	APTA
Playa Revolcadero I	Acceso Público I	12	APTA
Revolcadero II	Acceso Público II	16	APTA
Revolcadero III	Acceso Público III	29	APTA
Revolcadero IV	Acceso Público IV	30	APTA
NMP ENTEROCOCOS/100ml	Clasificación de la playa		
De 0 a 200	APTA		
Mayor de 200	NO APTA		
FUENTE: http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/gob-mx/playas/destinos/acapulco.html			

IMAGEN. 1. UBICACIÓN DE PLAYAS CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL BLUE FLAG Y PLAYAS APTAS BAHÍA SANTA LUCÍA.



74



IMAGEN. 2. UBICACIÓN DE PLAYAS CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL BLUE FLAG, PIE DE LA CUESTA.

IMAGEN. 3. UBICACIÓN DE PLAYAS CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL BLUE FLAG Y PLAYAS APTAS PUERTO MARQUÉS Y DIAMANTE.

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. SEPLADE, Agosto 2018.

REFORESTACIÓN Y ARBORIZACIÓN

Estimulando una conciencia ambiental en la población en general se llevaron a cabo actividades de reforestación y arborización.

Realizando un trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, organizaciones sociales, empresas y alumnos de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO) con el fin de coadyuvar y mitigar la degradación por incendios que han afectado a nuestro parque el Veladero, realizamos una jornada de repoblación de esta importante área verde, plantando 5 mil árboles forestales con la participación de 800 personas.

Las ciudades arborizadas son más bellas, por ello hemos buscado despertar el interés de la ciudadanía y sobre todos de la niñez, y la juventud que a través de la participación activa de sus profesores y padres se realizaron 4 jornadas de plantación de árboles previo a esta actividad se llevaron a cabo talleres y actividades alusivas al cuidado de los árboles y plantas; se preparó composta y con el abono se elaboraron las cepas, y se plantaron 100 árboles y plantas, actividad donde la participación fue de 360 personas.

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS AMBIENTALES

Se recibieron un total de 126 denuncias ciudadanas en materia ambiental las cuales se atendieron realizando visitas de inspección, en este tercer año se organizaron 18 operativos; 10 de ellos por emisión de ruido en las colonias de Costa Azul, Santa Cruz, Centro, así como en la avenidas Miguel Alemán y Cuauhtémoc; 1 operativo por vertimiento de aguas negras en la col. el Rastro; 2 a talleres mecánicos en la col. Progreso; 2 por residuos sólidos en las colonias Centro y Costa Azul; 1 por criadero de cerdos en la col. Lázaro Cárdenas; y 2 por vertimiento de aguas residuales en la Avenida Miguel Alemán. Así mismo se llevó a cabo una clausura a una discoteca ubicada en la Avenida Miguel Alemán.

Para asegurarnos que los establecimientos

comerciales de la franja turística y del municipio cumplan con la normatividad de protección al medio ambiente y en coordinación con dependencias federales, estatales y municipales, se realizaron 14 recorridos de trabajo.

La participación de la ciudadana a través de la denuncia popular es el principal apoyo para cumplir con las funciones de esta dependencia para así darle cumplimiento al Reglamento de Ecología y la Protección al Ambiente.

“ 5 mil árboles plantados por reforestación
100 árboles plantados por arborización ”



Participación ciudadana de 1,160 personas en la reforestación y arborización



126 denuncias ciudadanas atendidas



18 operativos de inspección realizados

INSPECCIÓN Y VALORACIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS

Para un mejor desarrollo sustentable sin afectaciones a viviendas, servicios públicos tales como: cableados eléctricos, tuberías hidrosanitarias, obstrucción de calles o avenidas, etcétera, se brindó oportuna atención mediante visitas de inspección a un total de 267 solicitudes desglosadas de la siguiente forma: 120 solicitudes de tala de árboles, 147 de podas, 73 (27%) solicitudes del total fueron negadas por no tener justificación técnica.



267 verificaciones para autorización de tala o poda
194 autorizados
73 negados

EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

76

Congruentes con la visión del gobierno, se continuó sensibilizando a la niñez, juventud y ciudadanía en general; mediante el “Domo Educativo”, se han desarrollado 44 talleres en los que se han proyectado videos de temas relativos al cambio climático, sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación, deforestación, acumulación de desechos, amenazas a las especies en peligro de extinción y biodiversidad. En estas actividades se ha contado con la participación de 2007 personas de centros educativos, bibliotecas y público en general.

Asimismo, se realizaron 160 pláticas de educación ambiental en 46 escuelas en donde se registró una asistencia de 2,007 alumnos; asimismo se llevaron a cabo 13 talleres de reutilización con la participación de 210 personas y la gestión de 14 brigadas de plantación inducidas. Estos talleres se diseñaron tomando en cuenta la situación actual en nuestro municipio, están encaminados a concientizar primeramente al estudiante, con una concepción holística de la educación ambiental, favoreciendo el enfoque integral del cuidado del medio ambiente.

CUADRO 3.14.3 VALORACIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS

TIPOS DE SOLICITUDES	TOTAL
Solicitudes de tala de árboles	120
Solicitudes de poda de árboles	147
Total de solicitudes	267
Verificación para la autorización de tala y/o poda	267
Autorizados	194
Negados	73

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente. Agosto 2018.

CUADRO NO. 3.14.4 EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESCUELAS

ACCIONES	TOTAL
Pláticas de educación ambiental	160
No. de escuelas en donde se han realizado las pláticas	46
No. alumnos que han participado en las pláticas	2,007
Talleres de reutilización	13
No. Participantes en los talleres	210
Brigadas de plantación inducida	14
SUMA	2,449

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente. Agosto 2018.

El reciclaje es uno de los valores más importantes que podemos enseñar a la niñez ya que es una manera más entretenida y al asimilar los conocimientos, recrean su imaginación y contribuyen a la no-contaminación, con ello contribuyen a reducir los residuos, reutilizar, reciclar y recuperar nuestro medio ambiente para una vida de calidad.

“*El domo educativo es un espacio para sensibilizar a la niñez acapulqueña y a la ciudadanía en general sobre el respeto al medio ambiente*”



*160 pláticas de sensibilización ambiental
46 escuelas atendidas
2,007 alumnos participantes
6 bibliotecas participantes*

PROGRAMA: 15. USO Y OCUPACIÓN DE SUELO



TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Durante éste periodo de la administración municipal, se han realizado 3,455 trámites correspondientes a solicitudes de constancias de: alineamiento, número oficial y uso de suelo, factibilidad de uso de suelo, así como congruencias de uso de suelo, fusión de terrenos y subdivisión de terrenos, obteniendo un ingreso de 5.88 millones de pesos.

Asimismo, se tramitaron 19 solicitudes de estudios de impacto urbano, 3 memorias descriptivas de impacto urbano y en este año no se registró alguna reconsideración para dictámenes emitidos en administraciones pasadas. Se autorizaron 141 solicitudes de revalidación e inscripción de registro de directores responsables de obra.

CUADRO 3.15.1
SOLICITUDES DE CONSTANCIAS

ACCION/ACTIVIDADES	SERVICIOS	RECAUDACIÓN
Constancia de Alineamiento	787	\$3,524,720.88
Constancias de Factibilidades de Uso de Suelo	2,145	\$739,295.25
Constancias de Uso de Suelo	89	\$30,210.76
Constancias de Congruencias de Uso de Suelo	121	\$79,417.57
Constancias de Números Oficiales	264	\$75,029.46
Fusiones	20	\$1,226,459.29
Subdivisiones	29	\$206,834.88
SUMA →	3,455	\$5,881,968.09

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2018.

CUADRO 3.15.1
INSPECCIONES DE OBRAS, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y ANUNCIOS

ACCION/ACTIVIDADES	REALIZADO
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	
Solicitudes ingresadas de construcción	390
Solicitudes ingresadas de ocupación de obra	116
Solicitudes ingresadas de vía pública	8
Licencias autorizadas	227
ANUNCIOS	
Solicitudes ingresadas	1,201
Licencias expedidas	942
Actas de Inspección	691
INSPECCIÓN DE OBRAS	
Solicitudes de inspección de obras	709
Actas de inspección levantadas	1,108
Actas de suspensión	721
Actas de clausura	59
Actas de verificación	56
Procedimientos jurídicos	202
Actas enviadas a fiscalización	582
SUMA DE ACCIONES	7,594

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2018.

En relación a las inspecciones de obras, licencias de construcción y anuncios, se han realizado 7,594 trámites en total. Se ingresaron 390 solicitudes de licencias de construcción, de las cuales se autorizaron 389, lo que generó una recaudación de 34 millones 792 mil 539 pesos.

Asimismo de 1,201 solicitudes de licencias para anuncios se expidieron 942 y en la inspección de obras, se atendieron 709 solicitudes, se levantaron 1,108 actas de inspección, 721 actas de suspensión de obras, 59 actas de clausura, 202 procedimientos jurídicos y 582 actas se enviaron a fiscalización.

PROGRAMA: 16. VIALIDADES ACCESIBLES, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO



OBRAS EMBLEMÁTICAS DE LA ADMINISTRACION 2015 - 2018

Durante la administración se ejecutaron acciones de obra pública que destacaron por el grado de intervención en virtud de la problemática atendida, las cuales, generaron beneficios de alto impacto en contribución al desarrollo urbano de la ciudad y puerto de Acapulco; identificando las necesidades, estas obras se realizaron cubriendo los rubros de equipamiento, infraestructura vial e imagen urbana.



VIALIDADES

En este rubro, las obras en el área urbana que tuvieron gran impacto, actuando sobre la calidad de las vialidades y contribuyendo al mejoramiento del tránsito vehicular, fueron:

1. La pavimentación del Circuito Villa Vera, Paraíso del Mar, Plan de Ayutla, en la colonia Chinameca, donde se atendió una extensión de 480 metros lineales aperturando un tramo de vialidad alterna beneficiando directamente a habitantes de estas colonias. Para la construcción de esta vialidad se ejercieron 12 millones 869 mil 893 pesos del Fondo IV Ramo XXXIII del ejercicio 2015.
2. La apertura de la Lateral Cuauhtémoc donde se generó una significativa sección adicional de calle, aplicando 22 millones 654 mil 136 pesos del Ramo General 23 del 2016.
3. La terminación del puente de la Vía Rápida en el Cruce con la avenida Constituyentes, permitiendo el tránsito vehicular apropiado sin el inconveniente que representa la intersección con una vialidad secundaria, para ello se ejercieron recursos por un monto de 39 millones 437 mil 119 pesos aplicados del Ramo General 23.
4. En la avenida Farallón se aplicaron recursos por 34 millones 753 mil 560 pesos, provenientes del Ramo General 23 para ejecutar la 1era. etapa de la pavimentación de esta vialidad, que incluyó la instalación de un colector sanitario y se modernizó el alumbrado público sobre la misma avenida, llevando implícita, una notable mejoría para la imagen urbana de la zona.
5. La pavimentación integral en la calle de la Paz aplicándose 4 millones 473 mil 355 pesos para atender la completa reposición de la infraestructura, siendo estos los conceptos del pavimento, tuberías para el drenaje sanitario y agua potable.



EQUIPAMIENTO URBANO

1. Dentro del rubro de equipamiento urbano se tiene en materia de salud, la aplicación de 5 millones de pesos derivados del Fondo III (FAISM) para el mejoramiento de la Unidad Médico Quirúrgica en la colonia Hogar Moderno.
2. Una inversión aún más oportuna es el recurso de 3 millones 999 mil 108 pesos destinados a la continuación de los trabajos de la 2da. etapa de la Unidad Médico para el Control de la Tuberculosis del mismo Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo XXXIII.
3. En el tema de la recreación se aplicaron 8 millones 376 mil 429 pesos para la construcción y equipamiento del Polideportivo en la colonia la Laja provenientes del Ramo General 23.
4. En este mismo rubro, se encuentra en proceso, la construcción del edificio de este Ayuntamiento, que además de permitir nuevas instalaciones promoverá una óptima distribución del personal y mejoras a la atención y funcionamiento administrativo, para esta obra se programaron 35 millones 500 mil pesos provenientes de Ramo General 23.



IMAGEN URBANA

Las acciones con mayor grado de intervención en cuestión de imagen urbana se representaron notablemente con la ejecución de obras destinadas a la reactivación, realce y rescate de espacios de valor turístico y cultural como fueron inicialmente:

1. La primera etapa de la pavimentación e imagen urbana de calles alrededor del Zócalo y Palacio Municipal donde se aplicó el recurso de 19 millones 658 mil 417 pesos del programa de Fortalecimiento Financiero para Inversión 2016 donde el espacio se atendió considerando principalmente la cuestión del aspecto visual del entorno y la calidad física en las calles.
2. La primera etapa de la pavimentación e imagen urbana de la avenida Adolfo López mateos donde se aplicó el recurso de 16 millones 739 mil 417 pesos para un tendido de red con 452.98 metros lineales de tubería para alcantarillado y cubriendo 4, 556 metros cuadrados de concreto hidráulico estampado en pavimento y banquetas.
3. El Programa de Imagen Urbana Bajo Puente y Entronques en la ciudad y puerto de Acapulco donde se aplicó el recurso de 9 millones 274 mil 161 pesos para generar un realce y reforzar los servicios, implementando módulos de atención para la ciudadanía bajo el área del puente Bicentenario y sobre este mismo tramo el tendido de instalación para un nuevo alumbrado público incluidos el mejoramiento a la señalización y las medidas de accesibilidad peatonal.
4. Por otra parte, se destinaron también del Ramo XXXIII (Programa ZOFEMAT) 27 millones 375 mil 552 pesos para la remodelación de 5 espacios de acceso a playa siendo estos: 1. Acceso a playa Cañonero Bravo 2. Acceso a playa Revolcadero 3. Acceso a playa Fragata Yucatán 4. Acceso a playa Polonia 5. Acceso a playa Zaragoza.
5. La atención a la imagen urbana continuo sobre la franja costera de la bahía de Santa Lucia con la modernización del alumbrado público en la zona federal de las playas en Acapulco invirtiéndose 27 millones 357 mil 867 pesos ofreciéndose iluminación renovada en la sección intermedia de la zona dorada del puerto.

6. Así también queda encaminada la ejecución de la primera etapa del Nuevo Concepto de Playa (Las Hamacas - Hotel Avalon) contando con la inversión de 9 millones 292 mil 319 pesos como parte de las acciones que contribuyen a resaltar el atractivo escénico natural, del paisaje que posee el puerto.

CUADRO 3.16.1 OBRAS EMBLEMÁTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018				
Origen del recurso	Ejercicio Fiscal	Nombre de la obra	Monto contratado (\$)	
VIALIDADES				
1	Ramo 33.- Aportaciones Federales para Las Entidades Federativas y Municipios, y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2015 (FONDO IV)	2015	Pavimentación de circuito Villa Vera, Paraíso del Mar y Plan de Ayutla, Col. Chinameca	12,869,893.17
2	Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas y, Fortalecimiento Financiero para Inversión 2 (2016)	2016	Apertura y pavimentación de la lateral Cuauhtémoc de la calle de la Rivera a la calle 6 de Enero	22,654,136.05
3	Ramo General 23.- Provisiones salariales y económicas y, Fortalecimiento financiero para inversión	2017	Terminación del puente de la Vía rápida en el cruce con la avenida Constituyentes	39,437,119.36
4	Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas y Proyectos de Desarrollo Regional	2017	Primera etapa de la pavimentación e imagen urbana de la avenida Farallón del Obispo en Acapulco- rehabilitación de alumbrado público en av. Farallón del obispo, Frac. Farallón	34,753,560.49
5	Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas Fondo Para el Fortalecimiento de La Infraestructura Estatal y Municipal 2017	2017	Pavimentación integral de la calle de La Paz, col. Centro	4,473,355.46
EQUIPAMIENTO URBANO				
1	Ramo General 23.- -Provisiones Salariales y Económicas y	2015	Construcción, rehabilitación y equipamiento del polideportivo, col. La Laja	8,376,429.02
2	Ramo 33.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017 (FAISM-FONDO III)	2017	Mejoramiento de la unidad medico quirúrgica, col. Hogar moderno	5,000,000.00
3	Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018 (FAISM-FONDO III)	2018	Terminación de la 2da. Etapa de la unidad médica para el control de la transmisibilidad de mycobacterium tuberculosis, km. 21	3,999,108.12,
4	Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas y Fortalecimiento Financiero para Inversión	2017	Construcción del ayuntamiento de Acapulco de Juárez (primera y segunda etapa), Acapulco de Juárez	35,500,000.00
IMAGEN URBANA				
1	Accesos de playa programa ZOFEMAT		27,375,552.08	
	Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios y Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) 2017	2017	Acceso a playa cañonero bravo, Acapulco de Juárez	4,949,975.58
			Acceso a playa revolcadero, Acapulco de Juárez	7,626,230.64
			Acceso a playa fragata Yucatán, Acapulco de Juárez	4,036,790.45
			Acceso a playa plaza Polonia, Acapulco de Juárez	4,655,119.36
			Acceso a playa fragata Zaragoza, Acapulco de Juárez	6,107,436.05
2	Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas Fortalecimiento Financiero Para Inversión	2016	Primera etapa de la pavimentación e imagen urbana de calles alrededor del Zócalo y Palacio Municipal	19,658,417.44
3	Ramo General 23.- Provisiones Salariales Y Económicas y Fortalecimiento Financiero Para Inversión 2	2016	Primera etapa de la pavimentación e imagen urbana de la avenida Adolfo López Mateos	16,739,641.53
4	Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas y Fortalecimiento Financiero para Inversión	2017	Programa de imagen urbana bajo puente y entronques en la ciudad y puerto de Acapulco, Acapulco de Juárez	9,274,161.05
5	Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales Para las Entidades Federativas Y Municipios, y Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza De La Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) 2018		Modernización del alumbrado público en la zona federal de las playas en Acapulco, Acapulco de Juárez	27,357,867.73
6	Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas y, Fortalecimiento Financiero para Inversión	2017	Construcción de la primera etapa del nuevo concepto de playa (las hamacas - Hotel Avalon), Acapulco de Juárez	9,292,319.4

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2018.

OBRAS 2018

Se han incluido 315 proyectos de impacto social que beneficien a las familias acapulqueñas, atendiendo temas muy sentidos como son el acceso a agua potable y la disponibilidad del drenaje, con estos proyectos se espera impactar en los indicadores de pobreza; es por ello que se destinaron 446 millones 398 mil 594 pesos para infraestructura básica, vialidades y equipamiento urbano con recursos federales del Ramo 33; del Fondo III el recurso destinado representa el 80% del total del techo financiero y del Fondo IV el 6% del techo asignado para nuestro municipio.

CUADRO 3.16.2 RECURSOS 2018 PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y VIALIDADES Y EQUIPAMIENTO URBANO				
PROYECTOS	SUMA	No. PROYECTOS	FONDO 3	FONDO 4
SUMA ==>	446,398,594.75	315	429,854,229.63	27,584,219.31
VIALIDADES	35,868,218.52	22	19,323,853.40	27,584,219.31
Pavimentación de calles	9,651,757.00	11	5,634,000.01	4,017,757.79
Puentes	2,650,000.00	2	2,650,000.00	-
Mantenimiento de vialidades	10,257,757.79	6	-	10,257,757.79
Bacheo	13,308,703.73	1	-	13,308,703.73
Rastreo de caminos	11,039,853.39	2	11,039,853.39	-
INFRAESTRUCTURA BÁSICA	410,530,376.23	293	410,530,376.23	-
Agua potable	118,397,875.36	100	118,397,875.36	-
Drenaje sanitario	292,132,500.87	193	292,132,500.87	-

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2018.

82

VIALIDADES



5.63 mdp del Fondo III, 2018 para pavimentación de 7 calles

Pavimentación de calles. En este rubro se destinaron 9 millones 651 mil 757 pesos, para la pavimentación con concreto hidráulico de 11 calles, para la zona urbana se destinaron 7 millones 401 mil 757 pesos para la pavimentación de las calles: Netzahualcóyotl de col. Alta Icacos, calle Principal en col. Generación 2000, andador Anonas en col. Jardín, calle Mediterráneo en col. Punta Gorda y mejoramiento de camellones en la col. Costa Azul. En la zona rural se destinaron 2 millones 250 mil pesos para la construcción de la calle Astudillo de la col. Las Flores del pob. Xaltianguis y el and. Las Delicias en el pob. La Sierrita.



2.65 mdp para construcción de 2 puentes vehiculares

Construcción de puentes. En este tercer año con recursos del Fondo III 2018, se programaron dos puentes vehiculares con un monto de 2 millones 650 mil pesos; uno de ellos en la col. Agrícola y otro en la col. Izazaga, con estas obras se conectará y brindará movilidad a los habitantes de estas colonias y las que están a su alrededor, con ello se facilita el acceso de servicios y bienes necesarios.



Rastreo de calles y caminos. Durante el periodo del segundo semestre 2017 y primer semestre 2018 se rastrellaron 1,920 km de calle, en comunidades y/o colonias, dando atención a un total de 108 solicitudes ciudadanas. Para el mantenimiento, apertura y nivelación de canchas deportivas en la zona sub-urbana y rural del municipio, atendimos 422 solicitudes.

1,920 kilómetros de calles

En el programa de Camino Saca cosecha, se atendieron 53 solicitudes de diferentes comunidades.

Para este año se programaron 11 millones 039 mil 853 pesos para trabajos de rastreo y mantenimiento de caminos y calles.



Bacheo. Con recursos del Fondo IV se destinaron para trabajos 2018 de bacheo en calles y avenidas 13 millones 308 mil 703 pesos. Durante el primer semestre de este año se ejerció 1 millón 144 mil 934 pesos con lo que se rehabilitó a 27,391.90 m² de vialidades asfaltadas, de estas el 70% se aplicaron en la zona urbana y el 30% restante en la zona rural.

Bacheo de 27,391.90 m² de vialidades

Mantenimiento de vialidades. Para conservar, mantener preventiva y correctivamente las vialidades, accesos principales, zonas rurales y plazoletas del municipio se destinaron 10 millones 257 mil 757 pesos.

En resumen se llevaron a cabo las siguientes acciones:



Programa de rejillas. Se mantuvieron y desazolvaron 1,212.04 m³ en las diferentes rejillas pluviales de las vialidades, realizándose limpieza en general, desmalezado, desazolve y limpieza de tapa. Se forjaron 158.02 m² de tapas de rejillas y 44.18 m² de forjado de marcos de rejillas pluviales de las vialidades, para este programa se ejercieron 3.40 millones de pesos.

100 kilómetros de señalización horizontal en vialidades

Señalización horizontal.

Con un ejercicio de 2.96 millones de pesos, se le dio mantenimiento a la señalización horizontal de las vialidades para seguridad de los usuarios; se trabajaron 3,026.43 m² en señalamiento de marimbas, topes y flechas; se pintaron 100,951.92 ml en guarniciones.

Limpieza de canales. Destinando 102 mil pesos para estos trabajos, se desazolvaron 319 m³ en los diferentes canales conectados a las vialidades.

CUADRO 3.16.3 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES			
ACTIVIDADES	RECURSO EJERCIDO (\$)	CANTIDAD	
Mantenimiento de rejillas	\$3,400,308		
Desazolve de rejillas		1,212.04	M3
Construcción de tapas a base de concreto		1.53	M2
Forjado de tapas		158.02	M2
Forjado de marcos		44.18	M2
Limpiezas de tapas y vialidades		111,404.82	M2
Señalización horizontal de las vialidades	\$2,960,000	3,026.43	M2
Marimbas, topes, flechas		3,026.43	M2
Líneas y guarniciones		100,951.92	ML
Desazolve de los canales pluviales conectados a las vialidades de la zona urbana	\$102,000	319	M3
Mejora de imagen (pintura de bardas, muros) en zona urbana		24,052.14	M2

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Conservación y mantenimiento de la Coordinación de Servicios Públicos. Agosto 2018.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Construcción de sistema de agua potable. Con el objetivo de llevar este vital líquido a los hogares en diversas zonas del municipio se autorizaron 118 millones 397 mil 875 pesos, para realizar 110 obras de red de distribución de agua potable; 74 en zona rural y 36 en zona urbana en beneficio de más familias acapulqueñas.

Construcción de drenaje. Se autorizaron 292 millones 132 mil 500 pesos para la construcción y/o ampliación de 193 obras de drenaje sanitario para el área urbana y rural del municipio.

EQUIPAMIENTO URBANO

Infraestructura para la salud. A través de recursos del Fondo III 2018, se destinaron 8 millones de pesos para el mejoramiento de 4 centros de salud en los poblados de Las Parotas, Pie de la Cuesta, Pob. San Martín Jovero, Col. Hogar Moderno y la rehabilitación de la Unidad Médico Quirúrgica de Hogar Moderno.

Infraestructura para la educación. En este último año, se programaron 8 millones 89 mil 618 pesos para la construcción de 12 aulas; 9 de ellas en la zona rural y 3 en la zona urbana.

De igual forma se autorizaron 2 millones 816 mil 126 pesos para el mejoramiento de 6 aulas; 4 en zona rural y 2 en zona urbana.

Para el techado de canchas se destinaron 17 millones 335 mil pesos para atender 20 escuelas; 9 de ellas en zona urbana y 11 en la zona rural del municipio.

Otro rubro importante a atender en las escuelas es la construcción de sanitarios, para este programa se destinó 1 millón 985 mil pesos para la construcción de 4 sanitarios y para el programa de rehabilitación de sanitarios 1 millón 620 mil 586 pesos.

Como parte de una buena educación la alimentación es muy importante, por ello es bueno contar con escuelas que tengan un espacio para alimentarse para ello se destinaron 2 millones 114 mil pesos para la construcción de 4 comedores y la rehabilitación de uno.

Con el propósito de tener más seguridad y protección en las diversas escuelas del municipio se destinaron 4 millones 60 mil pesos en la construcción de 7 bardas perimetrales.

Vivienda. Un tema prioritario es el mejoramiento de la vivienda para este año se destinaron 34 millones 407 mil 253 pesos para la construcción de cuartos adicionales, construcción de techo y piso firme.

CUADRO 3.16.4 EQUIPAMIENTO URBANO	
LOCALIDAD	RECURSO APROBADO (\$)
INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD	8,000,000.00
Col. Hogar Moderno	2,420,000.00
Pob. Las Parotas	580,000.00
Pob. Pie de la cuesta	350,000.00
Pob. San Martín el Jovero	650,000.00
Col. Hogar Moderno	4,000,000.00
INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN	38,020,330.00
Construcción de aulas	8,089,618.00
Mejoramiento de aulas	2,816,126.00
Construcción de techumbres	17,335,000.00
Construcción y rehabilitación de sanitarios	3,605,586.00
Construcción de comedores	2,114,000.00
Construcción de bardas	4,060,000.00
Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas de la SDUOP. Agosto 2018.	

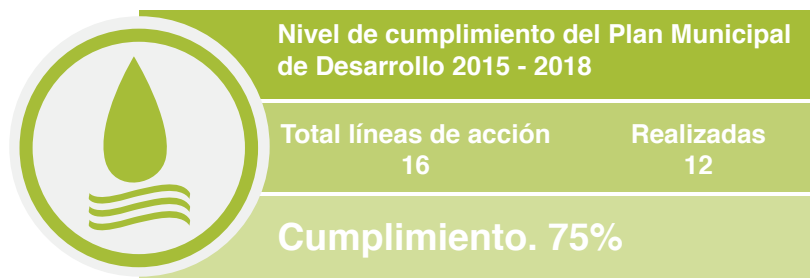


38.02 mdp destinados en infraestructura para la educación en 2018



8.00 mdp destinados en infraestructura para la salud en 2018

PROGRAMA: 17. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

En este año, a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, se está logrando aplicar recursos por el orden de 53.08 millones de pesos de los cuales, 51.93 millones en infraestructura de agua potable, 1.15 millones de pesos en alcantarillado sanitario, recursos provenientes del Ramo 33 ejercicio 2018.

En la zona urbana se construyó un tanque de almacenamiento para finalizar el Sistema denominado "El Mirador", se instalaron 21.3 kilómetros de líneas y redes de distribución con tuberías de diferentes diámetros y se instalaron 13 equipos de bombeo. En el área rural se instalaron 704 metros de tuberías en líneas de conducción de agua potable y se instaló un equipo de bombeo. En drenaje sanitario en el área rural se instalaron 473 metros de tubería.

Obras que beneficiarán a alrededor de 15 mil habitantes de las colonias Alta Cuauhtémoc, Silvestre Castro, Col. Libertad, Col. Jardín, Cd. San Agustín, La Garita, las localidades de El Zapote y Tuncingo.

CUADRO NO. 3.17.1 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA DEL FISM 2018		
LOCALIDAD	CONCEPTO/MONTO	NO. BENEF.
TOTAL	\$ 53,081,728	
Zona Urbana (21.3 Km de tubería)	\$ 51,390,902	13,445
• Alta Cuauhtémoc	Construcción de redes de distribución, tercera etapa del sistema de agua potable denominado El Mirador, "Polígono Alta Cuauhtémoc.	
• Silvestre Castro	Construcción de 1 tanque de almacenamiento de agua potable "Rebombo Silvestre Castro 1" capacidad 400 m ³ , equipamiento electromecánico, redes de distribución y líneas de conducción en zona de influencia.	
• Col. Libertad	Equipamiento electromecánico e instalación de 248 ml de tubería del sistema de abastecimiento de agua potable.	
• Col. Jardín	Equipamiento electromecánico a la estación de bombeo El Jardín.	
• Cd. San Agustín	Equipamiento electromecánico e instalación de 650 ml. De tubería de 6" de diámetro, del sistema de abastecimiento de Agua Potable y tres bombas.	
• La Garita	Rehabilitación de estación de bombeo de agua potable "túnel Alto" con 2 bombas nuevas.	
• Zona Rural (1,085 ml de tubería)	\$ 1,690,826	1,141
• El Zapote	Rehabilitación del sistema de captación e instalación de un nuevo equipo de bombeo y 50 m. de tubería.	
• Salsipuedes	Instalación de 654 metros de tubería de línea de conducción de agua potable.	
• Tuncingo	Instalación de 381 ml. de red de drenaje sanitario.	

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por la CAPAMA. Agosto 2018.



51.93 millones de pesos en obras de agua potable



1.15 millones en obras para drenaje sanitario

Asimismo en el mes de enero, con recursos de Ramo 33 ejercicio 2017, se concluyó la construcción del sistema de agua potable en circuito de Navidad de Llano Largo, invirtiendo para esta obra 35 millones de pesos, con esta obra se benefician a 1,500 familias que hoy ya tienen acceso al servicio de agua entubada. La obra consistió en la construcción de 16,328 ml de tubería PVC de 2 a 6 pulgadas de diámetro en red de distribución, 1,630 ml de tubería de 10 pulgadas de diámetro de hierro dúctil para la línea de conducción; se construyó un tanque de concreto con una capacidad de 1,000 m3, además se instalaron cuatro equipos de bombeo.

Las colonias beneficiadas son: Miramar, Refugio del Paraíso, Silvestre Ortiz, Vista Diamante, Ampliación Amalia Solórzano, Villa Guadalupe, Ampliación Navidad de Llano Largo, Sol Azteca, Lomas de Valle, Las Margaritas.

“Con una inversión de 35 millones de pesos, se concluyó el Sistema de agua potable en circuito de Navidad de Llano largo, que beneficia a 1,500 familias”

PROGRAMA SOCIAL DEL AGUA

Con el propósito de atenuar de manera temporal la falta de agua en algunas zonas del puerto se realizaron brigadas para distribuir agua en pipa, asimismo se habilitaron dos estaciones para agilizar el llenado de las unidades móviles y así poder cubrir en menor tiempo las zonas atendidas. Se han repartido 18,137 servicios de agua gratuita beneficiando un total de 90,685 habitantes. Ver cuadro 3.17.2

CUADRO 3.17.2	
PROGRAMA DE ABASTO DE AGUA	
ACCIONES	TOTAL
No. de servicios	18,137
M3 entregados	71,618
No. de colonias que abastece	350
No. de beneficiados	90,685

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la CAPAMA. Agosto 2018.



50,270 servicios de agua otorgados por la SEDESOL

En coordinación con la CAPAMA, la Secretaría de Desarrollo Social complementa la distribución de agua en pipa, beneficiando a habitantes de 169 colonias de la parte alta de la ciudad, que tienen problema de distribución de agua, en este periodo a través de la SEDESOL se distribuyeron 50,270 servicios.

ATENCIÓN A USUARIOS

En este periodo que se informa se atendieron 42,774 reportes de usuarios de las ocho zonas de atención CAPAMA que cubre todo el municipio. Se atendió el 94% del total de los reportes recibidos; de estos el 82% corresponden a fugas de agua en las redes o en tomas domiciliarias; 11% por el alcantarillado y 7% por bacheo.

CUADRO 3.17.3			
REPORTES CIUDADANOS A CAPAMA SEPTIEMBRE 2017 – AGOSTO 2018			
TIPO DE ANOMALÍA	RECIBIDOS	ATENDIDOS	% DE ATENCIÓN
Agua potable	37,416	35,134	94%
Alcantarillado	4,979	4,869	98%
Bacheo	3,063	2,771	90%
SUMA	45,458	42,774	94%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la CAPAMA. Agosto 2018.

Estas reparaciones de fugas de agua potable representan una recuperación de aproximadamente 685 m3 diariamente, se atendieron 250,055 m3 de agua por fugas, 189,666 ml de colectores y atarjeas y 1,436 ml de bacheo.

CUIDADO DEL AGUA

En marzo de este año, en el marco conmemorativo del día Mundial del Agua, para sensibilizar a la ciudadanía en general sobre el cuidado de este vital líquido, se llevó a cabo la “Semana de la Cultura del Agua”, para la cual se organizó la “Feria Interinstitucional, Visita Guiada, Conferencia y Concurso de carteles”; promoviendo la cultura por el cuidado del agua marcado por la ONU bajo el lema “Soluciones para el Agua Basadas en la Naturaleza”, en dichos eventos participaron más de 1,867 personas.

Como parte de nuestro programa anual de cultura del agua, se llevaron a cabo 86 pláticas audiovisuales en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, así como conferencias en los niveles medio superior y superior, atendiendo a una población estudiantil de 4,456, alumnos; también se realizaron 28 pláticas comunitarias dentro de los programas “Brigadas de Apoyo Comunitario”, y se realizaron 17 eventos en los que el departamento de Cultura del agua fue invitado a participar con actividades lúdicas e informativas, teniendo un participación de 5,316 ciudadanos y ciudadanas.

Dando continuidad al programa de “Guardianes del Agua”, se instalaron 13 comités más, dando un total de 93 comités constituidos en esta administración; para un mejor desempeño de sus actividades se les otorgó 25 talleres de capacitación; asimismo se realizaron 102 pláticas audiovisuales en escuelas de nivel básico, 4 conferencias en escuelas de nivel medio superior, 130 pláticas comunitarias, 16 talleres de sensibilización para el cuidado del agua, 18 eventos culturales, 8 programas de radio y 9 visitas guiadas a las plantas de agua potable y plantas tratadoras de aguas residuales. Ver cuadro 3.17.4

En el marco conmemorativo del día Mundial de la Tierra, a través del programa “Reforestación en tu Escuela”; se contó con la participación de 300 alumnos de la Telesecundaria Samuel Quiroz Cabrera ubicada en la Col. Postal, quienes contribuyeron en la conmemoración al plantar 45 árboles.

CUADRO 3.17.4	
PROGRAMA GUARDIANES DEL AGUA	
ACCIONES	TOTAL
Talleres de capacitación a Comités de Guardianes del Agua	25
No de Comités	93
No. de Guardianes del agua (NIÑOS)	143
Pláticas audiovisuales en escuelas de nivel básico	102
Conferencias en escuelas de nivel medio superior	4
Pláticas Comunitarias	130
Talleres de sensibilización para el cuidado del agua	16
Eventos Culturales	18
Programas de radio	8
Visitas guiadas a las plantas de agua potable y tratadoras de aguas residuales	9
SUMA	442
Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la CAPAMA. Agosto 2018.	

PROGRAMA: 18. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

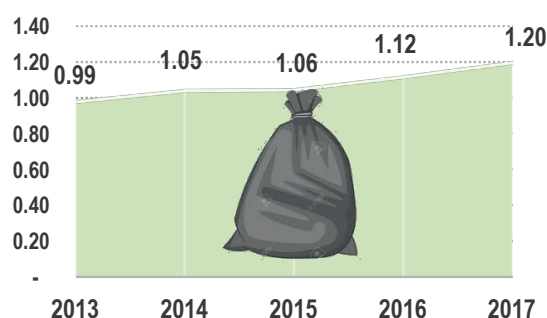


RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS -SANEAMIENTO BÁSICO-

La responsabilidad de llevar a cabo la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) recae en el ámbito municipal; el manejo de estos, es un gran reto para la mayoría de los gobiernos municipales debido a que su buena o mala gestión impacta no sólo en la calidad de vida de los habitantes, sino también en la percepción que los visitantes y/o turistas se lleven de nuestra ciudad.

En nuestro municipio hasta el segundo semestre del 2017 se recolectaban en promedio diario 1,027 toneladas de RSU, cantidad que ha incrementado en un 25% desde el año 2013, cuando se recolectaban 818.29 toneladas, estamos generando 209 toneladas diarias más que el 2013 sin considerar las temporadas vacacionales. Casi el 80% de la recolección de RSU es atendido por empresas contratadas por la administración, el 20% restante lo atiende personal operativo de la Dirección de Saneamiento Básico. El problema se agrava año con año debido a que la generación de RSU es creciente y el espacio de nuestro relleno sanitario está apunto de saturarse; sería conveniente considerar una buena estrategia para reducir la generación de basura, hacer una mejor disposición y valorarla económicamente.

RSU DIARIOS GENERADOS POR HABITANTE (Kg)



Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación, SEPLADE. Agosto 2018.

CUADRO 3.18.1

RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO

	2013	2014	2015	2016	2017
Total de kilogramos de residuos sólidos generados anualmente	298,676,870	320,600,252	324,993,317	348,173,941	375,148,198
Residuos sólidos generados diariamente (kg)	818,292.79	878,356.85	890,392.65	953,901.21	1,027,803.28
RSU diarios generados por habitante (kg)	0.99	1.05	1.06	1.12	1.20
Total habitantes (proyección CONAPO)	830,309	837,271	843,414	848,841	853,646

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2018.

Durante esta administración hemos realizado acciones necesarias para dar cumplimiento a nuestro objetivo, sin embargo quedan pendientes algunas, sobre todo acciones para disminuir la generación

de basura, programas que nos permitan reeducarnos como ciudadanos responsables del medio ambiente, reduciendo nuestro consumo y que con estas medidas podamos tener un entorno más limpio, más ordenado, más saludable; recordemos que una casa limpia no es la que más se barre, si no la que menos se ensucia.

En el periodo que se informa de septiembre 2017 – agosto 2018, hemos atendido la recolección de residuos sólidos a través de las siguientes acciones:

- Se recolectaron 369,001 toneladas de RSU; 340,848 por las empresas contratadas y 28,153 por Saneamiento Básico Municipal.
- Se barrieron 49,057 kilómetros de calles con barrido manual.
- Se realizaron 150 servicios de limpieza en parques y plazoletas.
- Se atendieron a 37 mercados con 52 brigadas de limpieza integral.
- Se realizaron 255 brigadas de limpieza en colonias y localidades.
- Se realizaron 3,659 limpiezas a los contenedores.
- Se realizaron 1,001 viajes de vehículos compactadores.
- Se llevaron a cabo 38 operativos de descacharrizaciones.
- Se atendieron favorablemente 2,637 reportes y quejas ciudadanas.
- Se realizaron 75,173 servicios especiales de recolección en hoteles, condominios, restaurantes, tiendas departamentales, tiendas de autoservicio, que generaron ingresos por más de 10 millones de pesos.
- Se realizaron 31 operativos de recolección en vacaciones y eventos masivos.

CUADRO 3.18.2 ACCIONES REALIZADAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS		
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD
Recolección RSU	Toneladas	369,001
Empresas	Toneladas	340,848
Municipio	Toneladas	28,153
Barrido manual de calles	Kilómetros	49,057
Limpieza de parques y plazoletas	Limpiezas	150
Limpieza de mercados	Brigadas	52
Brigadas en colonias y comunidades	Brigadas	255
Programa de contenedores	Limpiezas	3,659
Programa de compactadores	Viajes	1,001
Descacharrizaciones	Descacharrizaciones	38
Atención de reportes y quejas	Reportes	2,637
Recolección de servicios especiales	Servicios	75,173
Programas de vacaciones y eventos masivos	Operativos	31

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Dirección de Saneamiento Básico de la Coordinación de Servicios públicos. Agosto 2018.

Para las temporadas vacacionales y días festivos se llevaron a cabo programas especiales de recolección de residuos:

- **Programa vacacional decembrino.** Se implementaron turnos nocturnos extras para la limpieza

en avenidas principales, frecuentadas por nuestros turistas además de las colonias más visitadas en esta temporada.

- **Programa vacacional de semana santa.** Se implementaron turnos nocturnos extras para la limpieza de avenidas principales, colonias visitadas por los turistas. Además de las colonias donde se lleva a cabo la tradicional representación del viacrucis.
- **Operativo Especial de Día de Muertos.** Se limpiaron los principales panteones de nuestro municipio para que la visita se realizara en un ambiente limpio y digno, recolectando alrededor de 80 toneladas.
- **Operativo Especial del 10 de Mayo.** Se limpiaron los principales panteones de nuestro municipio con motivo del 10 de mayo, debido a que es costumbre visitar estos recintos en esta fecha. En este operativo se recolectaron alrededor de 50 toneladas.

Actualmente se ingresa un promedio de 1,011 toneladas diarias en la quinta celda del Relleno Sanitario localizado en la localidad de Paso Texca, en relación con el año pasado se ha incrementado cada vez más la cantidad de RSU recolectados. Para su servicio se continuó con el contrato de Maw Asociados S.A. de C. y de la empresa de Castillo Trinidad y Asociados S. A. de C.V.

Aunado a los programas de recolección de residuos sólidos urbanos, a través del personal de la Coordinación General de Servicios Públicos se realizaron actividades que involucraron a la ciudadanía a través de su participación en la limpieza de sus colonias, escuelas, calles,



Brigadas de limpieza
112 escuelas
3,620 tramos de calles
450 canchas techadas
325 parques
60 unidades habitacionales

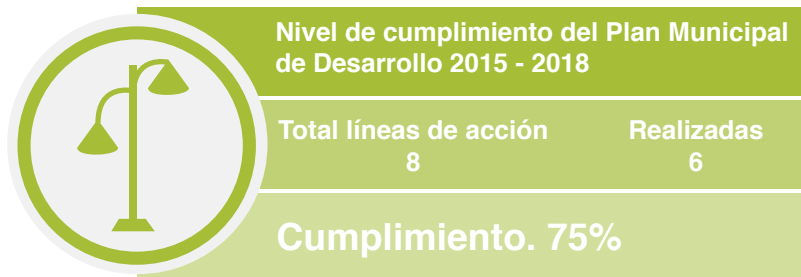
parques y canchas deportivas; con recursos ejercidos por un monto de 2 millones 67 mil 644 pesos se atendieron 112 escuelas recolectándose 10 toneladas. Con el programa de limpieza de calles y avenidas se atendieron 3,620 tramos de calles y avenidas principales, recolectando 21 toneladas diarias, 450 viajes camiones tracto y de volteos, 200 viajes de camiones recolectores de RSU. Asimismo atendimos la limpieza de 450 canchas techadas y unidades deportivas, 325 parques y jardines, 60 unidades habitacionales con actividades de limpieza integral. Se atendió puntualmente a 252 solicitudes ciudadanas que requirieron deshierbe, desmalezado, poda, barrido grueso, barrido fino y recolección de residuos sólidos en sus colonias.

PROGRAMA DE LIMPIEZA DE CANALES

Con el objetivo de prevenir algún desastre natural que pudiera ocurrir por la presencia de fenómenos hidrometeorológicos con recursos ejercidos por un total de 2 millones 123 mil 701 pesos, se realizó este programa que procura mantener limpios los cauces, canales pluviales, presas gavión y desarenadores ubicados en el puerto. En este programa se emplearon 330 personas quienes recorrieron y limpiaron 122.12 kilómetros de canales, recolectándose en total 4,700 toneladas de residuos sólidos.

“ Limpieza de 122.12 kilómetros de canales pluviales ”

PROGRAMA: 19. ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN



A través de nuestro programa de alumbrado público, hemos realizado un trabajo permanente de mantenimiento, conservación y rehabilitación del sistema de alumbrado público el cual consiste en 50,620 luminarias, de 24,144 están instaladas en la zona urbana y 26,476 de este municipio; con base a los resultados del 2do. Semestre 2017 del Sistema de Indicadores de Desempeño, el costo total de operación del alumbrado público es de 87.37 millones de pesos, por lo que el costo de operación por luminaria en ese periodo fue de 1,726 pesos.

Logramos tener al 80% el funcionamiento del alumbrado público. Rehabilitando durante este último periodo 8,660 luminarias e instalando 522 nuevas tipo Master White. Para atender las solicitudes de la ciudadanía hemos reutilizado material y con ello se han rehabilitado 4,897 luminarias y se han instalado 140 luminarias usadas y 50 luminarias nuevas tipo master White.

Con las brigadas Hércules en donde se conjuntó el trabajo coordinado de los servicios públicos se atendió a 50 colonias y localidades, en estas brigadas se rehabilitaron 400 luminarias y se instalaron 50 nuevas.

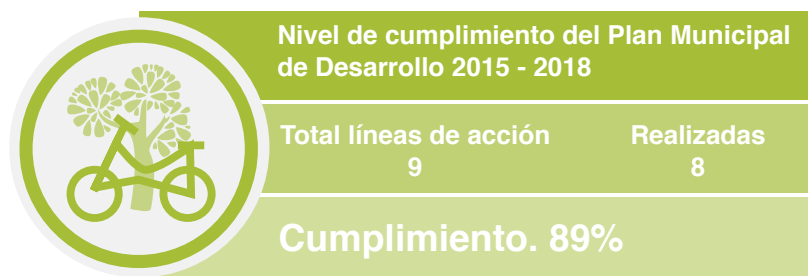
De acuerdo a los resultados de la segunda encuesta de satisfacción ciudadana realizada a una muestra de ciudadanos durante el 1er. Semestre del 2018, la satisfacción en este servicio fue de un 75%.

En este año, hemos mejorado el sistema de alumbrado en la av. Farallón del Obispo, con un monto de 14.89 millones se ha rehabilitado 3.5 kilómetros de esta vialidad; la obra consistió en 1) instalación subterránea de media tensión por un monto de 9.95 millones de pesos y la sustitución de 120 luminarias antiguas por luminarias tipo OV250 LED 105, por un monto de 4.87 millones de pesos; con esta obra se tiene mayor calidad en la iluminación, disminuye el consumo en energía eléctrica, mayor vida útil de la luminarias, y sobre todo se optimiza el uso de la luz emitida y se reduce el consumo de energía y la contaminación.



120 Luminarias leds instaladas
3.5 kilómetros de vialidad

PROGRAMA: 20. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS



Para mantener una imagen limpia de las áreas verdes de la ciudad, hemos realizado 216,074 acciones; entre estas acciones destacan la poda de 59,432 m² de pasto, la limpieza de áreas verdes recolectando 97,965 m³ de residuos, la donación de 52 plantas, la poda de 9,129 árboles, se recolectaron 869 m³ de follaje, se realizó el riego por pipa de 16,416 m³ a las plantas sembradas en los camellones de las principales avenidas, se despalaparon 1,494 palmas, se realizaron 180 operativos en las principales avenidas y 381 operativos especiales, además de atender puntualmente 856 peticiones. Ver cuadro 3.20.1

CUADRO 3.20.1

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

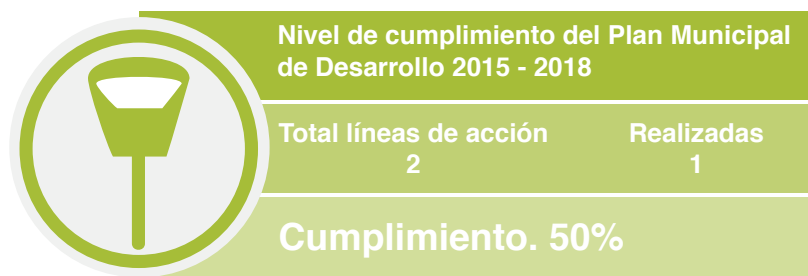
ACTIVIDADES	U.MEDIDA	CANTIDAD
Poda de pasto	M2	59,432
Limpieza de las Áreas Verdes.	M3	97,965
Donación de plantas	Piezas	52
Poda de plantas	M2	29,681
Poda de Árboles	Árboles	9,129
Recolección de follaje de las áreas verdes.	M3	869
Riego por pipa a las principales avenidas.	M3	16,416
Despalape	Palmas	1,494
Operativos Programados para las principales avenidas.	Operativos	180
Peticiones a operativos especiales.	Peticiones	381
Peticiones de mantenimiento a áreas verdes.	Peticiones	475
Total de acciones		216,074

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Áreas Verdes de la Coordinación de Servicios Públicos. Agosto 2018.



Se realizaron 216,074 acciones de limpieza y riego en las áreas verdes de la zona urbana y rural del municipio

PROGRAMA: 21. PARQUÍMETROS Y ESTACIONAMIENTOS



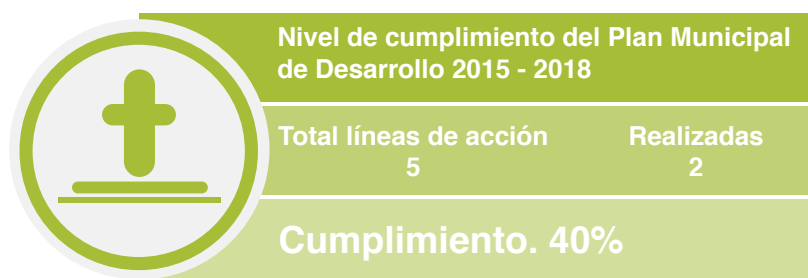
En la ciudad, se tienen establecidas cinco rutas de parquímetros en la zona centro y costera; en donde se tienen alrededor de 200 parquímetros instalados, de estos el 90% en funcionamiento. Hemos llevado a cabo las acciones necesarias para la revisión y mantenimiento de estos parquímetros.

En el periodo que se informa se obtuvo una recaudación de 624 mil 221 pesos, en los servicios que compete a la Dirección de Parquímetros; en lo referente a la recaudación por infracciones 257 mil 782 pesos, en la operatividad por estacionamientos 236 mil 67 pesos, en la recaudación por cobro de permisos de estacionamiento 46 mil 779 pesos, recaudación por cobro de constancias de no infracción 30 mil 268 pesos y 53 mil 325 por recaudación de alcancías.

CUADRO 3.21.1 PARQUÍMETROS Y ESTACIONAMIENTOS RECAUDACIÓN	
CONCEPTOS	MONTO (\$)
SUMA →	624,221
Recaudación por cobro de infracciones	257,782
Recaudación por operatividad de estacionamiento	236,067
Quebrada	157,697
Rotonda	35,816
Mercado	42,554
Recaudación por cobro de permisos de estacionamiento	46,779
Recaudación por cobro de constancias de no infracción	30,268
Recaudación por recolección de alcancías	53,325

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección de Parquímetros. Coordinación General de Servicios Públicos. Agosto 2018.

PROGRAMA: 22. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS



A través de la Dirección de Panteones se atiende puntualmente trámites de permisos y cobros de derechos de osario, guarda y custodia, cesión de derechos, certificación y búsqueda de documentos, títulos a perpetuidad, arrendamiento de gavetas a temporalidad mínima y máxima así también el refrendo de las mismas, reciclaje de espacios en los panteones las cruces, palmar y garita, y reposición de títulos a perpetuidad por extravíos de los mismos debido a los cambios que sean suscitados de las oficinas administrativas. En este último periodo se han realizado 4,016 servicios, teniendo una recaudación de 2.048 millones de pesos. Ver cuadro 3.22.1

Asimismo se han realizado brigadas de limpieza y mantenimiento a 50 panteones.

Para este ejercicio 2018 se tiene el proyecto de construcción de gavetas en el panteón municipal “El Palmar” en las modalidades de temporalidad mínima 7 años y máxima 21 años, y así también lotes a perpetuidad de 3 gavetas.

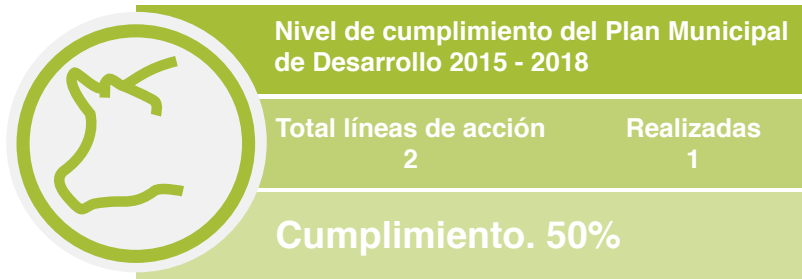
En el panteón municipal “El Palmar” solo se ha ocupado 1 de 9 hectáreas con las que cuenta, por tal motivo este panteón tiene vida útil aproximadamente 80 años.

94

CUADRO 3.22.1 TRÁMITES REALIZADOS		
TRÁMITES	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Permiso de inhumación	2,125	\$1,001,803.62
Permiso de depósito de cenizas	185	\$72,926.38
Permiso de traslados	168	\$58,044.44
Permiso de cremación	867	\$442,295.32
Permiso de exhumación	126	\$54,169.20
Permiso de reinhumación	72	\$30,933.75
Permiso de reciclaje	269	\$115,558.07
Permiso de construcción	54	\$25,278.68
Cesión de derechos	30	\$23,566.80
Certificación de documentos	43	\$3,331.62
Búsqueda de documentos	11	\$1,289.60
Gavetas a temporalidad (mínima 7 años y máxima 21)	22	\$98,916.29
Refrendo de gaveta a temporalidad	14	\$21,852.60
Título de perpetuidad	32	\$98,618.53
SUMA	4,016	\$2,048,584.91

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada de la Dirección de Panteones Coordinación General de Servicios Públicos . Agosto 2018

PROGRAMA: 23. RASTRO



La Dirección de Rastros como unidad administrativa recaudadora, ha logrado generar una recaudación de 900 mil 197 pesos.

Capacitación. Para garantizar la inocuidad e higiene de los productos cárnicos, se llevaron a cabo 7 cursos a trabajadores y propietarios de establecimientos dedicados al sacrificio de animales para consumo humano, privilegiando el cuidado y buen manejo de la carne, apegados siempre bajo la normatividad aplicable sobre la actividad que desempeñan, fomentando así las buenas prácticas de inocuidad e higiene, con el firme propósito de que se le garantice a la población, el abasto y consumo de carne inocua y con calidad para sus familias.

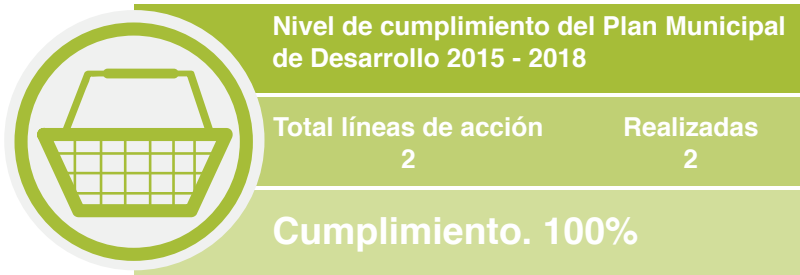
Verificaciones y notificaciones. De acuerdo al procedimiento de verificaciones y notificaciones de pago a todos los mataderos tolerados se realizaron de 1,167 verificaciones y notificaciones de pago durante este periodo que se informa.

Respecto al proyecto del Rastro TIF (Tipo Inspección Federal), esta administración ha incrementado en un 90% la ejecución de la obra civil del inmueble para su debida apertura y operación con relación a como se recibió, este proyecto cuenta con los elementos jurídicos necesarios para su adecuada y eficiente recaudación en la operación del rastro en caso de su apertura, como lo establece la Ley No. 648 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

CUADRO 3.23.1 VERIFICACIONES Y NOTIFICACIONES	
ACTIVIDADES	CANTIDAD
Recaudación de ingresos por introducción y transportación de productos cárnicos al municipio; así como por sacrificio de aves, bovino, caprino y porcino.	\$900,197.00
Verificaciones y notificaciones de pago a introductores de productos cárnicos al y mataderos tolerados	1,167
Curso de concientización para trabajadores y propietarios de establecimientos dedicados al sacrificio de animales para consumo humano	7

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección de Panteones de la Coordinación General de Servicios Públicos. Agosto 2018.

PROGRAMA: 24. MERCADOS MUNICIPALES



En este año hemos llevado a cabo 145 operativos en 37 mercados y tianguis municipales, con actividades de barrido manual, lavado de pasillos y banquetas aledañas, poda de árboles y fumigación, además se llevó a cabo el mantenimiento de la red de drenaje sanitario, incluyendo las tapas y coladeras en 15 mercados realizando 323 servicios.

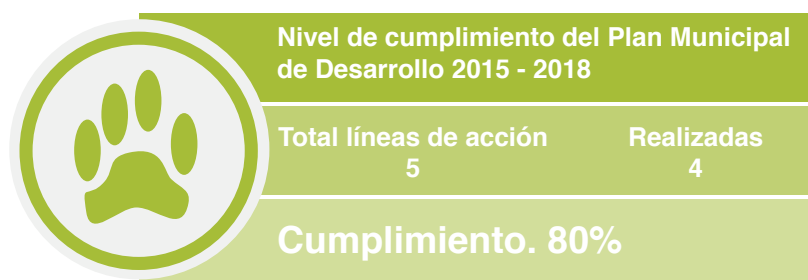
**CUADRO 3.24.1
Mantenimiento de Mercados**

SERVICIO	CANTIDAD
Operativos de limpieza integral en 37 tianguis y mercados	145
Mantenimiento de Mercados	323
Central	220
María de la o	60
Durango	18
Parazal	1
Tianguis campesino	2
Zapata	1
Artesanías	4
Santa lucia	1
Darío Esteves	2
Santa lucia	3
Bella vista	4
Lázaro Cárdenas	1
Tres palos	1
Morelos	1
Progreso	4

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Coordinación de Servicios Públicos. Agosto 2018.

“En esta administración se rehabilitó la nave de fondas del mercado Central, con una inversión de 4 millones de pesos”

PROGRAMA: 25. ATENCIÓN RESPONSABLE DE MASCOTAS



Con el fin de reducir y evitar el riesgo a la población general de la transmisión de la rabia, se otorga atención integral a las mascotas específicamente de caninos y felinos, a través del programa de Bienestar Animal se han llevado a cabo desparasitaciones, esterilizaciones y vacunas antirrábicas, dando mayor énfasis en la esterilización canina y felina con el fin de disminuir o frenar el crecimiento desmedido de la población de perros y gatos callejeros. En este tercer año se



8,457 Mascotas atendidas con el programa de Bienestar animal

ejercieron 532 mil 670 pesos para 20 caravanas de la salud en las que se atendieron 1,290 cirugías, 3,526 vacunas, 2,860 desparasitaciones, 781 consultas, atendiendo un total de 8,457 mascotas.

97

CUADRO 3.25.1 BIENESTAR ANIMAL. CARAVANAS DE L SALUD.					
COLONIAS	CIRUGIAS	VACUNAS	DESPARASITACIONES	CONSULTAS	MASCOTAS ATENDIDAS
Col. Hogar moderno	70	136	115	54	375
Navidad de Llano largo	70	70	70	10	220
El quemado	73	198	179	84	534
San Agustín	71	197	129	42	439
La Máquina	64	197	182	84	527
Col. Vicente guerrero	64	192	221	43	520
C.R.O.M	94	297	218	62	671
Barrio Manzanillo	80	139	162	47	428
Navidad de Llano Largo	64	132	98	31	325
Ampliación Libertad	53	216	233	61	563
Col. Ex campo de tiro	69	318	196	52	635
Col. Ex campo de tiro	64	132	94	31	321
Col. Cumbres de Llano Largo	70	231	188	38	527
Col. Centro	75	298	233	29	635
Col. La laja	89	314	221	19	643
Col. Cumbres de Figueroa	66	198	136	24	424
Col. La Laja	90	176	130	25	421
Barra Vieja	20	30	20	20	90
Costa Azul	19	20	15	15	69
Col. Izazaga	25	35	20	10	90
SUMA==>	1,290	3,526	2,860	781	8,457

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección General de Salud. Agosto 2018.

PROGRAMA: 26. ZONATUR. ATENCIÓN FOCALIZADA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA FRANJA TURÍSTICA



En este tercer año de gobierno, ZONATUR ha realizado destacadas acciones con el objetivo a mantener y conservar la imagen urbana turística de nuestra ciudad, entre estas acciones destacan:

ATENCIÓN CIUDADANA

Se ha consolidado el ejercicio transversal de coordinación con diferentes instancias de los tres niveles de gobierno, iniciativa privada y universidades, con la finalidad de gestionar adecuadamente la solución de incidencias reportadas en nuestro Call Center y a nuestras redes sociales, tanto de Facebook, como Twitter, llegando a establecer comunicación eficiente con 43 instancias. Derivado de este vínculo, en este tercer periodo que se informa se recibieron 863 reportes para atención de alguna problemática en la franja turística a través del Call Center y redes sociales, como Facebook y Twitter, atendándose de manera oportuna 789 reportes que representa el 91%; quedando en proceso de solución 9% de incidencias para su próxima ejecución.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA FRANJA TURÍSTICA

Para mantener la franja turística limpia diariamente el área operativa recorre la zona tradicional y diamante para recolectar los desechos sólidos que se generan en la franja turística; recolectando diariamente más de 25 toneladas de basura en temporada baja.

Durante este tercer periodo de trabajo, se realizaron 46 operativos de limpieza para el recibimiento de cruceros, limpiando y lavando las explanadas como el Parque de la Reina, mercado El Parazal, Explanada de La Quebrada, Sinfonía del Mar y Zócalo del Puerto. Asimismo se realizaron operativos de limpieza en playa Bonfil, accesos a playa Icacos, desfiles cívicos, evento cultural La Nao, evento deportivo Surf Open, se atendió en temporada decembrina y temporada vacacional de Semana Santa, entre otros eventos importantes, logrando recolectar al menos 482 toneladas de desechos, independiente a la recolección ordinaria. Esto con la finalidad de mantener limpia la franja de arena

CUADRO 3.26.1 LIMPIEZA EN LA FRANJA TURÍSTICA		
TOTAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA FRANJA TURÍSTICA		
ACTIVIDADES	U. d M.	CANTIDAD
Barrido manual (Normal)	Kilómetros	26,487
Barrido fino	Kilómetros	4,971
Limpieza y/o Recolección de contenedores	Servicios	25,540
Recolección de puntos negros	Servicios	16,820
Recolección de residuos sólidos	Toneladas	2,989
Operativos de levantamiento de tierra y/o escombros	Operativos	170

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por ZONATUR. Agosto 2018.

de nuestras playas y la Av. Costera Miguel Alemán, brindamos atención en la recolección de residuos sólidos en eventos de talla nacional e internacional realizados en el puerto a lo largo del año.

Se llevó a cabo el barrido manual en 26,487 kilómetros de la franja turística y poco más de 4,971 kilómetros de barrido fino, asimismo se recolectaron 2,989 toneladas de residuos sólidos en las zonas antes mencionadas, se realizaron 25,540 servicios de recolección de contenedores, 16,820 servicios de recolección de servicios en puntos negros, 170 operativos de levantamiento de tierra y escombros. Ver cuadro 3.26.1

ÁREAS VERDES

En este tercer año de esta administración, Áreas Verdes de ZONATUR destinando 3.38 millones de pesos se realizaron acciones como el despalape en mil 423 palmas de la franja turística, poda de 469 árboles de distintas especies, poda de pasto en 299 mil 595 m², poda de arbustos y setos 20 mil 373 ml. Más de 3 mil 816 m³ de agua para el riego manual y de pipa y el mantenimiento de 184 mil 246 ml en el sistema de riego por aspersión/goteo. Asimismo, se ha reforestado más de 4 mil 316 m³ de pasto y se han colocado más de 11 mil 278 plantas de distintas especies en la franja turística, cabe destacar que las plantas que se colocan en las áreas verdes, la mayoría se trata de vegetación endémica de nuestra región.

ALUMBRADO PÚBLICO

Se ha llevado a cabo las actividades de mantenimiento preventivo atendiendo 877 luminarias y mantenimiento correctivo de 650 luminarias, se instalaron 410 luminarias nuevas en la franja turística, rehabilitando 750 luminarias, se instalaron 80 controles, se realizó limpieza en 65 km de líneas subterráneas, y 35 km de líneas aéreas, 160 bajadas de luz para la realización de diferentes eventos, deportivos, cívicos, culturales y artísticos en la franja costera del puerto de Acapulco.

CUADRO 3.26.3		
Servicios de Alumbrado en la Franja Turística		
SERVICIOS	U. de M	CANTIDAD
Instalación de nuevas luminarias	Pieza	410
Rehabilitación de luminarias	Pieza	750
Controles instalados	Pieza	80
Limpieza de líneas subterráneas	Km	65
Limpieza de líneas aéreas	Km	35
Bajadas de luz para diferentes eventos	Bajada	160
Restablecimiento de circuitos	Circuito	450
Mantenimiento preventivo de luminarias	Pieza	877
Mantenimiento correctivo de luminarias	Pieza	650
Reparación de circuitos	Circuito	126
Colocación de luminarias solares	Pieza	32

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por ZONATUR. Agosto 2018.

CUADRO 3.26.2 ATENCIÓN DE LAS ÁREAS VERDES		
SERVICIOS DE ÁREAS VERDES EN FRANJA TURÍSTICA		
SERVICIOS	U. d M.	CANTIDAD
Despalape	Palmas	1,423
Poda de árboles	Árboles	469
Poda de arbustos y setos	MI	20,373
Poda de pasto en las áreas verdes	M2	299,595
Riego manual y con pipa	M3	3,816
Mantenimiento de fuentes	Fuentes	65
Mantenimiento del sistema hidráulico	Número	385
Mantenimiento en el sistema de riego por aspersión/goteo	MI	184,246
Reforestación de pasto	M2	4,316
Reforestación de vegetación	Piezas	11,278

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por ZONATUR. Agosto 2018.

Costera Vieja, entre otras vialidades, así como la rehabilitación de torres de reflectores en la franja de arena.

Cabe destacar que durante este año de trabajo se intervino en las plazas Colombia y Polonia y en los accesos a playas Cañonero Bravo, Fragata Zaragoza y Revolcadero con la colocación de 32 luminarias solares de última generación. Todas estas acciones se concretaron con el ejercicio de 3.18 millones de pesos.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Con el objetivo de conservar la imagen urbana de la franja turística del municipio, con recursos ejercidos por 1.78 millones de pesos, se realizaron trabajos de señalización de marimbas y pintado en guarniciones en aproximadamente 91,654.44 ml; realizando trabajos desde Pie de la Cuesta, costera Miguel Alemán, La Quebrada, zona Diamante y en los puntos turísticos de San Andrés Playa Encantada y Barra Vieja. Asimismo, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la infraestructura del drenaje pluvial se atendió el desazolve de 86.86 m³ en rejillas pluviales de acero.

Estos trabajos también incluyeron el forjado y colocación de 30 rejillas pluviales en distintos puntos de la franja turística, mientras que se repararon 93.97 m² de rejillas, y se llevó a cabo 91 operativos de limpieza de rejillas pluviales.

CUADRO 3.26.4		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN ZONA TURÍSTICA		
SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Señalización de marimbas y pintado en guarniciones	ML	91,654.44
Desazolve de rejillas pluviales de acero	M3	86.86
Forjado y colocación de rejillas pluviales de acero	PIEZAS	30
Reparación de rejillas pluviales de acero	M2	93.97
Operativo de limpieza de rejillas pluviales de acero	Operativos	91

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por ZONATUR. Agosto 2018.

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

Con el fin de mejorar la imagen urbana en la zona turística, con recursos del fondo ZOFEMAT por un monto de 27.37 millones de pesos se realizaron tres proyectos de construcción y rehabilitación de

CUADRO 3.26.5		
MEJORAMIENTO DE ACCESOS A PLAYAS		
ACCESO A PLAYA REVOLCADERO	ACCESO A PLAYA PLAZA COLOMBIA	ACCESO A PLAYA PLAZA POLONIA ICACOS
<ul style="list-style-type: none"> 130 ml de pavimentación de acceso Aplicación de cantocreto 1,000 m² Construcción de 2 baños públicos hombres y mujeres que contiene 12 w.c. e instalación de 4 regaderas Instalación de 10 luminarias solares. Colocación de 5 palmeras e instalación de tubería para riego 60 ml Construcción de 1 módulo para policía turística Colocación de bolardos para restringir el acceso a unidades motorizadas Rampas de acceso para personas discapacitadas Señalética reglamentada para playa certificada Blue Flag 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de cantocreto 576 m² Diseño de un marco alusivo a Colombia Construcción de 2 jardineras Colocación de tubería par riego manual Decoración de bancas con azulejo Iluminación de jardineras con luces led Bolardos de acero inoxidable Pasamanos de acero inoxidable Construcción de palapa Construcción de sanitarios y regaderas. Instalación de 6 luminarias solares 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de cantocreto 712 m² Construcción de 2 baños públicos hombres y mujeres a los laterales de la plaza que contiene 7 w.c. e instalación de 6 regaderas Se pintaron dos murales en la fachada de cada sanitario Construcción de 6 jardineras Colocación de tubería par riego manual Bolardos de acero inoxidable Pasamanos de acero inoxidable Construcción de rampas de acceso a discapacitados. Instalación de 6 luminarias solares

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por ZONATUR. Agosto 2018.

accesos a playa ubicados en: playa revolcadero, acceso a playa en plaza Colombia y acceso a playa en plaza Polonia.

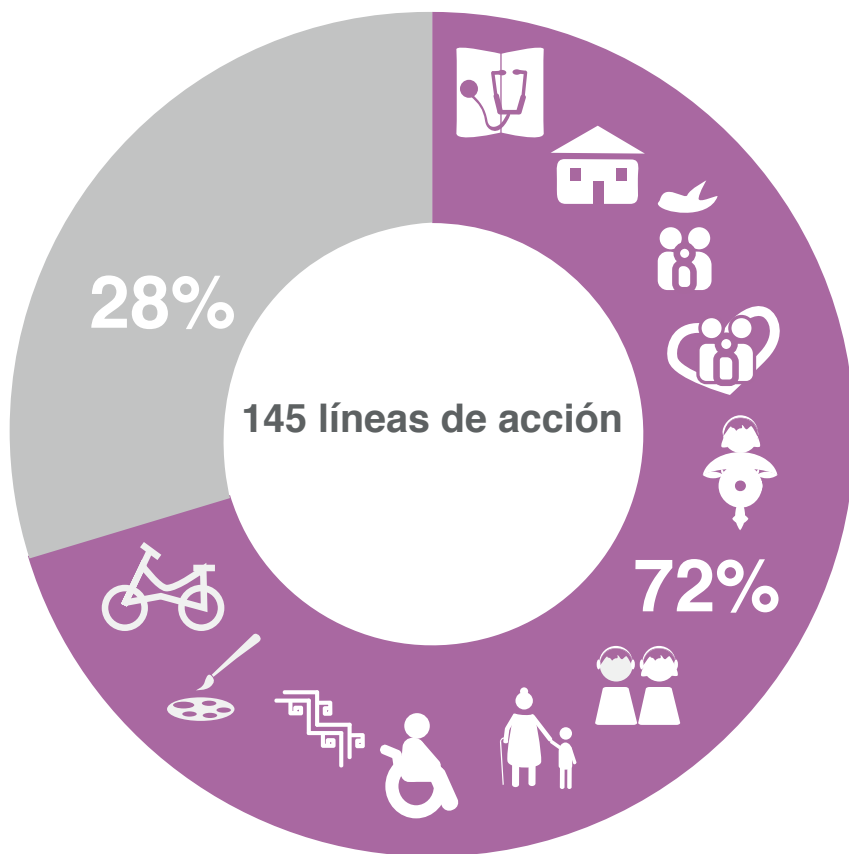
Adicional a estos trabajos de mejoramiento se realizaron los proyectos ejecutivos de imagen urbana:

- Remodelación de banquetas en el acceso a playa de calle Fragata Zaragoza “Armando’s Le Club”.
- Construcción de acceso a la 5ta playa en Pie de la Cuesta con especificaciones de la norma Blue Flag.

Asimismo se han aplicado 3,573 m2 de pintura en los distintos accesos a playa del municipio, así como 90 m2 de pintura retocando los miradores. Se han realizado 115 operativos de limpieza y remozamiento de avenidas, accesos a playa, plazas, plazoletas y monumentos del municipio, y se han pintado al menos 5,639 ml de guarniciones en la franja turística, 1 pintado de arco, 73 operativos de mantenimiento a plazas, plazoletas, bustos y monumentos, se retiraron 677 pendones, se remozaron 4,434 m2 de banquetas y 3 operativos para el mantenimiento de la plaza de Barra Vieja, con los cuales se ha mejorado la imagen urbana de este destino de playa, estos trabajos se realizaron por un total de 3.80 millones de pesos.

CUADRO 3.26.6		
ACCIONES REALIZADAS PARA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA TURÍSTICA		
ACTIVIDADES	U de M	CANTIDAD
Pintado de acceso a playa	m2	3,573
Pintado de miradores	m2	90
Pintado de arco	1	1
Operativos de mantenimiento a plazas, plazoletas, bustos y monumentos	Operativo	73
Retiro de pendones	Pendones	677
Operativos de remozamiento en avenidas y accesos a playa de la franja turística	Operativos	115
Rehabilitación de guarniciones	ML	5,639
Rehabilitación de banquetas	M2	4,434
Retiro de grafitis	ML	9,727
Mantenimiento de la Plaza de Barra Vieja	Operativos	3

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por ZONATUR. Agosto 2018.



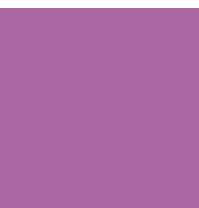
Líneas de acción

104 Atendidas 72%	41 por atender 28%
----------------------	-----------------------

4

EJE

*Atención de las causas
sociales de la violencia*



PROGRAMA: 27. BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



COMEDORES COMUNITARIOS

En este tercer año de gobierno, con una inversión total de 4.72 millones de pesos, hemos entregado 283,884 raciones en nuestros 13 comedores comunitarios, beneficiando a 1,063 personas mediante la entrega de una ración alimentaria diaria, aumentando en esta ocasión un 3% del padrón de personas beneficiadas respecto al año anterior, mejorando así las condiciones nutricionales de las personas adultas mayores, indigentes, niñas y niños de la calle, mujeres embarazadas y en estado de lactancia que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el municipio.

DESAYUNOS ESCOLARES

En el DIF Municipal en colaboración con el DIF Estatal, con una inversión de 970 mil 314 pesos, otorgaron 1,913,840 desayunos en su modalidad de fríos y calientes, brindando así a nuestros menores los alimentos que les aportan los nutrimentos necesarios para su correcto desarrollo, beneficiando a 9,615 menores de 93 escuelas de nivel preescolar y primaria, logrando un desarrollo pleno en la comunidad escolar.

283,884 raciones otorgadas en los 13 comedores comunitarios

1,063 personas beneficiadas



*1, 913,840 desayunos fríos y calientes otorgados
9,615 menores beneficiados de 93 escuelas*

ATENCIÓN MÉDICA GENERAL

En materia de salud, con una inversión de 42 mil 905 pesos, en los consultorios del DIF municipal atendimos a 7,496 personas de escasos recursos económicos con 3,462 consultas médicas; 1,501 consultas psicológicas; 632 de optometría; 1,191 terapias de lenguaje y 710 consultas odontológicas.

VIERNES SALUDABLE

Como parte de la atención integral para mejorar la calidad de vida de las familias acapulqueñas, el gobierno municipal a través de la Dirección General de Salud, con una inversión de 286 mil 341 pesos, se realizaron 6 brigadas de salud, en las que fueron realizadas 3,612 acciones en 4 colonias y 2 comunidades del municipio con las necesidades básicas de salud, otorgando los siguientes servicios:



*2,231 Consultas generales
902 Consultas de especialidades
1,349 Consultas odontológicas
209 Ultrasonidos y/o estudios
74 Afiliaciones al seguro popular*

CARAVANAS DE SALUD

Uno de los objetivos principales de esta administración, fue cubrir las necesidades de atención médica en colonias y localidades del municipio, por ello a través de la Dirección General de Salud, con una inversión de 485 mil 789 pesos, hemos realizado un total de 10,359 acciones en 45 caravanas beneficiando a 23 colonias y 22 localidades del municipio.



4,016 Consultas generales
2,448 Consultas odontológicas
2,426 Frascos de plata coloidal

PROGRAMA DENTAL

Colaboramos en la 1era. y 2da. “Semana nacional de la salud bucal”, beneficiando a 29,692 pacientes otorgando los siguientes servicios:



1,567 consultas
5,659 acciones preventivas
2,381 Acciones curativas
20,085 actividades extramuros

Adicionalmente, la Dirección General de Salud cuenta con 26 módulos, donde la ciudadanía puede solicitar el servicio dental, en este tercer año de gobierno, se llevaron a cabo 133,268 acciones.

PROGRAMA DE VACUNAS

Se aplicaron 16,754 vacunas, haciendo énfasis en la medicina preventiva de enfermedades como poliomielitis, sarampión, hepatitis, difteria, tétanos y por supuesto la del virus del papiloma humano a niñas de 9 a 11 años, beneficiando a la población de nuestras comunidades urbanas y rurales del municipio.

CUADRO 4.27.1 SALUD REPRODUCTIVA	
SERVICIOS	ACCIONES
Atención a embarazadas	3,959
Métodos anticonceptivos	42,491
Detecciones de papanicolaou	1,991
Campaña de OTB y vasectomía	3
Exploración de mama	1,099
Tamiz neonatal	148
Pláticas de prevención de embarazos en adolescentes	443
SUMA	50,134

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2018.

SALUD REPRODUCTIVA

El gobierno municipal a través de la Dirección General de Salud, llevó a cabo 3 campañas de salpingoclasia y vasectomía en la Unidad Municipal Médico Quirúrgico de Hogar Moderno, con el objetivo de que las mujeres y los hombres tengan la posibilidad de tener una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, logrando realizar en esta ocasión 50,134 acciones.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

A fin de mejorar sustancialmente la salud de la población del municipio, disminuyendo la incidencia de enfermedades prevenibles y considerando como prioritaria la atención a los grupos vulnerables, al mismo tiempo que se construye una cultura de corresponsabilidad y de cuidado de la salud, tanto individual como colectiva en toda la población. La dirección General de Salud Municipal, continúa fortaleciendo las acciones requeridas para lograr la categoría de municipio promotor de la salud certificado, así mismo, impulsando la participación ciudadana desarrollando iniciativas que favorezcan su calidad de vida y su entorno.

En el proceso de lograr esta certificación, se emprendieron diversas acciones preventivas y correctivas en donde se involucra a la ciudadanía tanto a adultos como a niños y jóvenes de las diferentes comunidades y colonias; entre estas acciones destacan 504 talleres comunitarios, 852 pláticas de “Violencia de género”, “Lactancia materna”, “Planificación familiar”, “Cambio climático”, “Dengue, zica y chikungunya”, el programa Nueva cultura en donde se recibieron 825 solicitudes de cartillas y se distribuyeron 1,165 cartillas; 4,742 actividades de salud escolar en donde se involucró a docentes, padres de familia y alumnado de 38 escuelas; se integraron 26 comités locales de la salud y 26 grupos PROESA; se llevaron a cabo 4,015 actividades correctivas de limpieza de patios, descacharrizaciones en donde se involucró a la ciudadanía de 72 colonias y comunidades.

“Una comunidad saludable es aquella que se organiza, capaz de invertir y resolver sus problemas de salud y desarrollo”

OPERATIVO DE PLAYAS

La Dirección General de Salud Municipal a través del Departamento de Proyectos Especiales, lleva a cabo el programa operativo de playas, los cuales son establecidos en periodos de vacaciones de semana santa, vacaciones de verano y vacaciones decembrinas, estos

CUADRO 4.27.2 PROGRAMA DE ENTORNO Y COMUNIDADES SALUDABLES

ACCIONES REALIZADAS	SEPT. 2017 – AGOST. 2018
Talleres comunitarios	504
Platicas/ Sesiones	852
Programa: Nueva cultura	15,192
Cartilla nacional de salud recibidas	825
Distribuidas	1,165
Existencia	13,202
Componente: Salud escolar	4,742
Actividades escolares	4,742
Escuelas incorporadas a la promoción	38
Entornos y comunidades saludables	52
Integración del Comité local de salud	26
Integración de grupos PROESA	26
Estrategia de entornos saludables “Libres de criaderos, dengue, chikungunya y zika”	4,015
Acciones de activadoras trabajando	34
Patios limpios	105
Colonias/ comunidades	72
Descacharrizaciones	150
Mercadotecnia Social en Salud	3,654
SUMA	25,357

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2018.



En este periodo vacacional se dio atención a 2,009 turistas a través de nuestros 4 módulos

operativos tienen como objetivo dar atención a los turistas que nos visitan, en esta ocasión con una inversión de 271 mil 838 pesos, a través de los 4 módulos, Puerto Márquez, Caleta, Asta Bandera y Pie de la Cuesta, se atendieron a 2,009 turistas.

VECTORES

Para evitar la proliferación de criaderos de mosquitos, especialmente el *Aedes Aegypti* principal trasmisor del dengue, chikungunya y otras enfermedades, a través del Departamento de Vectores de la Dirección General de Salud Municipal se han realizado jornadas de fumigación y abatización; en este año, con el programa de Fumigación, se atendieron 78,780 viviendas beneficiando a 2,810 familias, así mismo se realizaron jornadas en 70 colonias, 48 comunidades, 18 servicios en panteones, 10 edificios públicos, 8 canales pluviales y 33 escuelas. Con el programa de Abatización se atendieron 140 colonias, 80 comunidades, 35 visitas a panteones, 7 canales, 32 escuelas, 73,700 viviendas y se atendió a 19,394 familias.



Con estas acciones, se ha reducido el 90% de personas con enfermedades transmitidas por vectores

CUADRO 4.27.3 PROGRAMA VECTORES	
ACCIONES	TOTAL
Fumigación	
Colonias	70
Comunidades	48
Panteones	18
Edificios	10
Canales pluviales	8
Escuelas	33
Viviendas atendidas	78,780
Familias atendidas	2,810
Hectáreas atendidas	22,910
Insecticida consumido	31,700 grs. 15,500 ml.
Abatización	
Colonias	140
Comunidades	80
Panteones	35
Canales pluviales	7
Escuelas	32
Viviendas atendidas	73,700
Familias atendidas	19,394
Insecticida consumido	2,529,319 grs.
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2018.	

“Con el programa Vectores, se atendieron 78,780 viviendas beneficiando a 2,810 familias”

REGULACIÓN SANITARIA

A fin de que se lleven las medidas higiénicas en la elaboración de alimentos y prestación de servicios en mercados y vía pública, se supervisa y capacita a los vendedores ambulantes. A través de la Dirección General de Salud, se realizaron 7,442 verificaciones; 2,502 ordenamientos; 37 operativos nocturnos; 11 notificaciones a giros rojos, se llevaron a cabo 129 pláticas de “control y prevención de E.T.S.” y de “manejo de alimentos y bebidas no alcohólicas” con la participación de 380 personas; recibió 43 quejas sanitarias y expidió 3,150 gafetes, procurando con estas acciones la sanidad del personal que trabaja en ellos y la seguridad de sus clientes.

CUADRO 4.27.4
REGULACIÓN SANITARIA
ACCIONES REALIZADAS

Verificaciones	7,442
Giros rojos	638
Mercados	1,275
Vía pública	2,942
Molinos y tortillerías	362
Rastros tolerados	280
Visto bueno	1,945
Ordenamientos	2,502
Giros rojos	25
Mercados	970
Vía Pública	1,367
Rastros tolerados	140
Pláticas	129
Control y prevención de E.T.S	12
Manejo de alimentos y bebidas no alcohólicas	117
Quejas sanitarias	43
Gafetes expedidos	3,150
Operativos nocturnos	37
Notificaciones a giros rojos	11

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2018.

“Se impartieron 129 pláticas de medidas higiénicas para preparación de alimentos a 380 personas”

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Cumpliendo con las líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, trabajamos en la mejora continua de las unidades médicas que están bajo nuestra responsabilidad, por lo que se ha invertido la cantidad de 9.4 millones de pesos en la segunda etapa de rehabilitación y mantenimiento de los centros de salud, brindando con ello una seguridad y confort a los pacientes y compañeros que laboran en estos lugares.

**CUADRO 4.27.5
INFRAESTRUCTURA DE CENTROS DE SALUD**

NO. PROG.	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA/LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
1	Rehabilitación y mantenimiento de centro de salud	San Martín El Jovero	\$650,000.00
2	Rehabilitación y mantenimiento de centro de salud	Comunidad Las Parotas	\$580,000.00
3	Rehabilitación y mantenimiento de centro de salud	Comunidad El Veladero	\$400,000.00
4	Rehabilitación y mantenimiento de centro de salud	Pie de La Cuesta	\$350,000.00
5	Rehabilitación y mantenimiento de la U.M.M.Q.H.M	Hogar Moderno	\$2,420,000.00
6	Construcción de la clínica de tuberculosis (2da. etapa)	Kilómetro 21	\$4,000,000.00
7	Construcción de centro de salud (2da. etapa)	Comunidad Huajes	\$1,000,000.00
SUMA			\$9,400,000.00

109

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2018.

CENTROS DE SALUD ACREDITADOS

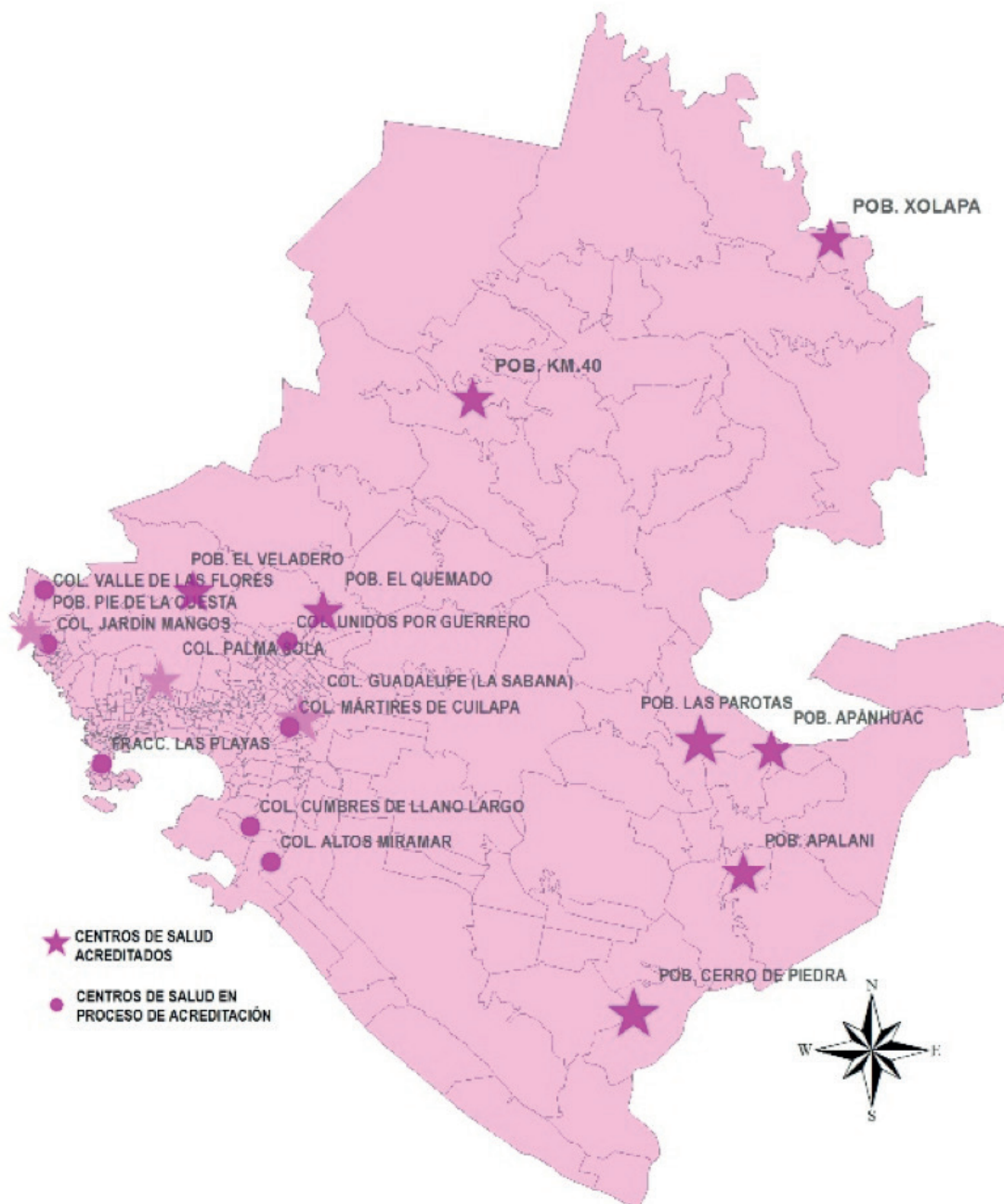
Siendo la salud un valor fundamental en la vida de todo ser humano, el gobierno municipal a través de la Dirección General de Salud, continúa trabajando en el proceso de certificación de establecimientos de atención médica a fin de brindar servicios de calidad, capacidad y seguridad a los pacientes de acuerdo a la normatividad vigente. Logrando la acreditación de 11 centros de salud y 7 en proceso de acreditación. Gráfico 4.27.1



**11 Centros de salud acreditados
7 Centros de Salud en Proceso de
acreditación**

GRÁFICO 4.27.1 CENTROS DE SALUD ACREDITADOS Y EN PROCESO DE ACREDITACIÓN

110



Fuente: Elaboración propia con base a datos enviados por la Dirección de Salud Municipal. Agosto 2018.



**7.4 millones de pesos en becas
de nivel básico**

3,700 estudiantes beneficiados

**7.7 millones de pesos en becas
de nivel medio superior**

3.879 estudiantes beneficiados

Adicionalmente, con una inversión de 358 mil pesos se logró beneficiar a 179 jóvenes que cursaban el bachillerato, a fin de disminuir el rezago educativo e incentivar a los jóvenes para que continúen con sus estudios. Con ello, logrando una inversión total de 7.7 millones de pesos en becas, beneficiando a 3,879 alumnos.

MOCHILA COMPLETA

Con la donación de mochilas y útiles escolares, se apoya el ingreso familiar en hogares en situación de vulnerabilidad y se fomenta la permanencia escolar, con ello se busca disminuir la deserción escolar por falta de recursos económicos para la compra de útiles escolares. Con una inversión de 449 mil 500 pesos, el Gobierno Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Fomento Educativo, se otorgaron 1,600 mochilas con útiles escolares, beneficiando a 1,600 alumnos y alumnas de nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior, haciendo la entrega masiva en los poblados: Dos Arroyos, Kilómetro 30 y Cd. Renacimiento.



**En el ciclo escolar 2017-2018 se
otorgaron 1,600 mochilas con
útiles escolares**

APADRINA UN NIÑO DE CORAZÓN

Con el programa “Apadrina un niño de corazón” logramos motivar la participación de muchos sectores tanto público como privado, sin duda es una gran acción solidaria, beneficiando a 1,550

BECAS DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN

Con la participación de 281 escuelas de nivel básico, de las zonas urbana y rural del municipio, con una inversión de 7.4 millones pesos; logramos beneficiar a 3,700 alumnos y alumnas de distintas escuelas de los niveles primaria y secundaria.

menores y adolescentes de nivel primaria y secundaria con paquetes escolares que constan de: mochilas, útiles escolares, uniformes y calzado, con un valor de 1,500 pesos cada paquete.



**1,550 estudiantes beneficiados
con Apadrina a un niño de
corazón**



BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

En el marco del día del libro, en noviembre del año pasado, se realizó el evento del “Día Nacional del Libro y Natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz”, en las 15 bibliotecas pertenecientes a la Dirección de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social, al que asistieron 400 personas, participando en los talleres de manualidades, círculos de lectura, cuenta cuentos, exposición de libros, teatro de títeres y club de cine.

Asimismo, en este verano se llevó a cabo la inauguración de los cursos de verano “Mis vacaciones en la biblioteca”, con la participación de las 15 bibliotecas municipales, con una asistencia de 1,500 usuarios.

MEJORAMIENTO DE AULAS EN ESCUELAS “PINTA TU ESCUELA”

Contribuyendo a mejorar la infraestructura escolar que impacta de manera positiva en la calidad educativa, el Gobierno Municipal, a través del convenio de colaboración “Corazón Urbano”, se pintaron un total de 42 escuelas pertenecientes a la zona urbana y rural del municipio, 5 de nivel preescolar, 30 nivel primaria, 5 nivel secundaria, un Centro de Atención Múltiple (CAM 5) y un CBTIS No. 14; lo equivalente a 46,875 m², beneficiando a 8,419 alumnos, con una inversión de 2.1 millones de pesos en la que el municipio aportó 1 millón 500 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM 2017) y 600 mil pesos por la Asociación Civil Corazón Urbano.

DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIAS POPULARES)

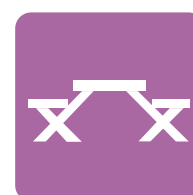
Mejoramos las condiciones de estudio del alumnado de 94 escuelas del municipio, facilitándoles realizar sus actividades escolares en mobiliarios cómodos, seguros y funcionales, otorgándoles equipo y mobiliario por un valor de 2 millones de pesos; con estas acciones beneficiamos a 6,086 estudiantes de escuelas públicas ubicadas en zonas de pobreza.

CUADRO 4.27.6 MOBILIARIO ESCOLAR		
NIVEL ESCOLAR	NO. DE ESCUELAS BENEFICIADAS	MOBILIARIO ESCOLAR OTORGADO
Preescolar	31	310 mesas 1,239 sillas
Primaria	22	652 butacas con paleta
Secundaria	22	652 butacas con paleta
Preparatoria Popular	19	652 butacas con paleta

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Social. Agosto 2018.

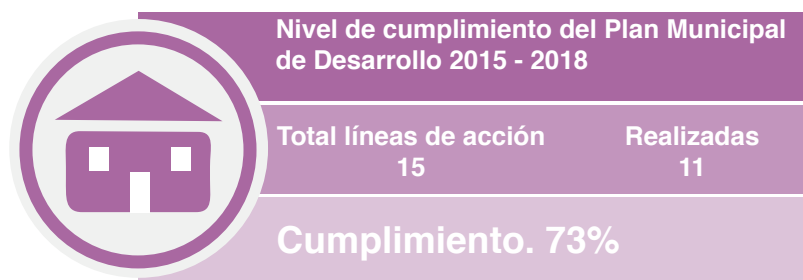
EQUIPAMIENTO DE COMEDOR ESCOLAR (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA)

Con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, el Gobierno Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Fomento Educativo, se equipó con 16 paquetes de enseres a comedores escolares de 48 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria pertenecientes al área urbana y rural de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) del municipio de Acapulco, beneficiando a 6,320 estudiantes, cada paquete de enseres está integrado por 320 piezas desde artículos de línea blanca, mobiliario y utensilios de cocina.



5.6 millones de pesos
42 escuelas pintadas
94 escuelas equipadas con mobiliario escolar
16 paquetes de enseres para 48 comedores escolares

PROGRAMA: 28. MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y DEL ENTORNO EN BARRIOS, COLONIAS, UNIDADES HABITACIONALES Y LOCALIDADES RURALES



MEJORAMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES CON ARTE URBANO

El Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Desarrollo Social, continúa manteniendo los proyectos de mejoramiento de viviendas y entorno urbano en el municipio, logrando ejercer 2.05 millones de pesos en el 2017 para beneficiar a 3,074 familias de 99 edificios de las unidades habitacionales Infonavit Alta Progreso, Magisterio Guerrerense, Centro Acapulco y Multifamiliar Juan N. Álvarez.

CUADRO 4.28.1 MEJORAMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES					
No. PROG.	UNIDADES HABITACIONALES	UBICACIÓN	INVERSIÓN (\$)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Infonavit Alta Progreso (3ra y 4ta Etapa)	Paseo de la Cañada	\$1,000,000.00	Edificios	54
				M2	32,258.06
2	Unidad habitacional Magisterio Guerrerense	Col. Garita	\$400,000.00	Edificios	18
				M2	12,903.22
3	Unidad habitacional Centro Acapulco	Av. Farallón del Obispo	\$400,000.00	Edificios	25
				M2	12,903.23
4	Unidad habitacional Multifamiliar Juan N. Álvarez cda. 18 de marzo	Col. Progreso	\$250,000.00	Edificios	2
				M2	8,064.52

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Desarrollo Social. Agosto 2018.



Con estas acciones hemos beneficiado a 15,373 personas

INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

En este tercer informe, los programas atendidos por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico son:

Vivienda con piso firme. A través de este programa se sustituye el piso de tierra por un piso firme de concreto de 42 metros con 8cm de espesor, en 2017 se construyeron 697 pisos para el mismo número de familias altamente marginadas, aplicando para este programa un monto de 3.5 millones de pesos.

Vivienda con sanitario biodigestor. Por un total de 2.8 millones de pesos en 2017, se entregaron 67 baños prefabricados (incluye tinaco, Biodigestor y material para fijarlos a la tierra) a familias en pobreza extrema de 6 comunidades del municipio.






Equipamiento de tanque o depósito de agua. Por un monto de 6.4 millones de pesos se entregaron 5,190 tinacos de almacenamiento de agua que beneficiaron a 2,730 familias.

Obra pública comunitaria. En el año 2017, en la zona urbana de Acapulco con recursos por 1.7 millones de pesos se atendieron 42 obras en 27 colonias y 4 comunidades en beneficio de 1,680 personas; este programa pudo realizarse gracias a la organización de 31 comités de desarrollo comunitario.

Construcción de techo firme. Con un monto de 9.6 millones de pesos, en techo firme correspondiente al ejercicio fiscal 2017, se entregaron 38,720 piezas de láminas en 1,886 viviendas, beneficiando a 7,544 personas.

Para el presente ejercicio fiscal 2018, se programaron 8.2 millones de pesos provenientes del Ramo 33 Fondo III y 5.5 millones de pesos del Ramo 28 para continuar promoviendo el desarrollo de la vivienda y la obra pública en las comunidades y colonias más vulnerables del municipio.

114

CUADRO 4.28.2 INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA				
PROGRAMA	INVERSIÓN	COLONIAS / COMUNIDADES BENEFICIADAS	ACCIONES	VIVIENDAS ATENDIDAS
 Construcción de techo firme	\$ 9,680,000.00	145	38,720 láminas	1,886
 Obras comunitarias	\$ 1,693,240.00	31	42 obras	
 Vivienda con piso firme	\$ 3,543,000.00	46	697 pisos	697
 Vivienda con sanitario biodigestor	\$ 2,848,609.30	6	67 sanitarios	67
 Equipamiento para tanque o depósito de agua	\$ 6,445,980.00	113	5,190 tinacos	3,413

Fuente: Elaboración propia con información de la Dir. de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Agosto 2018

PROGRAMA: 29. CONSTRUYENDO FAMILIAS DE PAZ



ALBERGUE TEMPORAL

Bajo un modelo gratuito en el que se brinda alojamiento, alimentación, asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social, seguimos dando continuidad al funcionamiento y mantenimiento operativo del albergue temporal para víctimas de violencia familiar las 24 horas de los 365 días del año. En esta ocasión se brindó un espacio seguro a 30 mujeres y 55 niños víctimas de la violencia familiar durante su proceso, resguardando así mismo su integridad en un ambiente seguro.

ASESORÍA JURÍDICA Y PSICOLÓGICA

Se realizan asesorías abiertas al público completamente gratuitas, en donde se les brinda información sobre la violencia familiar conforme a dos enfoques: legal y psicológico. En los casos que se amerita se les da seguimiento o se canalizan al albergue temporal para víctimas de violencia familiar para recibir el apoyo necesario con el fin de salvaguardar la integridad de la mujer e hijos. En este tercer año de gobierno se llevaron a cabo 29 asesorías jurídicas y 88 asesorías psicológicas, beneficiando un total de 234 familias.



29 asesorías jurídicas
88 asesorías psicológicas
234 familias atendidas



34 talleres impartidos
2,778 personas y
76 familias beneficiadas

PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA

En los procesos sociales, donde se generan conductas proclives a la violencia, la explotación y el abuso infantil es donde el DIF municipal ha puesto una singular atención, procurando programas de asistencia que permitan asegurar que los menores y jóvenes se desarrollen en plenitud y en un ambiente sano, llevando a cabo en este año 34 talleres en temas de “Prevención del embarazo”, “Riesgos psicosociales” y “Buen trato en la familia” beneficiando a 2,778 personas y 76 familias.

CUADRO 4.29.1 PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA		
TEMA	NÚMERO DE TALLERES IMPARTIDOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
“Prevención del embarazo”	20	2,008 adolescentes
“Riesgos psicosociales”	8	770 niños y adolescentes
“Buen Trato en la Familia”	6	76 familias
SUMA	34	

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General del DIF Acapulco. Agosto 2018.

DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, promovemos que la asistencia social sea una garantía en la prestación de servicios y su acceso a ellos; por tal motivo, nos aseguramos de que se respeten los derechos de las niñas, niños, adolescentes, así como de las familias en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos, para contribuir a la integración familiar logramos con una inversión de 5.61 millones de pesos otorgar los siguientes servicios: Ver cuadro 4.29.2.

VISITA A ESCUELAS

Siendo conscientes de que la construcción de una familia de paz comienza con inculcar los valores de respeto y amor desde pequeños, se realizan visitas a escuelas primarias y secundarias, donde además de exponer temas como el “Acoso escolar y Violencia familiar”, se realizan pláticas con los padres de familia para que conozcan los distintos grados de violencia familiar, creando una consciencia de prevención sobre este tema, resaltando la importancia que tiene la educación y formación de nuevos patrones de conductas en los niños, implementando medidas que ayuden a crear una cultura libre de violencia.

CUADRO 4.29.2 DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	
TIPOS DE SERVICIOS	ACCIONES
Convenios familiares	48
Violencia familiar	50
Omisión de cuidado	41
Apoyo psicológico	327
Visitas domiciliarias	133
Menores en conflicto con la ley	44
Canalizaciones a dependencias e instancias	319
Tramites de adopciones	18
Asesorías de adopción	37
Reintegraciones de menores a familias	33
Atención a menores migrantes no acompañados	9
Audiencia ante los juzgados federales	37
Ingresos de menores de edad por ministerio publico	34
Ingresos de adultos mayores por ministerio publico	0
Trámites Administrativos	19
SUMA	1,149

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General del DIF Acapulco. Agosto 2018.

A través de la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar de la Secretaría de Desarrollo Social, se realizaron 24 visitas a escuelas de nivel primaria y secundaria, logrando una audiencia de más de 4,000 alumnos y madres de familia de las zonas más vulnerables del puerto.



1,149 acciones en defensa del menor y la familia

*24 visitas a escuelas de nivel primaria y secundaria
4,000 personas beneficiadas*



EVENTOS ESPECIALES

Concurso “Altares del día de muertos” y “Calaveritas literarias”. A través del DIF municipal, continuamos fortaleciendo nuestras costumbres y tradiciones mexicanas, estimulando la participación ciudadana en el concurso “Calaveritas literarias” y “Altares de día de muertos” realizados en el parque de la reina, contando con la participación de instituciones educativas, gubernamentales y de la sociedad misma; con una inversión de 129 mil 240 pesos y 1,200 participantes, entregamos premios económicos a los 5 primeros lugares del concurso de altares y 3 primeros lugares del concurso calaveritas literarias, de acuerdo con la convocatoria.

Conmemoración del día naranja. El día 25 de cada mes se conmemora el “Día naranja”, una campaña mundial para erradicar la violencia en contra de la mujer, por ello, con el apoyo de la Procuraduría del Menor y la Familia, así como la Policía General División Gendarmería, a partir del mes de marzo realizamos 35 eventos en las colonias de alta marginación, contamos con la asistencia de 1,200 personas, en donde mediante pláticas, dinámicas y la concientización en general de las consecuencias de la violencia familiar, logramos fortalecer los valores familiares en madres e hijos.

Semana de la familia DIF. En el mes de diciembre, con recursos por un monto de 150 mil 308 pesos y 1,700 participantes, llevamos a cabo la tradicional “Semana de la Familia DIF” donde se realizaron concursos de elaboración de piñatas, arreglos florales, postres navideños, nacimientos portátiles y el ya tradicional concurso de villancicos, en el cual participaron 20 escuelas entre públicas y privadas del puerto; reiterando que con este tipo de actividades se fortalecen los valores y las tradiciones mexicanas, entregando un total de 23 premios económicos a los primeros lugares según la convocatoria de cada concurso.



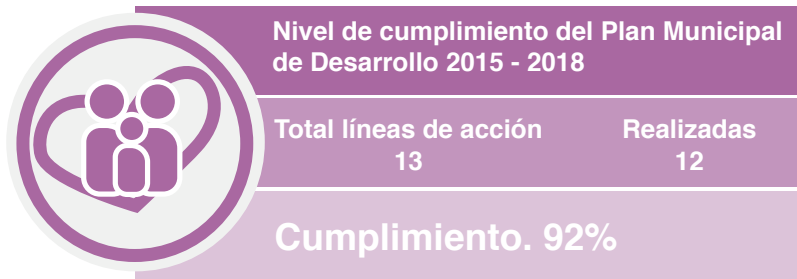
**1 carrera de convivencia con 550
participantes
25 eventos en zona urbana
35,550 menores participantes**

Celebración del día de reyes. Con el fin de promover la convivencia familiar, iniciamos los festejos del día de reyes, con la tercera carrera “Los reyes con mucho corazón” realizada sobre la Av. Costera Miguel Alemán, con la participación de 550 menores.

Adicionalmente, con una inversión de 798 mil 162 pesos llevamos a cabo 25 eventos en zona urbana del puerto, con grandes jornadas de esparcimiento y diversión, contando con la participación de 35,000 menores.

Concurso de esculturas en arena. Con recursos por un total de 355 mil 500 pesos, el DIF municipal llevó a cabo el XLIV Concurso de Esculturas en Arena, logrando la convivencia armónica de las familias Acapulqueñas, se contó con la participación de 1,200 personas. Se entregaron premios económicos a los tres primeros lugares de 6 categorías, de acuerdo con la convocatoria.

PROGRAMA: 30. BIENESTAR PARA LA FAMILIA



PROGRAMA TU TIENDITA AHORRADORA

3.35 millones de pesos

Como una acción solidaria y prioritaria para las familias en condición de mayor pobreza y vulnerabilidad, ante el eventual incremento de los precios de los productos de la canasta básica por el alza de los combustibles, a través del DIF Acapulco, ofrecimos productos a menor costo con respecto a las tiendas tradicionales como: frijol, arroz, lenteja, avena, jabón, aceite, harina de maíz, chiles enlatados, jamaica, galleta, sopa de pasta, café, leche, azúcar y huevo. Con una inversión de 3.35 millones de pesos, en nuestros 11 expendios fijos denominados “Mi tiendita ahorradora” ubicados en los Centros de Desarrollo Comunitario beneficiamos a 2,335 familias, así mismo, en la denominada “Tiendita itinerante” para atender a las colonias y comunidades marginadas del municipio, se llevaron a cabo 102 brigadas, logrando con ello beneficiar a 5,757 familias más.



Tienditas fijas:
11 tienditas
2,335 familias beneficiadas

Tiendita itinerante:
81 brigadas rurales
21 brigadas urbanas
5,757 familias beneficiadas

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Con la implementación de diversos cursos y talleres de capacitación y disciplinas en nuestros 10 CDC'S, en este tercer año de gobierno, con una inversión de 348 mil 804 pesos, impartimos 1,197 talleres de corte y confección, enfermería, cultora de belleza, elaboración de hamacas, artes marciales, alfabetización, ballet, gimnasia, sastrería, entre otros, beneficiando a 6,678 alumnos, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, la integración familiar, así como las oportunidades de autoempleo e incorporación al mercado laboral.

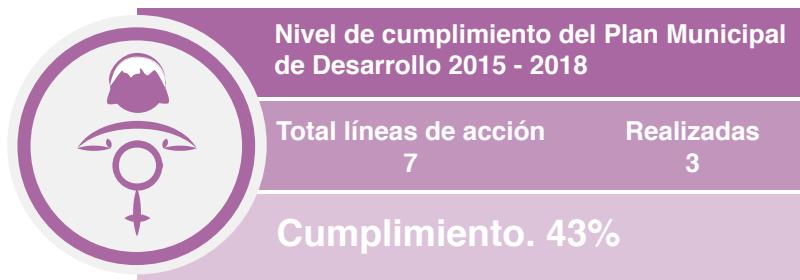
VILLA DE LAS NIÑAS Y VILLA DE LOS NIÑOS

A través del DIF municipal, en este tercer año de gobierno con una inversión de 2.64 millones de pesos, se atendieron en Villa de las niñas y Villa de los niños a 143 menores y adolescentes que han sido víctimas de maltrato físico y/o psicológico, de abuso sexual, abandono, extraviados, en estado de orfandad o en situación de calle, resguardando su integridad física y proporcionándoles atención integral, contribuyendo en su desarrollo emocional y de convivencia, preparándolos para su reinserción al seno familiar.

CENTROS ASISTENCIALES DE DESARROLLO INFANTIL (CADI)

En nuestros centros asistenciales de desarrollo infantil “Libertad” y “Transito”, brindamos atención a 90 infantes con un monto de 906 mil 741 pesos, proporcionándoles cuidados de educación y alimentación, dichos beneficios son otorgados preferencialmente a madres solteras trabajadoras, proporcionando a los menores atención especializada permitiéndoles sentar las bases para su desarrollo integral y armónico, al tiempo que les da la posibilidad a sus padres de integrarse al ámbito laboral.

PROGRAMA: 31. FORTALECIMIENTO E IGUALDAD DE LA MUJER



CAPACITACIONES A ORGANIZACIONES, COLONIAS Y ESCUELAS

A través del Instituto Municipal de la Mujer, sensibilizamos a 3,500 personas de organizaciones, colonias y escuelas del municipio en temas de violencia de género, promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres; en este año, impartimos 105 pláticas de “Empoderamiento de la mujer”, “Género”, “Tipos de violencia”, “Sororidad”, “Embarazo en la adolescencia”, “Inteligencia emocional”, “Autoestima” y “Fortaleciendo mis valores”.

CAPACITACIÓN A MUJERES

A fin de coadyuvar esfuerzos para ayudar a fortalecer a las mujeres, a través de convenios de colaboración de capacitaciones para el trabajo que les permite integrarse al campo laboral o que generen su autoempleo, de esta manera se fortalece el tejido social y permite la igualdad de oportunidades en el sector laboral; llevamos a cabo la firma de tres convenios:

- Convenio CECATI No. 185, Ciclo escolar 2017-2018, hemos impartido talleres de: Belleza, Computación, Enfermería, Inglés, Contabilidad, Alimentos y Bebidas, Corte y Confección, Reparación de Computadoras y Repostería beneficiando a 750 personas.
- Convenio CECATI No. 77, Ciclo escolar 2017-2018, hemos impartido talleres de: Belleza, Computación, Enfermería, Inglés, Contabilidad y Elaboración de Vestidos de Fiesta beneficiando a 49 personas.
- Convenio CECATI No. 41, Ciclo escolar 2017-2018, hemos impartido talleres de: Reparación de Computadoras, Reparación de Aires Acondicionados, Reparación de Celulares, Reparación de Electrodomésticos, Mecánica, Belleza, Inglés y Cocina Oriental beneficiando a 103 personas.



Capacitación a mujeres:
5 convenios
23 talleres
996 participantes

Adicionalmente, el Instituto Municipal de la Mujer llevó a cabo la firma de convenios con las siguientes instituciones y asociaciones, a fin de coordinar acciones en pro de las mujeres acapulqueñas:

- Convenio con Mujeres Moviendo a México A.C. Capacitaciones a mujeres emprendedoras que benefició a 30 usuarias.
- Convenio con Fundación pro ayuda a la mujer “Fundación origen” y “Fundación L’Oreal”. Curso de estilismo que recibieron 64 personas.

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

El objetivo es cambiar conductas e institucionalizar principios de equidad de género en los servidores públicos de las dependencias y órganos administrativos y descentralizados del Ayuntamiento de Acapulco, en el mes de abril, iniciamos con la capacitación a servidores públicos, la cual consta de 3 cursos obligatorios en temas de: “Inclusión de la perspectiva de género en el ámbito laboral”, Tipos de violencia, hostigamiento y acoso” y “El origen de la ley hacia una vida libre de violencia”, en este periodo logramos capacitar a 319 empleados municipales.



Capacitación a servidores públicos:
3 cursos
319 participantes

EMPLEO A MUJERES

Establecimos una bolsa de trabajo para vincular a las mujeres acapulqueñas con vacantes de empleos formales disponibles en distintas empresas del puerto, actualmente el Instituto Municipal de la Mujer cuenta con 14 vinculaciones empresariales, resultando canalizadas 190 usuarias.



14 vinculaciones empresariales
190 usuarias canalizadas



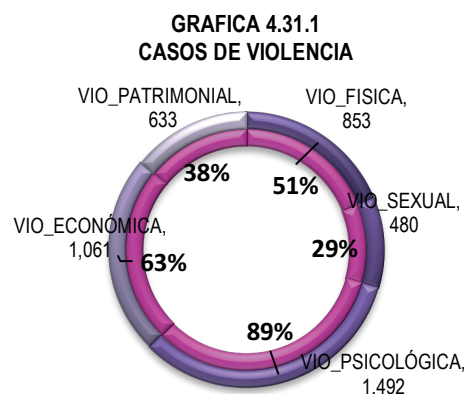
Asesorías jurídicas 422
Asesorías psicológicas 520
Mujeres atendidas 503

120

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Investigaciones jurídicas de género. Una de las funciones primordiales del Instituto Municipal de la Mujer, es la atención jurídica y el apoyo psicológico a la mujer en situación de violencia, producto de lo anterior otorgamos un total de 422 asesorías jurídicas y 520 en el área psicológica, de las cuales fueron canalizadas 329 a las instancias correspondientes, beneficiando a 503 mujeres que lo requirieron y solicitaron. Cabe destacar que la violencia de mayor incidencia registrada en el instituto fue la psicológica con una frecuencia de 418 casos, seguida de la violencia económica con 329, la física con 276, la patrimonial 216 y la sexual con 154.

Cabe señalar que durante los últimos dos años, el Instituto Municipal de la Mujer atendió 11,681 solicitudes de casos de violencia hacia la mujer, observándose de que al menos se presentan dos tipos de violencia de los cuatro tipos que se atienden en esta dependencia municipal. Del total de los casos, la violencia de



FUENTE: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Mujer. Agosto 2018.

mayor incidencia es la psicológica con un 89% es decir 1,492 casos; seguida de la violencia económica con 63% con 1,061 casos; la violencia física registra un 51% con 853 casos; la violencia patrimonial 38% con 633 casos. Ver gráfica 4.31.1.

Día internacional de la mujer. En el marco del día internacional de la mujer, llevamos a cabo la “Jornada hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres” en la cual se realizaron una serie de actividades para nuestras mujeres Acapulqueñas:

- **5 de marzo:** Dimos inicio a la jornada en el CECyTEG plantel 04 con la conferencia impartida por la doctora y especialista Natividad Cárdenas Morales “Logros y retos en el avance de los derechos de las mujeres” y con la participación de la Policía Federal División Gendarmería con el tema “Hacia una vida libre de violencia” en la cual contamos con una audiencia de 150 personas. Así mismo, se llevó a cabo el arranque del concurso de fotografía “Una foto por la igualdad de género”.
- **Los días 6 y 7 de marzo:** Se llevaron a cabo 2 eventos de “Brigadas integrales” hacia las mujeres en la cancha techada del polígono Jardín Mangos y de la colonia Emiliano Zapata, en las que resultaron beneficiadas 180 mujeres con los servicios de:

- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| ✓ Atención Médica | ✓ Atención Psicológica |
| ✓ Servicio Odontológicos | ✓ Asesorías Jurídicas |
| ✓ Asesorías de Registro Civil | ✓ Servicios de CAPAMA |

- **8 de marzo:** Conferencia magistral “El Derecho a la igualdad y la no discriminación de las mujeres” por el Dr. Miguel Carbonell Sánchez, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Especialista en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales. Clausura de la Jornada y entrega de premios a los tres primeros lugares del concurso “Una foto por la igualdad de género” en la Universidad Hipócrates, contando con la asistencia de 150 personas.

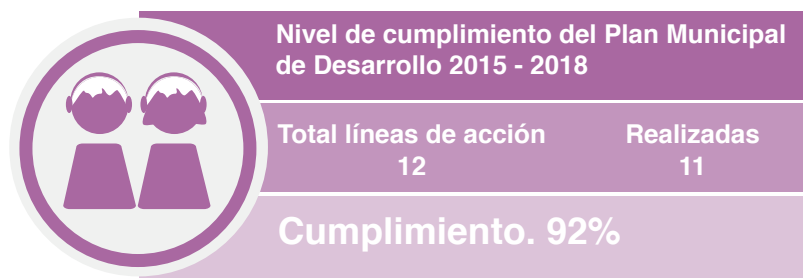
121



*3 conferencias
2 eventos de brigadas integrales
1 concurso de fotografía
480 personas beneficiadas*

Diálogos con mujeres. En el marco del 1er. año de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el estado de Guerrero emitida por la CONAVIM, la Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero en colaboración con el Gobierno Municipal de Acapulco a través del Instituto Municipal de la Mujer, se llevó a cabo el taller “Diálogos con Mujeres” preparado para las mujeres de este municipio en estado de Declaratoria AVGM como parte de las líneas de acción y estrategias para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres que tuvo lugar el día 9 de Julio del 2018 en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento contando con la asistencia de 74 personas.

PROGRAMA: 32. INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES



MESAS DE DIÁLOGOS DE JÓVENES LÍDERES

El gobierno de Acapulco, a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE), con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y el ejercicio de liderazgo en nuestros jóvenes acapulqueños, implementó este año las mesas de “Diálogos de Jóvenes Líderes”, donde participan jóvenes representantes de los partidos políticos PRD, PRI, MORENA, PT y Conciencia Guerrerense mediante sesiones mensuales, donde se debaten temas diversos de interés social en materia de: turismo, seguridad y valores, entre otros.

JUEVES JUVENIL

Con el objetivo de crear comunidad y alentar la participación ciudadana desde uno de los sectores más numerosos de la sociedad, a través del IMJUVE, se llevaron a cabo los “Jueves juveniles” a las escuelas y lugares estratégicos del puerto, ofreciendo pláticas interactivas y campañas de concientización sobre temas actuales como: los “Delitos cibernéticos”, “Salud sexual y reproductiva” y la “Prevención de la violencia”, además de actividades físicas y culturales.

En este tercer año de gobierno, con recursos por 900 mil pesos, se llevaron a cabo 16 eventos de jueves juveniles:

CUADRO 4.32.1 JUEVES JUVENIL			
ESCUELAS O LUGARES VISITADOS	EVENTOS REALIZADOS	TEMAS Y/O ACTIVIDADES TRATADOS	NO. DE BENEFICIARIOS
Secundaria Técnica No. 1	1	Actividades deportivas y culturales	500
Telesecundaria "Niños Héroes"	1	Actividades deportivas, culturales, artísticas y taller de primeros auxilios	120
Punto México Conectado	1	Actividades culturales y conferencia del "buen uso de las redes sociales"	120
Zócalo de la ciudad	1	Actividades culturales, deportivas, recreativas y conferencia "Salud Sexual y Reproductiva"	320
Playa manzanillo y tiacopanocha	1	Campaña de limpieza	2,000
CBTIS 14	1	Evento cultural	450
CETIS 41	2	Conferencia del "Buen uso de las redes sociales" y "Delito cibernético" y actividades culturales	327
Instituto Tecnológico de Acapulco	1	Actividad física, cultural y conferencia "El uso correcto de las redes sociales sobre el sexting"	300
CETIS 90 turno matutino y vespertino	2	Actividad física, cultural y conferencia "Embarazos en adolescentes"	1,000
Parque de la Reina	1	Actividad física	250
Secundaria Técnica Vicente Guerrero No. 103	1	Activación física y una conferencia "Delitos cibernéticos"	350
CETIS No. 116	2	Conferencia "Delitos cibernéticos", Actividades recreativas y campaña de concientización "Cuidado del medio ambiente"	280
Secundaria Técnica No. 5	1	Conferencia "Delitos cibernéticos"	420

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de la Juventud. Agosto 2018.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES

Semana de la Juventud 2017. En el marco del día internacional de la juventud, a través del IMJUVE, se llevó a cabo la “Semana de la juventud 2017” del 15 al 19 de agosto, con el objetivo de activar la participación en actividades culturales y recreativas en la juventud acapulqueña, se destinaron 800 mil pesos para realizar las siguientes actividades:

- **Colecta Ayúdanos Ayudar.** Se realizó la entrega de la noble colecta “Ayúdanos ayudar” en Apalani una de las comunidades más vulnerables de Acapulco, una labor en equipo donde se benefició a más de 200 personas con ropa, calzado y artículos personales.
- **Concurso de danza folklórica mexicana.** Con el propósito de fomentar la cultura en los jóvenes y fortalecer las costumbres y tradiciones de nuestro bello estado de Guerrero, se llevó a cabo el magno evento de danza Folklórica en el Parque de la Reina, con la participación de 10 agrupaciones, resultando ganadoras: 1er. lugar Zazil-ha, 2do. Lugar Xochiquetzalli y 3er. lugar Malintzin.
- **Concierto jóvenes por la paz.** En el maravilloso escenario de Sinfonía del Mar, se llevó a cabo el evento de clausura de la “Semana de la juventud 2017”, contando con la presencia de DJ’S como: Jaime Casiano residente de Kasandra, Víctor Cervantes residente de Believe, así mismo, se realizaron dinámicas de polvos holi, contando con la participación de 300 personas.

Juegos por la paz. Con el propósito de resarcir el tejido social, fomentar la actividad física y la sana convivencia entre los jóvenes, en el marco del mes de la juventud y dentro del programa “Juegos por la paz”, el gobierno de Acapulco, a través del IMJUVE y en alianza con la empresa Holcim, realizaron el torneo relámpago de “Fútbol por la paz”, que se llevó a cabo en la Unidad Deportiva “Jorge Campos” de Renacimiento, contando con la participación de 20 equipos de fútbol de las ramas femenil y varonil de diversas colonias. Con un monto de 200 mil pesos, se otorgaron a los tres primeros lugares trofeo, dinero en efectivo y uniformes.



1 torneo relámpago
20 equipos de fútbol rama femenil y varonil



1er. carrera de convivencia nocturna
1,800 participantes
5,434 jóvenes beneficiados

Primer carrera de convivencia préndete Acapulco. Con el objetivo de fortalecer el tejido social, en el mes de diciembre se llevó a cabo la primer carrera de convivencia nocturna “Préndete Acapulco” sobre la Av. Costera Miguel Alemán, posteriormente en el Parque de la Reina se realizaron actividades físicas, contando con la participación de más de 1,800 personas.

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Conferencias. El IMJUVE en coordinación con la División General de Gendarmería, realizaron 39 conferencias en 12 escuelas del puerto, en temas de: “Delitos cibernéticos”, “Re-educación y reposicionamiento de valores en las familias y la sociedad en general”, beneficiando a 5,434 jóvenes.

*39 conferencias
12 escuelas participantes
5,434 jóvenes beneficiados*



Campaña Cuenta Conmigo México. El Instituto Municipal de la Juventud y el Consejo de Comunicación Voz de las Empresas, llevaron a cabo el movimiento social “Cuenta Conmigo México” con la finalidad de que en la juventud Acapulqueña se fomente la unión, el compromiso y la participación individual. En el Parque de la Reina se reunieron decenas de jóvenes promotores de actitudes positivas, valores y acciones.

EMPLEO

Orientación a jóvenes en busca de empleo. En este tercer año de gobierno, el IMJUVE atendió a 375 jóvenes en busca de empleo y se ofertaron 1,723 vacantes de diferentes empresas, logrando canalizar a 180 hombres y 195 mujeres.

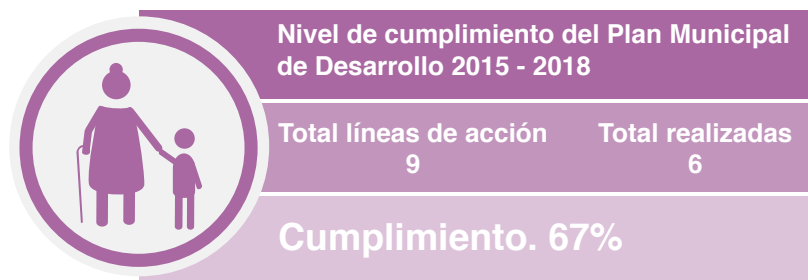


*1,723 vacantes ofertadas
375 jóvenes canalizados*



Poder joven 2018. En el mes de febrero, se realizó el casting final para la tercera generación del programa de radio “Poder Joven Acapulco 2018” en la Plaza Galerías Diana, del cual resultaron seleccionados los 5 conductores titulares y los 5 suplentes del programa, otorgando a cada uno de ellos un estímulo de 12 mil pesos. A partir del mes de abril iniciaron sus transmisiones a través de Radiorama Acapulco. Este año, contamos con la participación de más de 100 jóvenes de universidades públicas y privadas.

PROGRAMA: 33. PROTECCIÓN A PERSONAS SUSCEPTIBLES O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES

El DIF Municipal, atiende con verdadero sentido humano las necesidades de la población más desprotegida y de mayor vulnerabilidad, como las personas con capacidades diferentes, menores y adolescentes en riesgo, madres jefas de familias, adultos mayores, entre otros.

En este tercer año de gobierno en conjunto con los centros de asistencia social hemos atendido a personas con las siguientes necesidades:

- **Casa Cristo de la Misericordia.** Se destinaron 260 mil 800 pesos para atender a 10 pacientes con los servicios de atención médica, alimentos, vestido y cuidados.
- **Casa Hogar Nueva Esperanza.** Hemos canalizado a 9 adultos mayores en situación de calle, otorgando apoyo al centro social con despensa básica por un monto de 101 mil 580 pesos.
- **Casa Hogar Villa Sarita.** Se brindó apoyo de 4 mil pesos mensuales, para atención médica, manutención y tratamiento médico a 3 pacientes menores con VIH.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MARGINADA

A través del DIF Municipal, continuamos atendiendo las peticiones de las familias más vulnerables, con recursos por un monto de 653 mil 144 pesos, entregamos los siguientes apoyos:

- 116 lentes graduados.
- 193 aparatos funcionales, entre sillas de ruedas de adultos e infantiles, sillas de rueda PCI, bastones, andaderas, muletas auxiliares, férulas y aparatos ortopédicos.
- 178 ataúdes.
- 105 boletos de transporte para el traslado de pacientes a hospitales en la Ciudad de México, cabe hacer mención la importante participación de la línea de autobuses "Estrella de Oro" en la donación de 18 boletos mensuales.

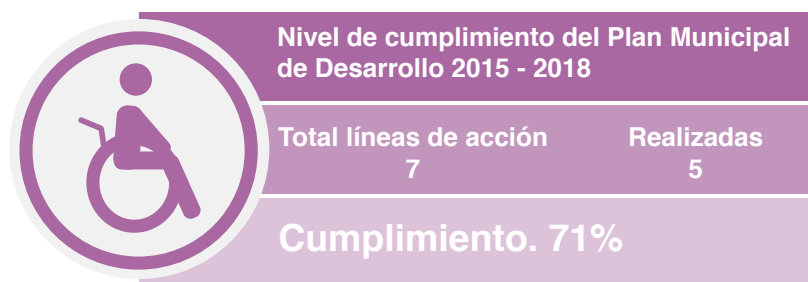


*116 lentes graduados
193 aparatos funcionales
178 ataúdes
105 boletos de transporte*

ATENCIÓN A MIGRANTES

El DIF Acapulco, en este tercer año de gobierno apoyó a 9 menores migrantes, con alimentación, hospedaje y atención médica.

PROGRAMA: 34. REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



CONSTRUYENDO EL NUEVO ACAPULCO PARA LA DISCAPACIDAD

Se destinaron 9.9 millones de pesos para apoyos económicos de 2,400 pesos cuatrimestrales que a través de la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables de la SEDESOL municipal se otorgaron a 1,388 beneficiarios, con estas acciones se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.



9.9 millones de pesos
1,388 beneficiarios

126

CENTRO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CEREBRO HUMANO

Para llevar a cabo este sensible programa destinamos 1.25 millones de pesos para otorgar 11,354 terapias a 165 infantes con algún padecimiento neuronal. Asimismo en este año a través de conferencias magistrales, el CEDICH celebró 19 años al servicio de la población acapulqueña.

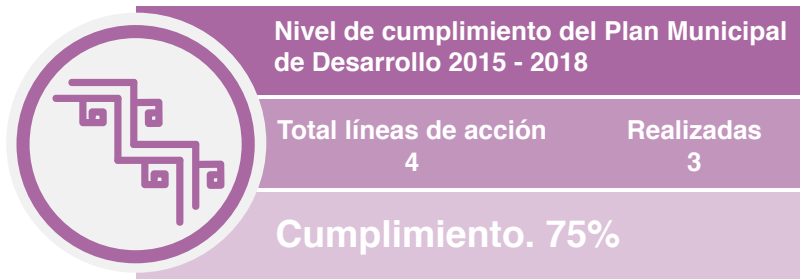


11,354 sesiones
165 menores atendidos

CUADRO 4.34.1 CEDICH	
ACTIVIDADES	SESIONES
Curso para Padres	13
Rehabilitación Neurológica	3,647
Intervención Temprana	3,647
Terapia del Lenguaje	2,079
Terapia de Atención	1,362
Consejería Familiar	276
Valoraciones	125
Clases Preescolar	205
SUMA	11,354

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General del DIF Acapulco. Agosto 2018.

PROGRAMA: 35. ATENCIÓN A GRUPOS INDÍGENAS



Continuamos refrendando nuestro compromiso de impulsar el bienestar de los grupos étnicos radicados en Acapulco, por tal motivo este año a través de la Dirección de Atención a Grupos Étnicos de la Secretaría de Desarrollo Social, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA

A la fecha hemos realizado una asesoría jurídica y 150 atenciones en gestorías ante las dependencias del H. Ayuntamiento Constitucional, Juzgados de Distrito, Funerarias, Ministerio Público, Hospitales en General; a su vez, se llevaron a cabo 60 interpretaciones en Centro de Salud, Ministerio Público, Tránsito, Hospital General y Juzgados.

EVENTOS

Aniversario luctuoso de Cuauhtémoc. En el mes de febrero, en conmemoración al 522 Aniversario luctuoso de Cuauhtémoc, la comunidad indígena presentó diversas danzas y ofrendas frente a la estatua del último emperador azteca, contando en esta ocasión con la participación de los alumnos de la escuela primaria intercultural bilingüe “Acamapichtli” de la colonia Alborada y con una asistencia de 60 personas.

Día internacional de las lenguas indígenas. En el marco del Día Internacional de las Lenguas Indígenas, en el Zócalo de Acapulco, se llevaron a cabo diversas actividades como: bailables prehispánicos, cantos, entre otras, contando con la participación de localidades donde hay asentamientos étnicos en el municipio.



Día internacional de los pueblos indígenas. Así mismo, en el mes de agosto 2017 se inauguraron las actividades de la muestra cultural, gastronómica y artesanal con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, teniendo como sede del evento el Parque de la Reyna.



*150 atenciones en gestorías ante dependencias del H. Ayuntamiento
60 interpretaciones*

PROGRAMA: 36. CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO



FORMACIÓN CULTURAL

Escuela de Iniciación Artística Acapulco (EIAA).

En convenio con el Instituto Nacional de Bellas Artes, se cuenta con la Escuela de Iniciación Artística de Acapulco, que atiende a niños y jóvenes de 9 a 21 años de edad que encuentran en el arte la opción para un desarrollo personal más rico en posibilidades de expresión, comunicación y creatividad, así como para la apreciación y disfrute de las manifestaciones artísticas. Con este programa académico especializado, se pretende ampliar y diversificar las opciones de iniciación artística que existen en el ámbito de la educación no formal y crear mejores condiciones para atender a los niños y jóvenes.

Se autorizaron 1.8 millones de pesos para impartir 3,496 clases en las cuatro disciplinas artísticas: artes plásticas, música, teatro y danza, beneficiando a 105 alumnos, 73 mujeres y 32 hombres en la categoría infantil y juvenil.

Como parte de las actividades de la Escuela de Iniciación Artística Acapulco, se realizan conciertos a mediados y finales de cada semestre, con la intención de llevar entretenimiento a la población acapulqueña y mostrar avances y competencias adquiridas por parte de los alumnos de la EIAA, contribuyendo a la reestructuración del tejido social, teniendo como sedes la Plaza Pabellones y el Museo Fuerte de San Diego.

Estas actividades contribuyen a que la niñez y la juventud puedan expresarse a través del teatro,

la música, la danza y las artes visuales y permite al público apreciar y disfrutar de los productos artísticos generados por el alumnado.



*Este año contamos con una comunidad estudiantil de
105 beneficiarios
1.8 millones de pesos
3,496 clases impartidas
4 disciplinas artísticas*

CUADRO 4.36.1 TALLERES CULTURALES

TALLERES	BENEFICIARIOS
Taller de zumba	325
Taller de danza contemporánea	15
Taller de arte circense malabares con fuego	105
Taller de capoeira	246
Taller de elaboración de Huaraches	9
Taller de guitarra	55
Taller de teatro	9
Técnicas y coreografía de malabares	105
Taller de telar de cintura	5
Total	874

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Social. Agosto 2018.

Talleres. El Municipio de Acapulco, a través de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Social, continúa implementando talleres culturales a fin de promover actividades para el desarrollo del pensamiento y expresión creativa de las personas, en esta ocasión se llevaron a cabo 9 talleres culturales, beneficiando a 874 personas. Ver cuadro 4.36.1.

DIFUSIÓN CULTURAL

Sábado cultural por la paz. Con el propósito de fomentar la participación de los ciudadanos en actividades culturales, para sumar en el fortalecimiento de la integración familiar y construcción de la armonía, a través de la Dirección de Cultura, con recursos por 30 mil pesos realizamos el programa “Sábados Culturales por la Paz” en el Zócalo del puerto, con la presentación estelar del cantautor y activista social, Gabino Palomares, quien interpretó temas musicales con un mensaje de paz.

Así también, se llevaron a cabo encuentros culturales entre otros estados como son:

- Encuentro Cultural Michoacán – Guerrero, se llevó a cabo el día 27 de enero en la explanada del Zócalo de Acapulco.
- Festival de Jazz, realizado el día 10 de marzo en el auditorio al aire libre de Sinfonía del mar.
- Inauguración del Mural Reina de los Mares, ubicada en los Barrios Históricos de la calle Hidalgo en el corazón del centro de nuestra ciudad.



5.79 millones de pesos
175 actividades artísticas y culturales
700 artistas
30 stands

arte y cultura en 30 stands, de los estados invitados Oaxaca y Chiapas, resaltando el arte de Taxco y artesanos locales acapulqueños y por supuesto donde la gastronomía se hizo presente con los sabores de mar, costa y pacífico.

EVENTOS CULTURALES

11° Festival Internacional la Nao Acapulco 2017. Con recursos por 5.79 millones de pesos, del 27 de noviembre al 3 de diciembre se llevó a cabo el Festival Internacional la Nao 2017, teniendo como país invitado en esta edición a Colombia y a la CDMX, donde se desarrollaron 175 actividades artísticas y culturales, contando con la participación de 700 artistas con una barra infantil, conciertos, talento artístico local y espectáculos a gran formato, entre los artistas invitados se encuentran; Lila Downs, Óscar Chávez, Grupo Niche, Francisco Céspedes, Cuitla Vega y la Sonora Santanera. Teniendo como sedes el Museo Histórico del Fuerte de San Diego, Plaza Pabellones y el Zócalo de Acapulco.

Además de una extensa selección de artesanía,

Orquesta de cámara infantil y juvenil progreso. Con el objetivo de contribuir a la integración sociocultural de los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, en el 2017 se forma la orquesta infantil y juvenil progreso, la cual se integra por 25 mujeres y 31 hombres, orientada a favorecer el desarrollo de las capacidades creativas y el acceso a los bienes culturales.

En el mes de noviembre, se llevó a cabo el 1er. concierto oficial de la orquesta dirigida por Olimpo Pineda, teniendo como sede el Asta Bandera, a fin de presentar a las familias acapulqueñas el desarrollo que han tenido los integrantes, aunado a fomentar la cultura, el arte y la convivencia social.

Así mismo, en el marco del Festival Internacional la Nao, la orquesta participó en dos conciertos:

en el Museo Histórico de Acapulco Fuerte de San Diego y en la Plaza Pabellones.

La Guelaguetza. Con un monto de 40 mil pesos, se llevó a cabo de manera simbólica una muestra cultural ofreciendo desde el 09 al 13 de agosto 2017 en el Parque de la Reina stands con artesanías y comida típica oaxaqueña, teniendo como atracción principal la presentación de la Guelaguetza, contando con la asistencia de 645 personas.

Ofrendas. Las compañías y grupo residentes del Centro Cultural Progreso, llevaron a cabo una exposición de altares de día de muertos y presentaciones artísticas como son: teatro, danza, arte urbano y música, a fin de generar un espacio de convivencia, comunidad artística y rescatar las tradiciones culturales en el municipio.

Así mismo, la comunidad estudiantil de la Escuela de Iniciación Artística, organizó el concurso de ofrendas “Conmemora a los muertos”, este concurso tiene la característica de ser dedicado a un personaje público, principalmente relacionado con el arte. Los alumnos echan andar su creatividad integrando las 4 disciplinas artísticas en los altares tradicionales, resaltando valores positivos en cada una de las ofrendas, si bien el concurso es interno, está abierto al público, contando en esta ocasión con una asistencia de aproximadamente 250 personas.

FandanGro 2017. En coordinación con el Gobierno del Estado, el Municipio de Acapulco con una aportación de 300 mil pesos, en el mes de diciembre se llevó a cabo la séptima edición del “Festival Cultural FandanGro 2017” en la explanada del Parque Papagayo, donde se dio a conocer a través de danzas, sones y artesanías las costumbres y tradiciones de las regiones de la entidad, en esta ocasión contamos con la participación de 800 artistas de 20 municipios del estado. Así mismo, tuvimos la presencia de 55 expositores en el pabellón artesanal y gastronómico que mostraron y ofrecieron parte del trabajo que se realizan en la entidad.



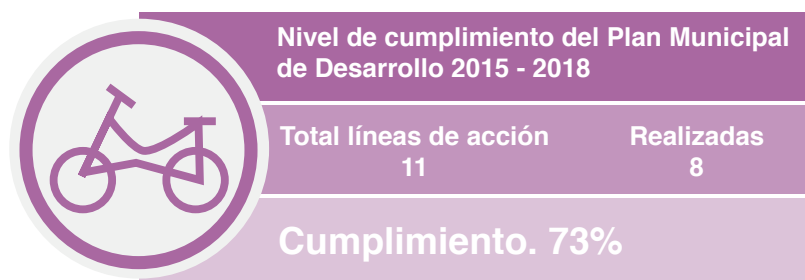
*Se llevó a cabo la séptima edición del “Festival Cultural FandanGro 2017”
20 municipios participantes
55 expositores artesanales y gastronómicos*

Tardes de danzón. Con la finalidad de difundir las tradiciones, promover la sana convivencia entre la población y los colonos de la Progreso para fomentar en los niños y jóvenes el aprecio por esta disciplina, a su vez, que los adultos mayores tengan un espacio de expresión y convivencia rescatando las tradiciones del baile de salón y recuperando la conciencia del cuerpo, a través de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Social, se realizan tardes de danzón todos los viernes a partir de las 18:00 en el centro cultural progreso.

Cuenta cuentos. Con la finalidad de enriquecer cada domingo las actividades de la ciclovía familiar recreativa, la Dirección de Cultura en intercambio presentó al cuenta cuentos “Eduardo Flores” con leyendas guerrerenses a fin de lograr lazos a través del arte y la música.

Presentación de obra de teatro MIKA. En el mes de marzo, se llevó a cabo en el Centro Cultural Progreso, la presentación de la puesta en escena “MIKA”, un cuento de hadas en busca de un final feliz, es una obra escrita por “Jimena Duca” y dirigida por “Jorge Luis Valente”, de la compañía Crescendo Teatro, dando vida a un retrato de la latente realidad que lamentablemente es práctica común en nuestros días, la violencia y trata de mujeres, contando con la presencia de 42 personas.

PROGRAMA: 37. DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA



Fomentar el deporte como práctica cotidiana entre la población acapulqueña y poner a disposición de la sociedad, actividades recreativas que complementen su actividad laboral, educativa y productiva, continua siendo un compromiso para esta administración, en este tercer año de gobierno, con recursos por el orden de 4.52 millones de pesos, hemos realizado las siguientes acciones:

EVENTOS DEPORTIVOS

A través de la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación de la Secretaría de Desarrollo Social, se han realizado 51 eventos deportivos, beneficiando a 12,000 deportistas de Acapulco.

Cursos de verano. Así mismo, hemos continuado fomentando el óptimo desarrollo de la cultura física, a través de la realización de actividades deportivas como son: fútbol, básquetbol, volibol, activación física, juegos tradicionales y gimnasia, garantizando el fortalecimiento de la participación y la práctica de los valores en los niños y jóvenes acapulqueños, llevando a cabo cursos de verano totalmente gratuitos en las 4 unidades deportivas del municipio, beneficiando a 2,500 niños.

Al finalizar el evento los jueces calificadores premiaron a los contingentes ganadores del concurso de tablas rítmicas con kits de material deportivo, siendo en el nivel secundaria la merecedora del primer lugar la Técnica 1, seguida de la Técnica 70 y la Federal 1; en el nivel medio superior, obtuvo el primer lugar el Colegio de Bachilleres número 2, seguido de Cobach plantel 7 y en tercer lugar el Centro de Estudios Superiores "Mahatma Gandhi", mientras que en Educación Especial ganó el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Domingos deportivos. Refrendando mi compromiso con los habitantes de la zona rural y con los jóvenes deportistas, a través de la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación de la Secretaría de Desarrollo Social, como parte de las actividades de los "Domingos Deportivos", se llevó a cabo la octava carrera "San José Sabanillas" de 5 y 10 kilómetros en las calles del poblado, donde se contó con la participación de un centenar de deportistas de las distintas colonias del puerto, brindando oportunidad para el desarrollo de sus habilidades deportivas, reconociendo en esta ocasión a los ganadores con medallas y paquetes deportivos.



*51 eventos deportivos
12,000 deportistas beneficiados*

Desfile cívico-deportivo del 20 de noviembre 2017. En conmemoración al 107 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, se destinaron 197 mil 57 pesos para realizar el tradicional desfile cívico-deportivo del 20 de noviembre, con la congregación de 52 contingentes, realizando bailes, tablas rítmicas y acrobacias sobre la avenida costera Miguel Alemán con dirección al Zócalo de la ciudad.

Carreras atléticas. Hemos celebrado 56 carreras atléticas de 5, 10, 21 kilómetros en diversas partes de nuestro municipio. En el mes de febrero se realizó una “Carrera nocturna con causa” a fin de promover la actividad física y fomentar el deporte, aunado a la promoción del municipio como locación de primer nivel para el desarrollo de eventos deportivos de calidad.



56 carreras atléticas realizadas

Se llevó a cabo el Medio maratón internacional de 21km

Además, se llevó a cabo el Medio Maratón Internacional “Construyendo el Nuevo Acapulco” de 21 kilómetros, celebrado en el mes de febrero sobre la Costera Miguel Alemán, contando con la participación de 1,500 corredores de distintos estados de la República Mexicana como Nuevo León, Morelos, Hidalgo y Ciudad de México, además de atletas de países como Kenia.



447 mil 500 pesos

13 torneos deportivos realizados

Así mismo se realizó la carrera de 5 kilómetros para apoyar a niños enfermos de cáncer, logrando recolectar 100 mil pesos para dicha causa.

132

Torneos deportivos. En este tercer año de Gobierno, continuamos fomentando e impulsando el desarrollo de las actividades deportivas individuales o de conjunto, fortaleciendo la participación de los jóvenes a nivel nacional e internacional, con un monto de 447 mil 500 pesos se realizaron 13 torneos locales:

Torneo de Surf Acapulco 2017. En el mes de julio se llevó a cabo la 5ª. Edición del Surf Open Acapulco 2017 en Playa Revolcadero, torneo que reunió a la élite del surfing, en busca de conquistar la mejor ola a lo largo de tres días.

- **Torneo de los Barrios.** En el mes de marzo, se llevó a cabo el torneo de barrios “Copa presidente 2018”, en la que participaron 40 equipos de las diversas colonias del puerto, teniendo como sede la cancha de futbol de la Unidad Deportiva “Vicente Suárez”, fomentando la unión familiar y el bienestar de la juventud acapulqueña. Se otorgaron 50 mil pesos entre los 3 primeros lugares.

- **Torneo del servidor público.** En el mes de mayo, en el marco de los festejos del servidor público se llevó a cabo la inauguración del torneo 2018 en las ramas de futbol soccer, básquetbol voleibol en la que participaron alrededor de 600 trabajadores de las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento de Acapulco, teniendo como sede la Unidad Deportiva Vicente Suárez.
- **Viaje a Sendai-Japón 2018.** Con recursos por el orden de 181 mil 610 pesos, en el mes de mayo el gobierno municipal apoyó a dos atletas con boletos de avión en viaje redondo, uniformes, hospedaje y viáticos para su estadía en el país de oriente, a fin de que participaran en la categoría libre de Ciudades Hermanas del Medio Maratón de Sendai, Japón, los cuales lograron colocarse en el cuarto y segundo lugar, poniendo en alto el nombre del puerto en la prestigiada competencia internacional.

DIVERSOS APOYOS

Apoyos e incentivos a deportistas y representaciones municipales. En la presente administración, con recursos ejercidos por un monto de 450 mil pesos, con la finalidad de reconocer el esfuerzo y empeño de los jóvenes deportistas, hemos otorgado apoyos económicos, de transporte y material deportivo a fin de que puedan continuar desarrollando sus habilidades deportivas y representarnos en competencias de nivel nacional e internacional.

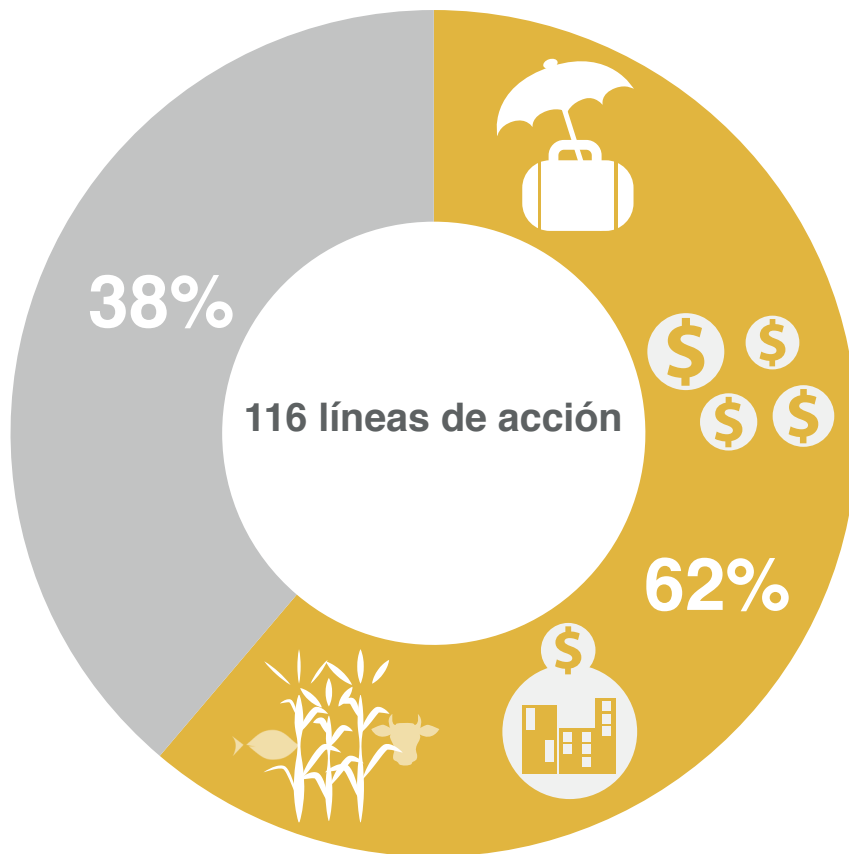
Solicitudes de material deportivo. Con recursos por el orden de 401 mil 716 pesos, se otorgó material deportivo a diversas organizaciones, clubes, ligas, entrenadores, y a comisarios que promueven el deporte en las comunidades rurales y la cabecera municipal.

Apoyos económicos. Con un monto de 489 mil 622 pesos, se apoyó y dio seguimiento a talentos deportivos, mediante la entrega de 23 apoyos e incentivos económicos a los deportistas más destacados de Acapulco, medallistas de Olimpiada Nacional, Campeones Nacionales y aquellos que han puesto en alto el nombre de Acapulco a nivel Internacional.

Apoyo de transporte. Se otorgaron apoyos económicos por un monto de 245 mil 369 pesos para gastos de transporte, estancia a talentos deportivos que nos representan en eventos nacionales e internacionales; tales como: Juegos nacionales populares en Tuxtla Gutiérrez Olimpiada Nacional, Torneo Estatal de Edad Libre en Atoyac de Álvarez.



Con recursos por el orden de 1.58 millones de pesos, otorgamos apoyos económicos a nuestros talentos deportivos



5

EJE

Desarrollo económico
sostenible y diversificado



PROGRAMA: 38. TURISMO



Las incomparables bellezas de Acapulco y su amplia gama de servicios turísticos han motivado el arribo de 10.7 millones de visitantes quienes generaron una derrama económica de 34,913.5 millones de pesos, cifra que coloca a este puerto en el primer lugar en la captación de turismo doméstico. Siendo el principal mercado la Ciudad de México y el Estado de México, los cuales aportan la mayor cantidad de visitantes a nuestro destino turístico con 64.1%; el 7.6% arribó de las ciudades del Estado de Morelos; el 2.9% lo hizo de otras localidades de nuestro Estado de Guerrero y otro 4.8% llegó de Puebla. Por su parte el 3.8% de nuestros turistas procedían de Nuevo León, 2.7% de San Luis Potosí y el 14.1% restante arribaron de los Estados de Guanajuato, Hidalgo, Chihuahua, Sinaloa, Querétaro y Jalisco, entre otros. La gran mayoría de los turistas nacionales arribaron por la autopista del sol.

INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS

136

A través de la Secretaría de Turismo Municipal se integraron los siguientes documentos:

- Compendio de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco, periodo 2015-2017.
- Prontuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco, cuatrimestres: septiembre-diciembre 2017; enero-abril y mayo-agosto de 2018.
- Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2017.
- Actualización del documento Oferta de Establecimientos e Inventario Turístico del Municipio de Acapulco 2018.
- Estudio de Perfil del Turista y Opinión de los Servicios Públicos y Privados de Acapulco en cada una de las temporadas vacacionales de verano y fin de año 2017, semana santa y verano de 2018.
- Perfil y Grado de Satisfacción de los asistentes al Abierto Mexicano de Tenis en Acapulco 2018 y su derrama económica.



*10.7 millones de visitantes
34,913.5 mdp en derrama
económica*



*A través de 6 documentos
estadísticos, mantenemos
actualizada nuestra información*

En el marco de la transparencia, atendimos 3,723 solicitudes de información estadística principalmente sobre los indicadores más importantes del sector como: la ocupación hotelera, derrama económica y afluencia turística; cuyos beneficiarios fueron: investigadores, estudiantes, miembros de asociaciones civiles, prestadores de servicios e inversionistas potenciales; así como a directivos del sector turismo y los ciudadanos en general.

TEMPORADAS VACACIONALES

En la temporada vacacional de verano de 2017, Acapulco recibió una afluencia de 690,631 visitantes, quienes utilizaron el 66.5% de las 19,501 habitaciones con calidad turística con que cuenta Acapulco. Estos turistas generaron en esta temporada del 2017 una derrama económica de 2,762.5 millones de pesos.

Durante la temporada vacacional de fin de año de 2017, nuestro puerto recibió 573,629 visitantes que generaron una derrama económica de 2,351.8 millones de pesos lo que refleja un ligero incremento con respecto a la misma temporada del año anterior. Mientras que la ocupación hotelera de esta temporada fue del 81.4%, mayor en 2.3% con respecto a la misma temporada de 2016, que fue de 79.1%.



Fin de Año 2017

81.4% ocupación hotelera
2,351.8 mdp en derrama económica.



Semana Santa 2018

74.1% ocupación hotelera
1,477.3 mdp en derrama económica.



Verano 2018

67% ocupación hotelera
2,776.4 en derrama económica.

CUADRO 5.38.1
OCUPACIÓN HOTELERA POR PERIODOS VACACIONALES

Temporada de Fin de Año	2018	2017	2016	2015
Ocupación hotelera (promedio)	N. D.	81.4	79.1	84.3
Afluencia turística (turistas)	N. D.	573,629	595,253	517,187
Derrama económica (millones de pesos)	N. D.	2,351.8	2,346.3	2,068.75
Temporada de Semana Santa	2018	2017	2016	2015
Ocupación hotelera (promedio)	74.1	76.5	72	72.2
Afluencia turística (turistas)	487,573	519,123	500,106	484,521
Derrama económica (millones de pesos)	1,477.3	1,557.3	1,500.3	1,395.4
Temporada de Verano	2018	2017	2016	2015
Ocupación hotelera (promedio)	67.0	66.5	62.6	65.4
Afluencia turística (turistas)	694,114	690,631	641,886	660,634
Derrama económica (millones de pesos)	2,776.4	2,762.5	2,567.5	2,602.8

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2018.

Uno de los principales objetivos desde el inicio de mi administración ha sido la recuperación del turismo de cruceros, importante segmento del turismo internacional que actualmente ha incrementado su presencia en Acapulco, gracias a las acciones que hemos impulsado de manera conjunta con las Secretarías de Turismo Federal y Estatal.

“Gracias a las acciones que hemos impulsado de manera conjunta con las Secretarías de Turismo Federal y Estatal, se ha recuperado de manera significativa el turismo de cruceros”

Durante el periodo julio 2017 – agosto 2018 Acapulco recibió 55,218 pasajeros y tripulantes, quienes arribaron en 30 cruceros, lo que refleja un incremento de 19.7% de visitantes comparado con la temporada de cruceros inmediata anterior, en la cual nuestro puerto recibió 46,113 pasajeros y tripulantes en 28 barcos. En el marco del programa integral de recepción de cruceros, mi gobierno realizó operativos de limpieza, enfatizando la seguridad turística, cuyo saldo a la fecha es de cero incidentes. Es importante destacar que hemos recuperado una cantidad significativa del turismo de cruceros con “pernocta” es decir, con más de un día de estancia. Estos turistas han sido atendidos bajo el “Programa de Anfitrión de Cruceros Municipal” que consta de la presencia de la banda municipal, ballet folclórico regional, figuras de cabezones danzantes y la entrega de souvenirs y mapas de orientación turística de la ciudad.



Cruceros
55,218 visitantes
30 cruceros de visita
3 veces más que 2015

CUADRO 5.38.2
ARRIBO DE CRUCEROS Y PASAJEROS AL PUERTO DE ACAPULCO
JULIO 2017-AGOSTO 2018

	Cruceros	Pasajeros y tripulantes	Mes de arribo
1	SS Navigator	847	julio 2017
2	MV Regatta	895	sept 2017
3	Norwegian Pearl	3,397	octubre 2017
4	Regatta	998	octubre 2017
5	Norwegian Sun	2,026	octubre 2017
6	Astor	659	noviembre 2017
7	Norwegian Sun	2,788	noviembre 2017
8	SS Navigator	862	diciembre 2017
9	MV Sirena	909	diciembre 2017
10	Norwegian Star	3,390	diciembre 2017
11	Sirena	965	diciembre 2017
12	Silver Whisper	761	diciembre 2017
13	MV Europa	680	enero 2018
14	Norwegian Star	3,314	enero 2018
15	Crystal Serenity	1,230	enero 2018
16	Amadea	823	enero 2018
17	Norwegian Star	3,326	enero 2018
18	Norwegian Star	3,403	febrero 2018
19	Norwegian Star	3,317	febrero 2018
20	Artania	1,466	marzo 2018
21	Norwegian Sun	2,822	marzo 2018
22	Marina	1,971	abril 2018
23	Regatta	1,034	abril 2018
24	Norwegian Star	3,369	abril 2018
25	Norwegian Pearl	3,387	abril 2018
26	Norwegian Sun	2,810	abril 2018
27	MV Mariner	850	abril 2018
28	Regatta	1,076	mayo 2018
29	SS Mariner	847	Mayo 2018
30	Insignia	956	junio 2018
	Suma de pasajeros →	55,218	

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2018.

En cumplimiento con otro de los objetivos de mi plan de gobierno en materia turística, hemos recuperado el turismo de otras latitudes, lo que sin duda ha sido favorecido por la mejora en la conectividad aérea con nuevos vuelos a Estados Unidos y Canadá; en este mismo tenor, se anunció durante el pasado Tianguis Turístico de Mazatlán el inicio de operaciones de la Compañía Cruise & Maritime Voyages y a partir de febrero 2019, Acapulco será puerto de embarque con el crucero Magellan, cuya ruta es Ixtapa-Zihuatanejo, Manzanillo, Puerto Vallarta y Los Cabos con 750 camarotes 1,400 pasajeros y una duración de 3, 4 y 7 noches.

IMPULSO AL TURISMO

Proyectos en la Zona Federal Marítimo Terrestre. Esta administración a través de la Secretaría de Turismo gestionó ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) la extensión del Manifiesto de Impacto Ambiental, para la demolición de los locales abandonados frente al edificio denominado “Capitanía de puerto”, los cuales representaban un gran riesgo para la población y turistas que visitan nuestro destino; durante éste tercer año de gobierno, se recuperó y se mejoró la imagen urbana de esta ventana ecológica a la cual como parte del proyecto se le colocaron vallas para la mayor seguridad de los turistas.

Así mismo hemos impulsado el proyecto del “Nuevo Concepto de Playa Pública”, el cual contempla la ejecución de una serie de obras y actividades tendientes a modernizar la zona de la Avenida Costera Miguel Alemán comprendida desde playa las Hamacas hasta la playa Papagayo (Hotel Krystal Beach) con una longitud aproximada de 2 km; dicho proyecto se pretende llevar a cabo en cuatro etapas a las cuales se les ha denominado tramos en los que no se requerirá eliminar la vegetación existente en esta franja de arena. Durante el primer semestre del presente año se invirtieron 20 millones de pesos en la construcción de la primera etapa del proyecto de referencia, el cual comprende de playa Las Hamacas a Vía Rápida. Este tramo cuenta con una superficie total de 14,090 m², de los cuales 3,330 m² corresponden a los polígonos en terrenos ganados al mar y 7,123 m² a la Zona Federal Marítimo Terrestre, en tanto que 3,637 m² son de predio turístico. En esta primera etapa remodelamos en su totalidad el acceso a playa Dominguillo y los baños públicos, construimos un nuevo andador peatonal, instalamos en el lugar nuevas luminarias utilizando tecnología led, de igual forma colocamos 50 palapas. Lo anterior con el propósito de apoyar la renovación de mobiliario de playa y al mismo tiempo coadyuvar a la conservación de la identidad tradicional de nuestro puerto.

“Con el Nuevo Concepto de Playa Pública hemos fomentado la convivencia familiar y sano esparcimiento”

Promoción a la inversión privada. Como muestra de la confianza que los empresarios mantienen por Acapulco, durante mi periodo de gobierno se han detonado nuevas inversiones privadas en nuestro puerto, generando empleos y derrama económica:

- El primer desarrollo inmobiliario judío, generará más de 2,500 empleos directos e indirectos, con una inversión de mil millones de pesos, contando con restaurantes certificados Kosher, por Grupo BHRE BAYAM en la Riviera Diamante.
- Tres Deseos del Grupo Inmobiliario México (GIMEX) con una inversión de 2 mil 500 millones de pesos; se generarán más de 1,000 empleos directos e indirectos, es construido en 37 hectáreas con 1,500 viviendas.
- 2 proyectos inmobiliarios con una inversión superior a los 300 millones de dólares: Villas Tres Vidas Acapulco de BMG Hábitat y la Inmobiliaria Madre Tierra que construye Palmarena en el boulevard Bonfil-Tres Vidas.



Dimos impulso a las ventanas ecológicas de playa, mejorando la imagen de nuestro puerto



***Promovimos la inversión privada
atrayendo alrededor de 16,616 mdp
para el sector turismo, generando
19,640 empleos***

- Residencial Avento de Frondoso Grupo Inmobiliario, invierte más de 51 millones de dólares en la Riviera Diamante, promoviendo la creación de 850 empleos directos y 2,500 empleos indirectos. Contará con 157 departamentos en una torre de 20 pisos.
- Residencial Velera de la inmobiliaria Reis, con una inversión de 60 millones de dólares en la zona Diamante y la creación de 1,500 empleos.
- Desarrollo Residencial Península, una inversión de 35 millones de dólares en la zona Diamante y la creación de 5,700 empleos.
- Desarrollo Emerald de la Isla Residences, una inversión de 25 millones de dólares en la zona Diamante y la creación de 500 empleos.
- Desarrollo inmobiliario Real del Palmar de Casas Ara, con una inversión de 225 millones de dólares en la Carretera Cayaco-Puerto Marqués y la creación de 1,300 empleos.
- Condo Hotel Armando's Le Club del Grupo Inmobiliario Ayya, Inmofin y Reis, con una inversión de 550 millones de pesos, que contará con 3 torres y 270 departamentos, y generará 250 empleos directos y 700 empleos indirectos.
- Grupo Ara Invierte mil 500 millones de pesos en el Desarrollo inmobiliario "Puerta al Sol", generando 450 empleos directos y mil 200 indirectos, en la segunda etapa de este conjunto, se invertirán 3 mil 500 millones de pesos para la construcción de 2 mil viviendas en la Zona Diamante.
- El Desarrollo Real del Palmar del mismo Grupo Ara, ubicado en el Cayaco, cuya inversión fue de más de 7 mil millones de pesos.
- Villas Diamante del Grupo Vanci, con una inversión de 100 millones de pesos.
- Costa Diamante del Desarrollador Terraforma, tendrá una inversión de 70 millones de pesos.
- Segunda etapa de Playa Mar Tres Cantos, a cargo de Acciona Parque Reforma, cuya inversión es de 850 millones de pesos.
- Club de Playa Marqués de la Constructora Real Capital, con una inversión de 60 millones de pesos.
- GRUPO FREL, uno de los más importantes desarrolladores inmobiliarios del país, anunció la construcción de "PUNTO MAR", en Acapulco Diamante; contará con 85 departamentos y 18 penthouses con una inversión de 2,200 millones de pesos y generará 330 empleos directos y 860 indirectos.
- El Grupo ADO en Acapulco invirtió 90 millones de pesos, en la nueva Terminal de Autobuses Estrella de Oro y aumentó en un 60% su parque vehicular, lo que permitió incrementar en un 10% la transportación de turismo nacional hacia Acapulco.

Mi PyMES turísticas. Con una inversión de 934 mil 506 pesos mi gobierno apoyó, en el marco del programa “Micro destinos turísticos sustentables”, a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas de Pie de La Cuesta en la instalación de sistemas de paneles fotovoltaicos bidireccionales a seis Mi PyMES, lo cual genera a estos empresarios un ahorro promedio de hasta el 40% en su gasto por consumo de energía eléctrica.

Sello de calidad turística “Aca-Plus”. Con el propósito de apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, implementamos el sello de calidad turística Aca – Plus, un innovador distintivo que incentiva a sus recursos humanos con el fin de que eleven la calidad de servicios que se brinda a los turistas.

Lo anterior, en virtud de que los distintivos tradicionales que son operados por la Secretaría de Turismo Federal, tienen altos costos que inhiben la consecución de los mismos por aparte de las Mi PyMES, lo cual ha resultado en un bajo número de empresas certificadas. Con ello, pretendemos coadyuvar a incrementar los índices de competitividad y rentabilidad de los negocios participantes, fortaleciendo de esta manera la imagen turística de Acapulco.

El distintivo “Aca Plus”, está dirigido a propietarios y administradores de Mi PyMES turísticas legalmente establecidas en Acapulco, en los giros de hospedajes y alimentos y bebidas, primordialmente.

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

Capacitación y concientización turística. Durante mi administración la capacitación y concientización turística han tenido un papel muy importante, de cara a los nuevos retos y tiempos que vive Acapulco, entendemos que solo con personal capacitado seremos más competitivos acorde a las nuevas tendencias del turismo mundial.

En el periodo que me corresponde informar realizamos a través de la Secretaría de Turismo 36 cursos, con los cuales se beneficiaron 1,973 personas entre las que destacaron: prestadores de servicios turísticos, estudiantes, asociaciones de informadores turísticos y comunidad turística en general con temas como: “Calidad en el servicio para personal de contacto”, “Historia turística de Acapulco”, “Habilidades financieras para la toma de decisiones”, “Trabajo en equipo”, “Inglés básico”, “Coctelería” y “Concientización turística”, entre otros.

Entre los beneficiados con estos cursos destacaron los estudiantes de la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma de Guerrero, quienes participaron en un ciclo de conferencias relacionadas con su formación profesional.

Concientización y cartilla turística infantil. El contenido de las cartillas turísticas tienen como objetivo mostrar la importancia del turismo y su efecto multiplicador en la vida económica de la población acapulqueña, concientizando sobre los beneficios que genera esta importante actividad para la comunidad receptora, no solo a los trabajadores y prestadores de servicios turísticos, sino también a las nuevas generaciones que se integrarán a la planta productiva. Con la instrumentación de este programa fueron beneficiados los recursos humanos que prestan servicio en la planta turística de nuestro puerto, así como los niños de primaria, jóvenes de secundaria y preparatoria, con el propósito de que en su momento brinden un buen trato a nuestros visitantes.

Para este fin fueron distribuidas a los niños: 10,000 cartillas turísticas digitales, además de otras 10,000 cartillas impresas para los jóvenes estudiantes.

Credencialización de informadores turísticos.

A inicios del presente año refrendamos y actualizamos las credenciales de identificación de 682 informadores turísticos legalmente registrados ante la Secretaría de Turismo. Dichas credenciales constituyen la identificación de los informadores turísticos registrados y avalados por las autoridades competentes para realizar su trabajo en virtud de que genera confianza a los turistas que demandan sus servicios, además de que coadyuva a mantener el orden, la organización y evita el pirataje en el gremio de informadores turísticos. Entre las organizaciones que fueron beneficiadas destacan: la Confederación de Organizaciones de Informadores Turísticos de Hoteles, Centros de Recreación y Similares del Estado de Guerrero A.C. la cual aglutina a ocho organizaciones del ramo y la Coalición de Agentes Representantes Turísticos de Yates y Similares de Acapulco, Guerrero; organismo que integra a informadores que ofrecen boletos de yates de recreo; asimismo fueron credencializados los promotores de restaurantes y discoteca.

Federal del Consumidor (PROFECO) y al Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA).

Por otro lado, realizamos recorridos para brindar auxilio vial a los turistas que lo solicitaron. También llevamos a cabo los recorridos durante la llegada de cruceros en el circuito: Mercado “El Parazal”, Siete Esquinas, Joyerías de 5 de Mayo, Centro Histórico, Caleta y la Quebrada.

Así como los operativos de revisión permanente a los informadores turísticos durante los fines de semana y diariamente durante las temporadas de mayor afluencia de visitantes, con la finalidad de detectar y aperebir a los informadores que no están cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Turismo de nuestro Municipio.



***Credencialización
682 credenciales a
informadores turísticos***

Módulos de información turística. En este último, año de mi gobierno hemos rehabilitado los cinco módulos de información turística que opera el gobierno municipal a través de la Secretaría de Turismo, los cuales se encuentran ubicados estratégicamente a lo largo de la Avenida Costera Miguel Alemán para brindar una mejor atención y orientación a nuestros visitantes, estos están ubicados en: Caleta, Malecón, Asta Bandera, La Diana Cazadora y Wal-Mart. Además, se activó un módulo de información adicional que atiende a visitantes en la Zona de Pie de la Cuesta durante las temporadas de mayor afluencia turística. En estos módulos fueron atendidos 43,240 turistas, a quienes se les proporcionó información sobre los servicios, atractivos turísticos y orientación general del destino, en donde también fueron distribuidos 19,216 folletos y mapas turísticos. También proporcionamos en dichos módulos servicios de asistencia; recibimos quejas sobre los servicios prestados, las cuales fueron canalizadas a las dependencias correspondientes, como la Procuraduría

**CUADRO 5.38.3
MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA**

Módulo de información turística/Ubicación	Turistas atendidos
Caleta	8,215
Malecón	7,783
Asta bandera	8,648
La Diana Cazadora	9,080
Wal-Mart	7,350
Pie de la Cuesta (Temporadas Vacacionales)	2,164
Total	43,240

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2018.



***Módulos de Información Turística
43,240 turistas atendidos en los Módulos de Caleta, Malecón, Asta Bandera, Diana Cazadora, Wal-Mart y Pie de la Cuesta***

Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA). Durante el periodo julio de 2017 a agosto del año en curso, las instituciones y dependencias de los tres niveles de gobierno que conforman el CAPTA, atendieron 7,227 incidencias en apoyo a nuestros visitantes y a la población local, con lo que se atendieron 197,207 personas; entre estas incidencias destacaron: asistencia policiaca y ministerial; emergencias; accidentes, primeros auxilios; atención a víctimas; localización de menores y de personas adultas; desastres, asistencias médicas, rescates acuáticos, quejas y fraudes cibernéticos atendidos y rescates de personas fallecidas, entre otras incidencias atendidas.



Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco
197,207 turistas atendidos
7,227 incidentes

El CAPTA ha sido un organismo de protección y apoyo turístico exitoso, de tal suerte que en otros destinos turísticos de nuestra república ya se está replicando en ciudades como Los Cabos, Mazatlán, Querétaro y Ciudad Madero.

Con un costo de 5 millones de pesos se inauguró el Módulo de Orientación e Información Turística y la Subestación de Seguridad, esta nueva infraestructura contará con los servicios de la policía turística, asistentes turísticos, policía vial y urbana, así como del Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA), beneficiando a residentes y turistas. Esta nueva infraestructura acercará servicios a la ciudadanía, fortalecerá la seguridad y modernizará los espacios públicos.

143

CUADRO 5.38.4 ATENCIÓNES REALIZADAS POR CAPTA	
Asistencias a turistas	195,542
Asistencias médicas	1,117
Rescates acuáticos	214
Menores localizados	106
Personas adultas localizadas	96
Quejas y fraudes atendidos	84
Decesos por sumersión	48
Suma →	197,207
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2018.	

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Como una necesidad imperante de promover la marca Acapulco en diversos mercados internacionales y contrarrestar el efecto de las notas negativas sobre Acapulco, este gobierno ejecutó diversas acciones encaminadas a promover de manera efectiva y positiva nuestro destino de playa, entre ellas la participación a eventos de impacto en donde tuvimos la oportunidad de enfocar los esfuerzos en la recuperación de la confianza del sector y atender oportunidades comerciales a favor del destino.

Participación en el Tianguis Turístico en la Ciudad de Mazatlán generando los siguientes resultados: Ver cuadro 5.38.5.

El Puerto de Acapulco mantuvo una presencia constante y exitosa en los Tianguis Turísticos durante los tres años de Gobierno y por primera vez en el año 2017 contó con una sala de reuniones exclusiva para atender la agenda del alcalde y propias de la Secretaría de Turismo.

Por parte de la Secretaría de Turismo Municipal se atendieron más de 30 citas de negocios atendiendo a diferentes proveedores de la industria, desde tour operadores, aerolíneas, OTA's y agentes de publicidad para revistas especializadas. Entre las citas sostenidas destacaron las siguientes:

CUADRO 5.38.5.	
Resultados derivados del Tianguis Turístico 2017	
✓	44,714 Citas de negocios concretadas
✓	64 países participantes
✓	1514 compradores registrados
✓	935 empresas registradas
✓	Pabellón de Guerrero, el más visitado
✓	SECTUR Acapulco, atendió más de 30 citas de negocios
Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2018.	

144

- La Agencia Mayorista de Viajes Mexi-Can Holidays y Silk Holidays de Vancouver Canadá, realizó un Fam Trip a Acapulco del 13 al 14 de noviembre 2017, a quienes tuvimos la oportunidad de presentarles las nuevas obras y la remodelación de importantes áreas turísticas de Acapulco, para captar el segmento de turismo chino radicado en Vancouver, que estas agencias promueven. Posteriormente el 21 de noviembre 2017, la Secretaría de Turismo Municipal, acompañada del Vicecónsul de México Sr. Atanacio Campos Miramontes, participó en la Reunión organizada por las Agencias JTC Travel, Mexi-Can Holidays y Silk Holidays en Vancouver Canadá, y así dar continuidad para la recepción de grupos de turismo chino de Vancouver a Acapulco.
- Empresa: Travel Spike, mercado: Travel Media – USA especialistas en medios digitales para las ciudades de Atlanta, Nueva York, Los Ángeles y Canadá. Más de un millón de contactos, servicios como: e-mail marketing y publicidad on line. Se le invitó al próximo Tianguis Turístico en Acapulco, enviarán una presentación.
- Empresa: Klingú Turismo, mercado: Tijuana, Baja California. Operador Mayorista con años de experiencia en la zona Norte. Se comentó que se hablará con Volaris para preparar una campaña con apoyo del FIDETUR y hacer posible un fam trip de agentes de viajes y un blitz en la zona Norte de nuestro país para fortalecer la marca Acapulco.
- Empresa: El Corte Inglés, mercado: Europa (España), principal operador mayorista de España, con presencia en México a través de la oferta en Tiendas de Liverpool. Reconocen la labor de la Secretaría de Turismo Municipal para reactivar la marca Acapulco y buscan el fortalecimiento de las campañas de publicidad.
- Empresa: Clickonero, mercado: nacional on line. Uno de los principales ofertadores de experiencias turísticas en Acapulco on line. Buscan patrocinios de publicidad para reforzar la marca Acapulco.
- Empresa: Costa Line AERS, mercado: Transporte – Nacional. Son el área responsable de la promoción en sus diferentes modelos (cooperados, patrocinios, redes sociales) para diferentes líneas de transporte.
- Empresa: Olyn Tours México, mercado: receptivo de Sudamérica (Perú, Chile, Colombia), necesita más material promocional de Acapulco. Urge apoyo con seminarios y presencia seria del sector en ciudades como Quito. Se entregó material digital del destino. Se dará seguimiento y apoyo con un cóctel para sus grupos pequeños en el show de la Quebrada.

Dentro de la Agenda del Tianguis, nuestro Alcalde visitó las nuevas instalaciones del CAPTA - Mazatlán (Centro de Atención y Protección al Turista), donde se reconoció la labor de asesoría y orientación por parte de nuestra administración municipal para lograr la creación de una réplica de esta oficina, así como del modelo de la policía turística que hoy en día brinda atención de manera profesional, oportuna y eficaz a los visitantes al Puerto de Mazatlán.

Se consolidó la firma de tres convenios de colaboración en materia turística con los Estados de Nuevo León, Jalisco y Baja California con los cuales se establecieron líneas de acción para la promoción turística mutua, el fortalecimiento y promoción de la conectividad y el intercambio de experiencias a favor de los destinos turísticos.

Se llevó a cabo la firma de una carta compromiso con el Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (CONEXSTUR), en la cual quedó de manifiesto el compromiso de promover el destino de Acapulco en los mercados internacionales que representan.

En el marco del desarrollo de este Tianguis, asistimos a los diferentes eventos de promoción de nuestro destino turístico, como el cóctel ofrecido por el Gobierno del Estado de Guerrero y el evento de cambio de estafeta que permitirá a Acapulco ser nuevamente sede del próximo Tianguis en 2019.

Entre otros eventos de promoción turística en este tercer año de gobierno destacan:

- Surf Open Acapulco, es el Festival de Surf más importante del país, que se celebró del 14 al 16 de julio 2017 en la playa Revolcadero, contó con surfistas provenientes del ranking mundial y se repartió una bolsa de 10 mil dólares. Además de la competencia se realizó un festival de “surf lifestyle” donde se promovió el estilo de vida alrededor del deporte y contó con actividades para todo público como Surf School, Cinema Surf, Beach Yoga, Tinder Beach Grill, Surf Village y más. De igual manera se llevaron a cabo competencias de la categoría Sub 16 y femenil a nivel nacional.
- El 25 de julio 2017 dio inicio la Copa Internacional de Fútbol en Acapulco, con la asistencia de 208 equipos de más de 10 países, con 10 mil participantes de diferentes categorías.
- El 27 de julio 2017 se inauguró el Pentatlón Nacional Deportivo Militarizado, con la participación de 6 mil competidores.
- Conferencias internacionales y Shows artísticos se llevaron a cabo durante el Verano en Grupo Mundo Imperial.
- El Acapulcazo Off Road México con 700 participantes, del 3 al 5 de agosto 2017.
- El Show de Ski se celebró en la bahía de Acapulco, los fines de semana 11,12 y 18,19 de agosto 2017, durante las vacaciones de verano.
- 2º Torneo del Circuito Internacional de Golf “Por los caminos del vino”. El evento deportivo se llevó a cabo el 25 y 26 de agosto 2017 y se realizó por toda Latinoamérica reuniendo 15 mil jugadores.
- Con la participación de 14 países se inauguró el Torneo Internacional de Footgolf en Acapulco, que se llevó a cabo del 25 al 28 de agosto 2017.
- Aca Skim Contest 2017, se celebró del 9 al 10 de septiembre 2017, el cierre del circuito mexicano de skim board 2017, un atractivo turístico deportivo.
- De los meses octubre a diciembre 2017, Acapulco recibió 29 congresos nacionales e internacionales; además de 20 eventos de alto impacto.
- 11º Copa Tres Vidas, del 5 al 7 de octubre 2017 en el Club de Golf Tres Vidas Acapulco.
- 8º Festival de Pescados y Mariscos del 13 al 15 de octubre 2017, con la presencia de chefs nacionales e internacionales y prensa nacional.

- El Triatlón Acapulco Cabo Marqués 2017, se realizó el 14 de octubre, con la participación de 4,000 participantes.
- Con Comics, atractiva convención que se llevó a cabo del 14 al 15 de octubre 2017, con la participación de 1,000 personas.
- Pirate Rush: Mar y Tierra, carrera de obstáculos en la playa Papagayo, con 800 participantes de la CDMX que se celebró el 22 de octubre 2017.
- La Copa Gobernador Acapulco 2017 de Taekwondo, del 27 al 29 de octubre 2017 en el Centro Internacional Acapulco, este torneo es selectivo para olimpiadas juveniles y recibió a más de 2 mil participantes, además de sus acompañantes y compitió la medallista olímpica María del Rosario Espinoza.
- Copa Acapulco Elegancia Bahía, del 28 al 29 de octubre 2017, evento de fitness en el Centro Internacional Acapulco.
- El 54º Torneo Internacional de Tenis Open Senior Acapulco 2017, se llevó a cabo del 30 de octubre al 4 de noviembre. Participaron tenistas veteranos de España, Francia, Eslovenia, Austria, Brasil, Argentina, Costa Rica, Colombia, entre otros. Se desarrolló en las instalaciones de Mextenis en Punta Diamante y se recibieron 350 tenistas nacionales e internacionales.
- Torneo de Golf Teletón Acapulco del 3 al 4 de noviembre 2017.
- 1º Encuentro de Cocina Tradicional y Mezcal de Guerrero del 4 al 5 de noviembre 2017 en el Centro Internacional Acapulco, participaron maestros mezcaleros, artesanos, cocineros y productores de las 7 regiones del Estado de Guerrero. Evento de entrada libre al que asistieron 5 mil personas.
- 3º Torneo Nacional de Wakeboard del 10 al 11 de noviembre 2017, en la Laguna de Pie de la Cuesta, con la participación de varios países.
- Ceviche Fest se celebró el 18 de noviembre 2017 con más de 150 restauranteros y grupos musicales en el Centro Internacional Acapulco, al que asistieron 10 mil personas.
- 2º Carrera Tres Vidas 5 km y 10 km el 19 de noviembre 2017.
- 7º Carrera Atlética Vive Acapulco, 26 de noviembre 2017 en la Costera Miguel Alemán.
- Ruta al Mar Bike Fest del 1 al 3 de diciembre 2017, festival que se llevó a cabo en Mundo Imperial, con área de exposiciones para 5,000 motocicletas de estilos: touring, crucero, sport y todo terreno; venta de accesorios, alimentos y bebidas, pool party, rodada, concursos y música.
- Festival del Bienestar Acapulco del 2 al 3 de diciembre 2017 en Pie de la Cuesta, con 140 stands de productos y servicios, yoga, meditación, talleres, conferencias, galería de arte y música en vivo.
- 59º Maratón Guadalupano del 2 al 3 de diciembre 2017 de la playa de Caleta a la Roqueta y de regreso.
- Trópico Festival de la Costa del 8 al 10 de diciembre 2017, evento musical al que asistieron más de 4,000 personas.
- Mega Feria Imperial de Acapulco, durante las vacaciones de diciembre 2017, con la asistencia de 250,000 visitantes.
- Gala de Pirotecnia y grupos musicales en las playas el 31 de diciembre 2017, espectáculo de clase mundial con 15 minutos continuos de pirotecnia; que compite con los que se celebran en Nueva York, Sidney y Dubai.
- A partir del 19 de diciembre llegó a Acapulco un vuelo procedente de Los Ángeles California y a partir del 3 de enero 2018 tuvimos un vuelo procedente de Montreal con 189 asientos de Sunwing, así como diversos Vuelos Charter provenientes de Estados Unidos y Canadá a partir de finales del 2017.
- Show de ski en el parque La Reina el 31 de diciembre y el 1º de enero 2018.
- Del 31 de enero al 4 de febrero 2018 se celebró la 35º Reunión Anual del Instituto Nacional de Cancerología, con una asistencia de 1,300 personas.

- 17º Rally del Golfo al Pacífico, importante evento automovilístico de costa a costa, tuvo lugar del 21 al 24 de febrero 2018.
- Convención de Alcohólicos Anónimos del 23 al 25 febrero 2018, con 12 mil asistentes, generó una ocupación hotelera de 8 mil cuartos noche y una derrama 20 millones de pesos.
- Del 8 al 9 marzo 2018 se llevó a cabo la 81a Convención Bancaria, evento que encabeza el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y que como cada año reúne en Acapulco a las figuras más destacadas del sector financiero y también contó con la presencia de todos los candidatos a la Presidencia de la República. Esta importante Convención generó una derrama económica superior a 4.5 millones de pesos.
- El Festival Francés se celebró del 8 al 11 marzo 2018, con una agenda de eventos culturales, cinematográficos y gastronómicos representativos de la cultura francesa.
- A partir del 9 marzo 2018 se cuenta con un nuevo vuelo Acapulco-Guadalajara-Acapulco.
- El Maratón de Aguas Abiertas Marquez 2018 se celebró el 10 y 11 de marzo 2018, motivando a los cientos de nadadores participantes.
- Festival Internacional de Jazz del 23 al 25 marzo 2018 en el Teatro Juan Ruiz, Fuerte de San Diego y Mundo Imperial.
- Del 13 al 15 de abril 2018 se celebró el Gran Prix Towerrunning, en el que los deportistas subieron 3 de las 3 torres más emblemáticas de Acapulco, Hotel Krystal, Gran Plaza y Playa Suites.
- El 27 de abril 2018 se inauguró el Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología en Acapulco con 2,500 participantes del 27 de abril al 2 de mayo 2018 con 5,625 cuartos noche y dejó una derrama económica de 28.8 millones de pesos.
- Se llevó a cabo la Regata Oceánica del 28 al 29 de Abril 2018 en Acapulco.
- Del 3 al 6 de mayo 2018 se llevó a cabo en Acapulco el Congreso Nacional de Pediatría, con 13 mil participantes, 50 empresas farmacéuticas, 32,500 cuartos noche, y una derrama de 216 millones de pesos.
- Del 11 al 13 de mayo 2018 se llevó a cabo en Acapulco el fin de semana de Liderazgo Herbalife con 2,000 participantes, 1,500 cuartos noche y una derrama de 16 millones de pesos.
- El 13 de mayo se llevó a cabo la Carrera de Resistencia en Pie de la Cuesta.
- El evento de Fitness Sunset Clásico se realizó en Acapulco el 13 de mayo 2018.
- Del 16 al 18 de mayo 2018 se realizó el 2do. Congreso Nacional de Tópicos Selectos de Neurología en Acapulco, con mil participantes, 2,250 cuartos noche y una derrama de 11.5 millones de pesos.
- Del 17 al 19 de mayo 2018 se celebró la Jornada Notarial del Colegio Nacional del Notariado Mexicano en Acapulco, con 100 participantes y 2,250 cuartos noche y una derrama de 12 millones de pesos. A este evento asistieron los candidatos a la Presidencia de la República.
- Del 17 al 19 de mayo 2018 se celebró en Acapulco el Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies con 800 participantes y 1,800 cuartos noche y una derrama de 9.2 millones de pesos.
- Del 17 al 19 de mayo 2018 se llevó a cabo el evento Acamoto 2018 con la participación de 11 mil motociclistas.
- El Festival de las Paellas se celebró el 19 de mayo 2018 en Acapulco.
- El Torneo Nacional de Parejas del 21 al 24 de mayo 2018 en el club de golf Tres Vidas Acapulco con 120 jugadores.

- 5º Regata de Niños en Alegría, de la Fundación de Alejandra Alemán, tuvo lugar del 25 al 27 de mayo 2018.
- 9º LACarrera 10K, se llevó a cabo el 27 de mayo 2018 en Acapulco.
- El 28 de mayo 2018 se llevó a cabo el Torneo de Pesca, en el marco de la celebración del Día de la Marina.
- Congreso Nacional de Endodoncia del 30 de mayo al 2 de junio 2018 con 1,500 participantes, 3,375 cuartos noche y una derrama de 17.2 millones de pesos.
- Megacumbre Médica del 6 al 9 de junio 2018 con 2,000 participantes ocupando 4,500 cuartos, este evento generó una derrama de 23 millones de pesos.
- Del 14 al 17 de junio 2018 se celebró el Congreso y Competencia Nacional de Baile UPA México en Acapulco, con 4 mil participantes, 3 mil cuartos noche y una derrama de 34 millones de pesos.
- Del 27 al 29 de junio 2018 se realizó la Expo CONTURMEX con 1,500 participantes, 3,375 cuartos noche y una derrama de 17.2 millones de pesos.
- Congreso Mexicano del Petróleo 2018 que se llevó a cabo del 26 al 29 de septiembre, donde se presentó lo más relevante y destacado para el ramo petrolero.

“**En los entornos actuales del sector turístico, los niveles de competitividad de los destinos son cada vez mayores, lo que hace necesaria una estrategia de internacionalización que reposicione a Acapulco, con el propósito de aumentar su afluencia turística y derrama económica, que logre incrementar el empleo y mejorar la calidad de vida de los acapulqueños**”

148

Derivado de lo anterior, se desarrollaron acciones y proyectos en colaboración con las siguientes organizaciones y aliados internacionales:

- Con el fin de promover nuestro destino turístico a nivel internacional y atraer mayor número de cruceros de importantes navieras; asistió en mi representación el entonces Secretario de Turismo Alejandro González Molina, a la 24va. Conferencia Anual y Feria Comercial de la Asociación de Cruceros del Caribe y la Florida, que se llevó a cabo del 23 al 27 de octubre 2017 en Mérida, Yucatán.
- Con el propósito de promover la cultura, el arte y la música de diferentes países en nuestra ciudad, durante el Festival Internacional de la Nao Acapulco en el mes de noviembre 2017, me acompañaron los siguientes diplomáticos, cuyas delegaciones participaron durante el Festival:
 - Embajadas: Sra. Patricia Cárdenas Santamaría, Excm. Embajadora de Colombia en México; Lic. Adriana Gutiérrez Cadavid, Directora de la Oficina Pro Colombia en México; Sr. Juan Pablo Hernández de Alba, Ministro Consejero de la Embajada de Colombia; Sr. Ram Mahesh, Diplomático y Jefe de Cancillería de la Embajada de la India en México; Gabriela Mora, funcionaria del Instituto Cultural de la India.
 - Consulados: Lic. Eduardo Chrysler Romero, Cónsul Honorario de Finlandia, Lic. Sergio Olvera, Cónsul Honorario de Francia, Lic. Antonio Rullán Dichter, Cónsul Honorario de Rusia, Lic. Alejandro Luján, Cónsul Honorario de Noruega y el Lic. Pedro Haces Sordo, Cónsul Honorario de España.

- El 10 de diciembre de 2017 me reuní con funcionarios y diplomáticos de la Embajada de Canadá y de Estados Unidos en México, con el fin de informarles los avances en materia de seguridad, turismo e inversión de Acapulco, para continuar con los esfuerzos de recuperación del turismo proveniente de estos países.
- En el marco de la XXIX Reunión de Embajadores y Cónsules de México 2018, el pasado 8 de enero asistí a una reunión junto con el entonces Secretario de Turismo Alejandro González Molina, en la Secretaría de Relaciones Exteriores con los Embajadores estratégicos de México en China, Colombia, Panamá, España y Chile, con el fin de llevar la promoción turística de nuestro destino a estos países.
- Este año la Embajada de la India en México escogió a Acapulco para celebrar el Día Internacional del Yoga por la Paz, el 23 de junio del 2018, realizando una sesión abierta de Yoga en la playa, sin costo para los asistentes, en donde fueron guiados por el Maestro Vijaya Ganesha Karikkaru, reconocido a nivel mundial. Cabe hacer notar que este evento se realizó con éxito el año pasado en Cancún Quintana Roo.



“ *Nuestro producto turístico Acapulco, fue promocionado nacional e internacionalmente por este gobierno municipal en coordinación con el gobierno estatal* ”

CUADRO 5.38.6
PROMOCIÓN TURÍSTICA

Abierto Mexicano de Tenis

- Celebró su 25 aniversario y se realizó del 26 de febrero al 3 de marzo de 2018.
- Arribaron más de 60 mil personas y se transmitió en 54 cadenas de medios internacionales alcanzando 151 millones de hogares.
- Se tuvo la presencia de Rafael Nadal, Sam Querry, Juan Martín del Potro, David Ferrer, Dominic Thiem, entre otros jugadores del ranking de los primeros 10 jugadores a nivel mundial.
- El 25 de febrero 2018 se realizó una exhibición en Sinfonía del Mar donde residentes y turistas tuvieron la oportunidad de convivir con los jugadores.

Desfile de Globos Gigantes

- Evento masivo que rompió record de asistencia con más de 350 mil personas, fue el evento de promoción más importante y espectacular del año.
- Este evento modificó su organización para 2017, siendo 100% un evento del Gobierno Municipal.
- Cabe destacar la gran cobertura de medios locales, nacionales e internacionales que dieron la vuelta al mundo con sus notas positivas. Dicho desfile significó una gran promoción para Acapulco.

Festival del Pescado a la Talla

- En octubre de 2017 se realizó la Sexta Edición del Festival Gastronómico más importante de la Zona Diamante de Acapulco.
- Se convocaron a restauranteros y prestadores de servicios, para mostrar la cocina tradicional de Acapulco.
- Se realizaron actividades; como, degustación de platillos, liberación de tortugas y clases de surf.

Congreso Internacional de Turismo, Gastronomía y Sustentabilidad

- Participaron más de 2 mil estudiantes de diversas partes del país y de otros países.
- Las actividades se realizaron en el Centro de Convenciones de Acapulco y en el Teatro al aire libre de Sinfonía del Mar.
- Países invitados: Colombia, Salvador y Chile.

Cena de Gala para el Mercado Canadiense

- Durante el mes de febrero en las instalaciones del Centro Internacional Acapulco se llevó a cabo una edición más del evento de agradecimiento a visitantes de Canadá.
- Participaron más de 1,000 asistentes, donde se reafirmaron lazos de amistad y reconocimiento a la lealtad de este segmento de mercado internacional al puerto de Acapulco.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2018.

Apoyos a eventos, congresos y convenciones. Hemos brindado diversos apoyos a eventos, congresos y convenciones que se han realizado en nuestro puerto, así como a festivales y muestras gastronómicas que han tenido impacto en la promoción de Acapulco. Durante mi administración, la Secretaría de Turismo Municipal, llevó a cabo una constante evaluación e identificación de los eventos que tenían como sede nuestra ciudad y en base a los análisis de costo-beneficio, se otorgaron apoyos para su desarrollo y /o materialización.

CUADRO 5.38.7				
APOYOS A EVENTOS JULIO 2017 – JULIO 2018				
NO.	EVENTO	FECHAS	ASISTENTES	APOYOS OTORGADOS
1	Arte y Muestra Gastronómica Japón	05-jul-2017	100	Promoción y difusión en redes sociales.
2	Congreso Internacional de Derecho Deportivo	06-jul-2017	100	Coctel con canapés-show de Clavadista, souvenirs.
3	Convención Nacional del Pentatlón Deportivo Militarizado Acapulco	26-29-jul-2017	18,000	Difusión, montaje y sonido Sinfonía del Mar, coctel en el Hotel Mirador, permisos.
4	Show de Skis	11,12,18 y 19-Agos. 2017	3,000	Equipo de audio e iluminación.
5	Torneo Internacional de Golf	26-27-Agos. 2017	1,000	Apoyo con hospedaje, city tour, promoción y difusión.
6	Reina Belleza Universo	31-ago-2017	200	Premios, corona, invitaciones, convocatoria a prensa.
7	AMAV Fam Trip Nacional	02-05 oct. 2017	150	Coctel de bienvenida pozolada.
8	XLVLL Aniversario Puerto Marqués	12-oct-2017	500	Playeras, promoción y difusión.
9	Congreso MERKADO	26-28-oct. 2017	1,000	Playeras, souvenirs, promoción y difusión
10	6to. Festival de Pescado a la Talla	28-oct. 2017	1,000	Playeras, lonas, invitaciones, volantes, organización y logística del concurso gastronómico, toldos.
11	Copa Acapulco Elegance	28-29-oct. 2017	1,500	Lonas, vallas móviles, promoción y difusión.
12	Festival del Ceviche	18-nov. 2017	1,000	Playeras, pendones, gorras, gafetes, difusión.
13	Congreso Mundial de Ciencias Forenses, Derecho y Seguridad Pública	23-25- Nov. 2017	1,500	Enlace con ballet y artesanos, banda de guerra de la SSP, cuponera de descuentos.
14	Aca Tuning 2017	25-26- nov. 2017	150	Baños móviles, sonido, iluminación, playeras, lona.
15	Aca Bike	26-nov.-2017	200	Sonido, iluminación, arco de meta.
16	Holiday Parade (Globos Gigantes)	25-dic.-2017	350,000	Hidratación, bandas de música, botargas, carros alegóricos, montajes generales, playeras, servicio de gas helio, alimentos. Ballet folklórico.
17	Convención Anual Puratos (Industria de Alimentos)	12 al 14 de Febrero 2018	250	Baños móviles, difusión.
18	9no. Aniversario de la Hermandad	16 al 18 de Febrero 2018	5,000	Promoción y difusión.
19	Congreso Regional AA	23 al 25 de Febrero 2018	7,000	Cóctel evento de Premiación.
20	Torneo de Golf nacional de Notarios	24 de Febrero 2018	200	Coctel de prensa, souvenirs, montaje de stand.
21	Abierto Mexicano de Tenis	26 de Febrero-Marzo 2018	30,000	Orquesta musical animadores.
22	Cena Canadiense	26 de Febrero 2018	2,000	Sonido profesional, audio, iluminación, video.
23	Concierto las Añez-Embajada de Colombia en México	10 de marzo 2018	1,000	Sistema de audio, reconocimientos.
24	Maratón Aguas Abiertas	10 al 12 de Marzo 2018	2,000	Coctel de bienvenida, show de clavados, logística de transporte.
25	XXV Congreso de Ginecología y Obstetricia	12 al 14 de Abril 2018	1,000	Sonido profesional, audio, iluminación, video en sedes.
26	Congreso de Desarrollo Turístico Gastronómico, Sustentable.	23 al 25 de Abril 2018	2,000	Coctel de bienvenida, souvenirs.
27	2do. Congreso Mundial de Derecho Deportivo	02 al 04 de Mayo 2018	1,000	Baños móviles, difusión, material preventivo.
28	Aca Moto	18 al 20 de Mayo 2018	30,000	Difusión, entrega de cartas de visitantes especiales.
29	Congreso Nacional de Neurocirugía	17 de Mayo 2018	250	Difusión, entrega de souvenirs.
30	Torneo Nacional Femenil de Parejas Tres Vidas Acapulco	24 de Mayo 2018	600	Coctel Hotel El Mirador. show clavados souvenirs.
31	Grupo de Fam – Agentes de Viajes Ecuador – Olyln Tours	02 de Junio 2018	25	Entrega de recursos para realizar eventos durante el año.
32	Show de Sky	Junio – Julio 2018	1,000	Souvenirs, cartas de visitantes especiales, playeras.
33	Foro de Creatividad y Competitividad Turística	07 de Julio 2018	1,000	

Fuente: Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2018.

Durante este último año de gobierno, se otorgaron apoyos a 33 eventos de impacto beneficiando a 108,200 visitantes. Los apoyos otorgados por este gobierno a través de la Secretaría de Turismo fueron desde asesoría en gestiones y trámites ante otras dependencias, aportaciones de ballets folklóricos para sus eventos, otorgamiento de servicios de anfitrionía con alimentos, shows gratuitos; como, el de los clavadistas de La Quebrada y la presencia de la banda municipal, además de la entrega de souvenirs y el patrocinio con servicios como montaje, audio, video, iluminación y la elaboración de impresos promocionales (posters, flyers, trípticos, lonas, etc.), tour de medios, entrevistas, visitas de inspección y la elaboración de cuponerías especiales con descuentos para congresistas y asistentes a las convenciones, favoreciendo con ello a la economía local y motivando el consumo.

Certificación de playas (Galardón Blue Flag). Uno de los propósitos fundamentales de la administración que me ha tocado presidir, el cual quedó plasmado en mi plan de gobierno, fue cuidar los recursos naturales que atraen al turismo. En este sentido desde el inicio de mi gobierno nos dimos a la tarea de promover y fomentar la re-certificación de playas bajo los criterios que establece el galardón Blue Flag que cumplen con los estándares internacionales de conservación y mantenimiento ambiental de playas públicas.

Durante 2017, las dos playas certificadas con anterioridad y dos nuevas playas (Revolcadero Dos y Playa Icacos Dos), recibieron la re-certificación superando la puntuación alcanzada en la administración anterior. Un logro que sin duda tuvo su efecto positivo en los medios y en los usuarios de las mismas. Este año 2018 se certificó una playa más en la zona de Pie de la Cuesta, sumando entonces cinco playas que bajo este gobierno gozarán de calidad en su manejo, servicios y conservación del ecosistema.

152

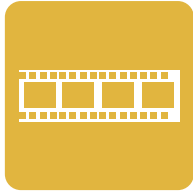
Durante el Encuentro Nacional de Playas Limpias que se llevó a cabo en Bahías de Huatulco, Oax., el pasado mes de julio, PRONATURA y el Comité Nacional de Playas Limpias nos entregaron los cinco banderines correspondientes a las playas anteriormente citadas, cuya vigencia será hasta junio de 2019. Al inicio de mi administración recibimos 2,724 metros de playas certificadas, al término de mi gobierno entregamos 3,234 metros de playas sustentables.

Promoción de la limpieza de playas y programas de limpieza subacuática. Con gran responsabilidad hemos promovido la limpieza del fondo marino de las playas tradicionales de Acapulco con el apoyo de los diversos grupos de buzos y ecólogos, la cual tiene como objeto primordial retirar desechos y residuos del lecho marino. Esta cultura de la limpieza se ha ido fortaleciendo con acciones de concientización que conlleva a la participación de la sociedad en su conjunto. Las playas son nuestro principal valor diferenciador y se ha cumplido con esta línea de acción del plan de gobierno de forma permanente.

“Se apoyó a 33 eventos nacionales e internacionales, con una asistencia de 108,200 visitantes”

**Acapulco ahora cuenta con
3.23 km certificados Blue
Flag en 5 playas**





Apoyo a filmaciones
72 producciones nacionales e internacionales

Apoyo a filmaciones. La realización de filmaciones cinematográficas en Acapulco han dejado de ser eventos aislados sujetos a un trámite; por el contrario, representan hoy la oportunidad real de generar percepción positiva y confianza en el público. Nuestro puerto ha sido desde los años 50's fuente de inspiración de productores, directores, casas productoras y artistas de renombre nacional e internacional y el lugar ideal para desarrollar su trabajo creativo.

Desde el inicio de mi administración hemos brindado un fuerte impulso, a través de la Comisión Municipal de Filmaciones de Acapulco, a la promoción de lugares con bellezas extraordinarias, para que los productores lleven a cabo sus locaciones en la realización de sus filmaciones.

Durante éste último año de gobierno, se brindó apoyo por parte de la Comisión de Filmaciones a 72 producciones; entre los apoyos que otorgamos a los productores destacan los siguientes:

- Tramitación de permisos y autorizaciones ante dependencias y autoridades relacionadas con la actividad (SEMARNAT, ZOFEMAT, autoridades civiles y militares, policía urbana, policía vial, policía turística, etc.).
- Asesoría en la realización de "scoutings" y selección de locaciones.
- Apoyo en la selección de proveedores de servicios (montajes, catering, transportación, equipamientos, entre otros).
- Organización y apoyo para ruedas de prensa, tour de medios, "claquetazos", etc.
- Apoyos con recursos materiales, económicos y de logística.

En este año apoyamos la realización de producciones como la película "Museo", de Gael García, también la película canadiense "Destination Wedding" y la "Bio" serie de la Sra. Silvia Pinal; una de las más importantes producciones que se atendieron por parte de la Comisión Municipal de Filmaciones fue la serie de la vida del cantante Luis Miguel, además de un documental de Alemania sobre el tema de Seguridad en Acapulco. Mención especial tuvo el documental de productor norteamericano sobre la vida de Ximena Álvarez, la primera niña que se lanza de los acantilados de la Quebrada. Asimismo, brindamos apoyo a diversas casas productoras, entre las que destacaron: Netflix, Televisa, Cananan Producciones, TV Azteca, Trompo Studios, Bewegete Zeiten TV alemana, y Elefante. Como parte de este esfuerzo, se generaron posteos de todas las filmaciones que se han llevado a cabo en Acapulco para redes sociales, teniendo muy buena percepción y aceptación en el medio relacionado a filmaciones y del público en general.

El conjunto de estas acciones realizadas por mi gobierno a través de la Secretaría de Turismo redundan en una gran promoción mundial para Acapulco y su consecuente posicionamiento en sus principales mercados nacionales e internacionales.

CUADRO 5.38.8 FILMACIONES REALIZADAS	
Producción	Número
<i>Películas - Series</i>	20
<i>Comerciales</i>	30
<i>Videoclips</i>	18
<i>Otros</i>	4
Suma	72
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2018	

PROGRAMA DE CIUDADES HERMANAS Y DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL

Con el propósito de obtener asistencia técnica en materia de fortalecimiento a la Seguridad Pública de Acapulco, derivado del Acuerdo de Hermanamiento con Eilat, Israel, firmado el 17 de julio 2017 en Acapulco, me reuní en la Ciudad de México el 20 de febrero 2018, con el

Excmo. Embajador de Israel en México Jonathan Peled, con el Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, Fabián Yáñez; el Director General de Grupo Mer Segev Hostik, y varios Secretarios del Gabinete de Acapulco.

El hermanamiento con ciudades de otros países nos permite promover proyectos de beneficio mutuo



Como resultado adicional del Hermanamiento con Eilat, Israel, la Universidad Ben Gurión y la Cadena de Hoteles 5 estrellas Isrotel, ofrecieron a los estudiantes universitarios de Acapulco de las carreras de Turismo y Gastronomía, la oportunidad académica y curricular, de ser parte del Programa de Pasantías en Eilat, Israel durante 6 meses, por lo que el 9 de marzo pasado, recibí en las oficinas de la Presidencia Municipal al Fundador del Programa de Pasantías Sr. Ronen Shay y la Directora Sra. Chelit Raviv, quienes presentaron el 15 y 16 de febrero de 2018 el Programa de Becas a los estudiantes de las carreras de Turismo y Gastronomía de las Universidades: Hipócrates, Americana, CEGAIN y UAGro; derivado de lo anterior, ya se encuentran en Eilat participando de este programa, 3 estudiantes de Acapulco.

El 23 de febrero 2018 acompañado del Alcalde de Eilat, Israel Sr. Meir Yitzhak Halevi, inauguré en Eilat nuestra Ciudad Hermana, la Avenida Acapulco y una escultura dedicada a Acapulco, creada por el artista mexicano José Sacal, ubicada en el centro de la Ciudad de Eilat, evento al que asistió el Ministro de Turismo Sr. Yariv Levin y el Teniente General Gadi Eizenkot Jefe de Estado Mayor de la Fuerza de Defensa de Israel, Consejeros de la Ciudad y el Comité de Ciudades Hermanas, acercando así las relaciones y alianzas económicas y turísticas entre Eilat y Acapulco.

Esta importante vía de comunicación que llevará el nombre de Acapulco, dejará una permanente promoción internacional en Israel y atraer aún más las inversiones y el capital de la comunidad judía hacia Acapulco su Ciudad Hermana. Cabe indicar que la distinción del Alcalde de Eilat, Israel; de llevar a cabo estos importantes eventos para Acapulco, dentro del aniversario de su ciudad es un especial honor.

Una de nuestras prioridades es brindarles a nuestros turistas una imagen única y renovada, por eso el pasado 10 de marzo del presente año, inauguré junto a la Excm. Embajadora de Colombia en México la Sra. Patricia Cárdenas Santamaría, los accesos de playa Plaza Polonia y Plaza Colombia, mejorando así la imagen turística de Acapulco, con accesos creativos, barandales y baños para brindar un mejor servicio a nuestros visitantes.

En el marco del 44° Concurso de Escultura de Arena que se llevó a cabo en la Playa Tamarindos el pasado 22 de abril, el escultor de arena Calixto Molina realizó una obra especial dedicada a Colombia, con motivo del Hermanamiento entre Acapulco y Cartagena, por lo cual la Excm. Embajadora de Colombia en México la Sra. Patricia Cárdenas Santamaría, me acompañó a este evento, que promueve la unión y la integración familiar, al que asistieron en total 800 personas, entre ellos, niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Nuestra Ciudad Hermana de Sendai, Japón; invitó a Acapulco a participar en el 28° Medio Maratón

Internacional, que se celebró en Sendai, Japón el 13 de mayo 2018, importante evento deportivo de amistad internacional, en el que participaron aproximadamente 12,600 corredores recorriendo una distancia de 21.0975 km. Por lo que los dos corredores acapulqueños que obtuvieron las mejores marcas en el Medio Maratón Internacional que celebramos en Acapulco el 11 de febrero 2018, participaron con todos los gastos pagados por parte de Sendai y de Acapulco. La delegación de Acapulco fue recibida en el Ayuntamiento de Sendai por la Alcaldesa Sra. Kazuko Khorí y se realizó una cena en honor a la Ciudad Hermana de Acapulco. Obteniendo el segundo y cuarto lugar respectivamente, en la categoría Ciudades Hermanas.

Adicionalmente estamos en proceso de formalizar un convenio de hermanamiento, con la Ciudad de Furore, Italia y la Ciudad de Szczecin, Polonia; en materia de promoción turística e inversión privada, con el fin de continuar con el proceso de internacionalización de nuestro destino turístico.

“*Está en proceso de formalizar un convenio de hermanamientos con la Ciudad de Furore, Italia y la Ciudad de Szczecin, Polonia*”

Instalación de webcams. Otra de las líneas de acción de mi Plan de Gobierno a la cual hemos dado cumplimiento, es la de fortalecer la difusión vía internet del destino con la operación de cámaras operadas en tiempo real, las cuales sin duda fueron un acierto en esta administración. Hasta principios del año 2015, el Gobierno Municipal dejó de operar las dos cámaras existentes y fue a inicios de mi administración cuando reactivamos los convenios, mantuvimos estas dos cámaras y crecimos con otras dos adicionales, fortaleciendo las diferentes zonas de la ciudad. Actualmente estas cámaras generan hasta un millón de visitas al mes y permiten al usuario ver y constatar las condiciones que guarda Acapulco en términos de clima además de identificar estas zonas de la ciudad.

De las 10 cámaras on line que están instaladas en diversas partes del puerto, cuatro de ellas son auspiciadas por el Gobierno Municipal a través de la Secretaría de Turismo Municipal; las cuáles se encuentran ubicadas en:

- Cámara Asta Bandera – Hotel Krystal Beach
- Cámara La Quebrada – Hotel El Mirador
- Cámara Puerto Marqués – Xtasea Tirolesa
- Cámara Pie de la Cuesta – Hotel Baxar



4 cámaras on line transmiten en tiempo real las mejores vistas de nuestro puerto, con más de 1.6 millones de seguidores

En este último periodo de mi administración, una nueva cámara fue instalada en la zona de Pie de la Cuesta, y representa el contacto directo del turista potencial con una de las zonas más tradicionales de Acapulco, generando una impresión positiva y aligerando la toma de decisiones de la gente que tenga la intención de pasar sus vacaciones en este micro destino de playa.

Con más de un 1.6 millones de seguidores, las páginas webcams de México tiene un promedio de 2,000 likes por posteo y supera los 500 comentarios promedio sin dejar de considerar los shares de cada imagen o video. Sin duda una acción promocional permanente y efectiva que este gobierno que represento ha promovido de manera eficiente y efectiva.

Promoción turística a través de las redes sociales.

En cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo instrumentado por mi gobierno, el cual propone como uno de los objetivos prioritarios el fortalecimiento del programa de difusión del producto turístico de nuestro puerto a través de las redes sociales, ya que representa hoy en día un canal efectivo, rápido y de bajo costo para dar a conocer todas las actividades y eventos que se pueden llevar a cabo en Acapulco y otorgar asesoría e información a todo visitante potencial.

CUADRO 5.38.9 REDES SOCIALES-ALCANCE DE PERSONAS				
RED SOCIAL	2015	2016	2017	2018
Facebook	3,346	13,827	1,186,040	1,526,270
Twitter	88,000	156,000	548,000	1,374,984
Instagram	763	3,239	11,191	17,650
Total personas alcanzadas	92,109	173,066	1,745,231	2,918,904

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2018.

Desde su apertura en octubre de 2015, las cuentas en facebook de la Secretaría de Turismo Municipal han tenido una excelente aceptación gracias a los contenidos que han formado parte de cada posteo. Al día de hoy estas cuentas son realmente activas y positivas, generando opinión, criterio y toma de decisiones por parte de los diversos públicos en los que tienen penetración. Los resultados actuales son los siguientes: Ver cuadro 5.38.9.

Cabe destacar que todo el crecimiento en las cuentas oficiales fue “orgánico”, es decir, no requirió de ninguna inversión para promoción de campañas digitales o para promover eventos específicos, lo cual sin duda ha sido un logro para el gobierno municipal, ya que hablamos de impactos positivos con austeridad y ahorro. El alcance de estas cuentas también fue relevante, como se señala a continuación: 2,918,904 personas alcanzadas en las tres redes sociales. En el periodo que se informa, el impacto en las 3 redes ha superado los 3 millones de personas.

En el caso particular de la red Instagram, Sectur Acapulco desde su apertura en octubre de 2015 fue dedicada única y exclusivamente a compartir fotos de los paisajes, atractivos y/o eventos de Acapulco. Iniciamos en octubre 2015 con 29 publicaciones, para octubre 2016 elevamos la cantidad a 107 publicaciones y a junio de 2017 ya contábamos con 80 publicaciones más. Hemos logrado obtener 9,043 likes (me gusta) de los usuarios de los cuales 775 son seguidores de la cuenta Sectur Acapulco. Finalmente es importante destacar que de julio 2017 – agosto 2018 se realizaron 283 publicaciones con 17,650 likes.

Tours tuiteros. La Secretaría de Turismo Municipal llevó a cabo nuevas acciones destinadas a promover el destino en canales diversificados. Consolidó la realización de los denominados “Tours tuiteros”, acción que permitió contactar y fidelizar cuentas de los tuiteros más reconocidos a nivel local y nacional logrando generar posteos con mensajes positivos sobre los atractivos turísticos, eventos, costumbres y sitios emblemáticos del puerto, destacando nuestra cultura, gastronomía, el ecoturismo y la gran variedad de opciones para el turista de sol y playa.

Generación de fam trips. Los viajes de familiarización tuvieron como objetivo primordial acercarnos a los diversos nichos de mercado a través de los agentes de viajes, asociaciones, sindicatos, medios de comunicación y a los famosos “Influencers” en redes sociales. Entre estas acciones destacamos:

- Fam trip ADO (Estrella de Oro) del 22 al 25 de mayo atendimos grupos de medios de comunicación nacionales y a renombrados Influencers quienes tuvieron la oportunidad de conocer y disfrutar de los puntos turísticos más importantes de la ciudad, recreando estas experiencias en sus cuentas de red social.
- Fam trip ETN (Costa Line), celebrado del 5 al 7 de junio con la visita de las principales cuentas comerciales de la compañía, quienes pasaron un fin de semana lleno de dinamismo y experiencias únicas, además de constatar las acciones en materia de orden, limpieza y seguridad que ofrece nuestro destino de playa.

En comparación con otras cuentas de destinos turísticos, las cuentas de Sectur Acapulco han tenido un buen desempeño. Hemos superado otras cuentas de organismos o dependencias que también se dedican al quehacer turístico, la nuestra en facebook ya tiene más de 27 mil visitas.

Impresión de nuevos materiales. Se realizó la actualización de toda la información turística del destino, generando nuevos materiales de promoción; tales como, mapas, folletos, volantes y utilitarios. Dichos materiales estuvieron enfocados a promover el producto turístico del destino además de generar otros relacionados con segmentos específicos como cultura, gastronomía, ecoturismo y prevención de accidentes y sugerencias para turistas. Pie de la Cuesta cuenta hoy con un mapa de orientación turística y en otros se destacan las nuevas obras en el centro de la ciudad, plazas y acceso de playa.

Nuevo programa de difusión on line face to face. En el mes de julio del presente año dimos inicio una nueva forma de promocionar el destino, a través de transmisiones en vivo (facebook live) se dio inicio con cápsulas turísticas dinámicas e informativas.

Entrevistas, videos y la difusión del producto turístico son solo algunos de los contenidos de estas transmisiones. El comportamiento de las redes sociales y la forma en que la información llega a diferentes públicos representan la oportunidad para que la marca Acapulco siga en el top of mind del mercado consumidor.



Redes sociales

2,918,904 personas

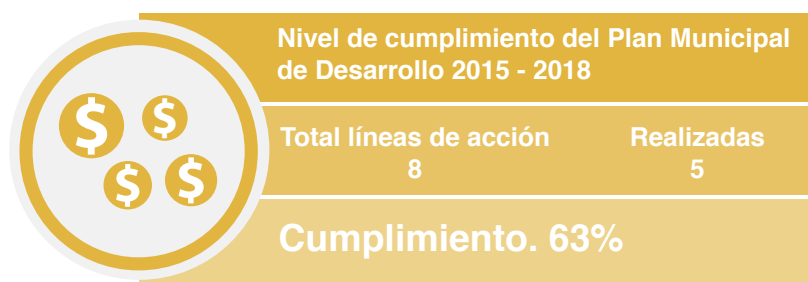
conectadas

1,526,270 Facebook

1,374,984 Twitter

17,650 Instagram

PROGRAMA: 39. PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO



CONSEJO MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO, INVERSIÓN Y DESARROLLO (COMUFEID)

Con el fin de promover la generación de empleos, fomentar la participación de los sectores públicos, social y privado a favor del desarrollo económico municipal, el COMUFEID propone los criterios, lineamientos y políticas para el fomento de las inversiones y el desarrollo empresarial; también estimula el establecimiento y desarrollo de empresas que contribuyan al incremento de la productividad e inversión en el municipio. El COMUFEID en conjunto con los tres niveles de gobierno, el sector empresarial, sociedad civil y educativa han desarrollado estrategias que permitan el fortalecimiento de Acapulco.

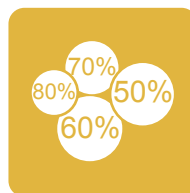
Inversión privada
Para 2018 el COMUFEID ha autorizado 7,796.49 millones de pesos, generando 4,274 empleos directos y 7,921 empleos indirectos



CUADRO 5.39.1 CAPTACIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA			
AÑO	MILLONES DE PESOS	EMPLEOS DIRECTOS	EMPLEOS INDIRECTOS
2016	4,343.60	2,192	4,677
2017	5,653.27	4,098	6,040
2018	7,796.49	4,274	7,921
SUMA =>	17,793.36	10,564.00	18,638.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Desarrollo Económico y Abasto Agroalimentario. Agosto 2018.

En este último año de gobierno se otorgaron estímulos fiscales a empresas desarrolladoras inmobiliarias que consisten, en 80% en impuesto predial, 80% en el Impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles (ISAI) y 70% en derechos por licencias de construcción.



Estímulos fiscales a empresas desarrolladoras inmobiliarias, 80% en impuesto predial, 80% en el Impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles (ISAI) y 70% en derechos por licencias de construcción

En esta administración, el fomento a la inversión privada en eventos nacionales e internacionales a superando las metas previstas, donde la Secretaría de Turismo Municipal funge como embajadora de nuestro puerto invitando y dando a conocer a inversionistas extranjeros y nacionales las opciones para invertir en el nuestro municipio.

Durante el 2017 la inversión privada autorizada por el COMUFEID fue de 5 mil 653 millones 268 mil 591 pesos generando 4,098 empleos directos y 6,040 empleos indirectos y para este 2018 la

inversión en el municipio fue de 7,796 millones 492 mil 981 pesos generando 4,274 empleos directos y 7,921 empleos indirectos.

La empresa Opción Paquime S. A. de C. V., empresa Corporativo Marday S. A. de C. V., empresa Inmobiliaria Ideo One Express S. A. de C. V., empresa Inmobiliaria Armandos Le Club S. A de C. V., empresa Puerta Acapulco Diamante S. A. de C. V., empresa Capital Fund V. S. A. P. I. de C. V., empresa Antia Diamante S. A. de C. V., empresa La Isla Residencial S. A. de C. V., empresa FGI Desarrollo Eolo S. A. P. I. de C. V., empresa Bhre Bayam S. A. P. I. de C. V., empresa concentradora Fibra Hotelera Mexicana S. A. de C. V., empresa Residencias Mejoradas S. A. de C. V.; son algunas empresas que nos favorecieron con inversiones.

Apertura rápida de empresas. Con la implementación del Módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en coordinación con los 3 órdenes de gobierno, se ha logrado que los tiempos de resolución para la apertura de empresas de bajo riesgo sean de forma expedita, facilitando de esta manera que las micro, pequeñas y medianas empresas puedan constituirse y abrirse en un máximo de 72 horas. Esta iniciativa se debe a que este tipo de empresas son uno de los principales estímulos de la economía municipal.

En este contexto, con una operación eficiente y sencilla, combinada con la realización de trámites en un solo lugar, no sólo promoverá la inversión privada, sino la transparencia y honestidad en el servicio público. Además que se posiciona al municipio y a México a la vanguardia internacional en la apertura de empresas de bajo riesgo.

Cabe hacer mención, que en esta administración se institucionalizó mediante acuerdo de Cabildo el Módulo SARE, porque era necesario considerar como un área permanente y duradera dentro de la estructura municipal.

En este último año de administración se atendieron a 686 contribuyentes, incentivando una inversión de 33.28 millones de pesos y que generaron 1,325 empleos.

**CUADRO 5.39.2
APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS**

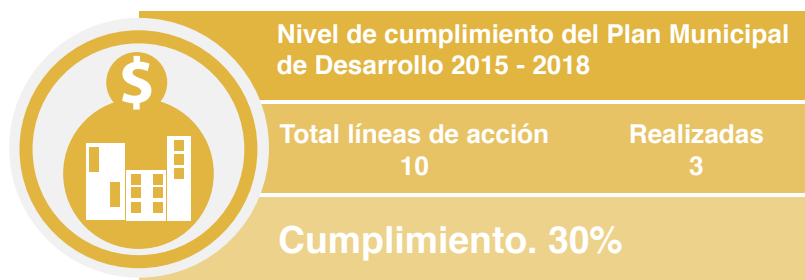
	SUMA	2018	2017	2016
Contribuyentes atendidos	1,602	686	380	536
Inversión incentivada (Millones de pesos)	120.67	33.28	39.23	48.17
Empleos directos	3,509	1,325	1045	1139

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Desarrollo Económico y Abasto Agroalimentario. Agosto 2018.

SARE

***Sistema de Apertura Rápida
de Empresas 2018
33.28 mdp de inversión
incentivada
686 contribuyentes atendidos
1,325 empleos directos
generados***

PROGRAMA: 40. IMPULSO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS



Dando seguimiento a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, se continuó otorgando impulso al Programa de Apoyo para la Mujer y Grupos Vulnerables PAMyGV con un inversión de 11 millones de pesos para financiar el equipamiento de talleres de costura, carpintería, elaboración de huaraches, manualidades y dulces, beneficiando principalmente a mujeres jefas de familia que viven en zonas identificadas como alto y muy alto rezago social.

**CUADRO 5.40.1
FOMENTO A PYMES**

Programa	Monto autorizado (millones de pesos)	Monto ejercido (millones de pesos)	Tipo de Apoyo	Familias beneficiadas
PAMyGV	11	11	447 proyectos productivos	3,129
86 Cajas de ahorro	4	2.5	2,535 láminas 749 tinacos 291.55 toneladas de cemento	1,734

Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Desarrollo Económico y Abasto Agroalimentario. Agosto 2018

Para este año, se autorizaron 4 millones de pesos para el Programa Construyendo un Nuevo Acapulco con tu Ahorro Solidario (Cajas de Ahorro), se integraron 86 cajas de ahorro con las cuales se benefician 1,734 familias a través de un incentivo que consiste en material para el mejoramiento de su vivienda, tinacos, paquetes de lámina de fibrocemento y bultos de cemento; al cierre del primer semestre de este año se habían ejercido 2.5 millones de pesos.



Programa de Apoyo para la Mujer y Grupos Vulnerables 2018
11.0 mdp para proyectos productivos beneficiando 3,129 familias beneficiadas



Cajas de ahorro 2018
**86 Cajas de ahorro
2.5 mdp ejercidos
1,734 familias beneficiadas**

PROGRAMA: 41. DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA



A través de la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, esta administración ha orientado recursos de los tres niveles de gobierno con la finalidad de dar apoyo a proyectos productivos que permitan el crecimiento y consolidación de empresas rurales, así como diversos sectores del ámbito rural, para este fin se autorizaron 60 millones 938 mil 400 pesos que nos permitió ampliar nuestras metas en los programas de atención a la producción primaria.

161

CUADRO 5.41.1 PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA				
PROGRAMA	EJERCIDO (\$)	AUTORIZADO (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)
Paquetes Tecnológicos Agrícolas	24,182,068.04	24,182,068.04		24,182,068.04
Fertilizante y Transferencia de Tecnología (Más Maíz)	27,866,142.50	27,866,142.50	3,621,810.00	24,244,332.50
Fomento Pecuario	3,200,000.00	3,200,000.00		3,200,000.00
Fomento Pesquero y Acuícola	2,000,000.00	2,000,000.00		2,000,000.00
Equipamiento Rural	6,312,000.00	6,312,000.00		6,312,000.00
Proyectos Alternativos	1,000,000.00	1,000,000.00		1,000,000.00
SUMA =>	64,560,210.54	64,560,210.54	3,621,810.00	60,938,400.54

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Desarrollo Rural. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2018

FOMENTO AGRÍCOLA

Uno de los objetivos principales de esta administración, es mejorar la calidad de vida de los habitantes, a través del impulso a la producción de alimentos y de la generación de ingresos a los productores del campo. Con este fin, se pusieron en marcha dos programas para el desarrollo del cultivo del maíz: el Programa de Paquetes Tecnológicos Agrícolas y el Programa de Fertilizante y Transferencia de Tecnología (Más Maíz).

Programa de Paquetes Tecnológicos. Con un monto de 24.10 millones de pesos está administración hizo entrega de 2,800 paquetes tecnológicos; estos paquetes incluyen semilla mejorada, fertilizante al suelo, biofertilizante, fertilizante foliar e insecticida para el control de plagas, así mismo se hizo entrega de 500 bultos de semilla mejorada, con ello se beneficiaron de manera directa a 1,943 mujeres y hombres productores de maíz de mediano y alto potencial productivo en 60 localidades rurales.

Con esta acción se obtuvo de rendimiento promedio en toneladas de maíz de: 5.8 en la Ruta de Bienes Comunes, 6.9 en la Ruta del Sol y 8.1 en Zona Norte.

Programa de Fertilizante y Transferencia de Tecnología (Más Maíz). Con una inversión de 27.86 millones de pesos de los cuales el municipio aportó 24.24 millones de pesos, el gobierno estatal 3.62 millones de pesos, lo que representa que el municipio aporta un 70% del total de los recursos. Con estos apoyos se beneficiaron a 8,755 pequeños productores de 110 localidades con 11,623 paquetes.



Programa de Paquetes Tecnológicos
24.10 mdp de inversión
2,800 paquetes entregados
1,943 beneficiados
60 localidades rurales beneficiadas



Rendimiento promedio de maíz por toneladas
5.8 Ruta de Bienes Comunes
6.9 Ruta del Sol
8.1 Zona Norte



Fertilizante
27.86 mdp de inversión
11,623 paquetes entregados
8,755 productores beneficiados
110 localidades beneficiadas

FOMENTO PECUARIO

En Acapulco el sector pecuario, representa ingresos importantes para un gran número de familias rurales. El valor de la producción de cadenas prioritarias de bovinos, porcinos, caprinos, aves y abejas (miel). Para este programa municipal se autorizaron 3.2 millones de pesos para dotar de infraestructura y equipamiento a 624 productores pecuarios con el fin de incentivar su actividad, para lograr este objetivo se puso en marcha 336 proyectos, 335 para equipamiento y 1 de infraestructura, que incluyen la dotación de molinos forrajeros, básculas ganaderas, termos para inseminación artificial y material, equipo para la producción y transformación de miel; en lo que se refiere a la infraestructura se construirá un corral de manejo para ganado bovino en la localidad de Dos Arroyos. Esto permitirá que el ganadero local tenga las condiciones y herramientas necesarias, realice acciones de innovación y transferencia de tecnología e incremente sus activos productivos.

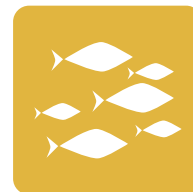


Fomento pecuario
3.2 mdp de inversión
336 proyectos
624 productores pecuarios beneficiados

Otra de las acciones realizadas y en coordinación con la Asociación Ganadera local del Municipio, fue la implementación del Primer Tianguis Ganadero.

FOMENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA

Esta administración ha puesto total interés en desarrollar actividades sustentables para el mejoramiento de la economía de los pescadores, acuicultores y de sus familias. En este sentido, se autorizaron 2.0 millones de pesos beneficiando a 3,402 productores pesqueros y acuícolas de 13 localidades.



Fomento pesquero y acuícola
2.0 mdp de inversión
3,402 productores pesqueros beneficiados
13 localidades

Con el fin de fortalecer a los productores dedicados a las actividades prioritarias del municipio, en el subsector pesquero y acuícola, mediante el Programa de Equipamiento y Artes de Pesca, se ha beneficiado a 166 cooperativas pesqueras ubicadas según su tipo de producción en el mar y la laguna de Tres Palos.

EQUIPAMIENTO RURAL

A través de este programa se benefició a 2,279 productores agropecuarios de 40 localidades del municipio, con la entrega de implemento y equipos la producción, conservación y transformación de las cadenas agroalimentarias prioritarias; para su desarrollo se ejercieron 6.31 millones de pesos.

Asimismo, se hizo entrega de aspersores manuales, motoaspersoras, molinos para nixtamal, desgranadoras, silos metálicos para la conservación de maíz con el fin de generar valor agregado en su comercialización.

PROYECTOS ALTERNATIVOS

A través de la Dirección de Desarrollo Rural y con una inversión de 1.0 millones de pesos, se han beneficiado a 651 acapulqueños de 53 localidades haciendo entrega de equipamiento para la elaboración de pan artesanal, prendas de vestir, manualidades y huaraches.

Con el funcionamiento de estos proyectos productivos, se impulsa el autoempleo en la zona rural.

CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIONISMO RURAL (ESCUELA CAMPESINA)

Con la finalidad de desarrollar las capacidades de los productores del campo, se han realizado actividades de rehabilitación y mantenimiento, implementados nuevos proyectos, principalmente cursos y talleres en diversos temas para el sector agropecuario dentro de la Escuela Campesina.

De estas acciones destaca la implementación de la “Primera semana de innovación y transferencia de tecnología”, la cual permitió el intercambio de experiencia de los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros del municipio.



Proyectos alternativos
1.0 mdp de inversión
651 beneficiados
53 localidades beneficiadas



Escuela Campesina
Se impartieron cursos y talleres para el desarrollo de las capacidades de productores agropecuarios

“Con una inversión de 64.56 millones de pesos esta administración ha puesto en marcha programas para el desarrollo de la producción primaria beneficiando principalmente a la zona rural de Acapulco”

Este documento fue realizado y diseñado en la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico con base a datos proporcionados por dependencias y organismos municipales; toda información que se consigna es responsabilidad de cada uno de estos.



www.acapulco.gob.mx